

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2022

Nuevo Boletín Diocesano

OBISPADO DE MAR DEL PLATA



N° 16 - AÑO V

Índice

Acontecimientos	3
Mensajes y homilías	38
Noticias Sínodo Diocesano	88
Decretos y disposiciones	90

Equipo Editorial

Pbro. Dr. Luis D. Albóniga, Vicario general
Pbro. Lic. Ezequiel E. Kseim, Canciller

Editor

Juan L. Rodríguez Mas

Diseño

Yamila Elizabeth Mársico

Redacción, fotografía e imágenes

Oficina de prensa y comunicaciones

prensa@iglesiamdp.org.ar

cancilleria@iglesiamdp.org.ar

Boletín Diocesano N° 16

Septiembre - Diciembre 2022



The seal of the Bishopric of Mar del Plata is a circular emblem. It features a central shield with a blue top section containing a white star, and a lower section with a landscape of mountains and a tree. Above the shield is a crozier. Below the shield is a banner with the Latin motto "CRISTO ES NUESTRA PAZ" and the year "1824". The shield is set against a background of a blue sky and a white sea. The entire seal is surrounded by a circular border containing the text "OBISPADO DE MAR DEL PLATA" at the top and "REPÚBLICA ARGENTINA" at the bottom.

Acontecimientos

Septiembre | Diciembre 2022

Cancillería

Oración por la patria y la no violencia

02/09/2022

El obispado de Mar del Plata se une al Santo Padre y a la Iglesia Argentina en la oración por nuestra Patria, pidiendo que prevalezca siempre la armonía social y el respeto de los valores democráticos contra todo tipo de violencia y agresión.

El papa Francisco envió hoy un telegrama a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner tras haber recibido la noticia "preocupante" del atentado de que fue víctima en la tarde-noche de ayer.

El pontífice le expresa su "solidaridad y cercanía en este delicado momento".

Francisco le transmitió a la expresidenta que también reza para que "en la querida Argentina prevalezcan siempre la armonía social y el respeto de los valores democráticos, contra todo tipo de violencia y agresión.

Comunicado de la CEA, DAIA, IDI y el CENTRO INSLAMICO

Como hombres y mujeres creyentes de nuestro país, queremos expresar nuestro sentido dolor y nuestra preocupación por el atentado contra la señora vicepresidenta de la Nación, a quien le hacemos llegar por este medio nuestra solidaridad en estas horas difíciles. Creemos firmemente en el valor inalienable de la vida y rechazamos cualquier forma de violencia e incitación a ella, así como todos los discursos que nos enfrentan e impiden aquellos debates imprescindibles en los que discutamos ideas.

Pedimos el pronto esclarecimiento de los hechos que nos permitan conocer la verdad de lo sucedido, serenar los ánimos y profundizar en nuestra convivencia democrática.

Mientras renovamos nuestra oración insistente suplicando que brille en todos los corazones la sabiduría y la paz que proceden de Dios; reiteramos nuestra invitación a construir juntos una patria de

hermanos, sin exclusiones ni discriminaciones, poniendo lo mejor de nosotros mismos al servicio del bien común.

Buenos Aires, viernes 2 de septiembre de 2022

Conferencia Episcopal Argentina
Centro Islámico de la República Argentina
DAIA Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas
INSTITUTO DE DIALOGO ARGENTINO

COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE

Las Comunidades Eclesiales de Base de la Diócesis de Mar del Plata conmovidas por el intento de homicidio de la Vicepresidenta de la Nación expresamos nuestro repudio y rechazamos enérgicamente todo discurso de odio y violencia.

Comprometidos/as a diario desde el Evangelio en la construcción de la democracia, la solidaridad y la paz social necesitamos y exigimos como Pueblo que se haga justicia y se esclarezcan los hechos, como así también se comprometa en este mismo sentido toda la dirigencia, actores políticos y medios de comunicación.

Rezamos por nuestro pueblo y por la paz social. Que nuestros mártires con su voz profética nos guíen, iluminen y protejan.

Mesa Articulación, Comunidades Eclesiales de Base,
Diócesis de Mar del Plata.



Colorida fiesta de las colectividades

04/09/2022

El padre Obispo agradeció a las distintas colectividades que se hicieron presentes en la celebración del día de los migrantes. El Obispo Gabriel agradeció también la tarea y la organización de la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes de la diócesis que coordina el P. Miguel Cacciuto que, junto a su equipo, colabora con tantos hermanos que llegan a nuestra tierra.

El P Miguel, responsable de la Pastoral agradeció al final de la ceremonia y pidió una oración por los que han migrado a otras tierras en búsqueda de oportunidades. «Nuestra misión es promover y garantizar, a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio de la iglesia, la dignidad y los derechos humanos de las personas en situación de movilidad humana, que permitan una real oportunidad de inserción y de participación en la sociedad argentina», finalizó el sacerdote.

La comisión de migrantes e itinerantes de la Diócesis de Mar del Plata brinda los siguientes servicios:

Asesoramiento para la obtención de documentación ante el organismo competente.

Acompaña pastoralmente en novenas, Misas, Fiestas patronales de las distintas asociaciones y colectividades.

Escucha al migrante.

Asistencia social a los hermanos extranjeros que viven en la ciudad que se encuentran en situación de emergencia y vulnerabilidad.



Misa a 25 años de la muerte de santa Teresa de Calcuta.

El vicario general de la diócesis, Pbro. Luis Albóniga presidió la Eucaristía en la Casa de las Misioneras de la Caridad de Mar del Plata, hogar de las hermanas que recordaron a su fundadora con una jornada dedicada enteramente a servir a los pobres, siguiendo el estilo de Madre Teresa.

Acompañaron la celebración los sacerdotes, padres Bachi y Juan Cruz. También estuvo presente el intendente Guillermo Montenegro, colaboradores de las hermanas y vecinos.

A 25 años de la muerte de Santa Teresa de Calcuta y en la fiesta litúrgica de santa Teresa de Calcuta, las Misioneras de la casa Caridad celebraron hoy este aniversario, buscando a los más pobres de los pobres en las calles, donde quiera que haya alguien solo y abandonado, siguiendo el ejemplo de su fundadora.

Homilía

En su homilía el Padre Luis profundizó una cita del Papa Francisco: "No basta dar, hay que darse".



Mensaje

La superiora general de las Misioneras de la Caridad, envió un mensaje con motivo de este aniversario: "Tanto en la India como en el extranjero, nuestras hermanas visitan regularmente a las familias, especialmente a los ancianos y reclusos, a los que están en prisiones y hospitales, a los más abandonados y solitarios, trayendo nueva esperanza a sus vidas. La ayuda de emergencia inmediata a las víctimas de varios desastres naturales siempre fueron nuestra prioridad". Y añadió que llevan adelante hogares en muchos lugares del mundo "donde atendemos, tanto material como espiritualmente, a los más pobres entre los pobres, a los más rechazados por la sociedad, a los que viven en las calles, a los alcohólicos".

Saludos del Obispo

El padre Albóniga hizo extensivo a las Hermanas de la Caridad del cálido saludo del padre Obispo Gabriel que inicio su viaje a Roma.



El padre Obispo Gabriel en Roma

El padre Obispo Gabriel Mestre participa en Roma de una serie de actividades oficiales como presidente de la Comisión Episcopal de Catequesis, Animación y Pastoral Bíblica. Encuentro con el Papa en la audiencia general.



El miércoles 7 de setiembre el padre Obispo Gabriel Mestre participó de la Audiencia General en la Plaza San Pedro, colmada de gente. Mestre pudo saludar personalmente al Santo Padre, presentarle los saludos de todos los fieles de Mar del Plata y su compromiso permanente de oración por él. En un marco de gran alegría, dado que la Audiencia volvió a celebrarse en la Plaza y con gran unción espiritual dado que el Papa rezó especialmente por la paz en Ucrania. Mons. Gabriel nos compartió que encontró muy bien al Papa Francisco con quien pudo intercambiar un breve diálogo.

Por otra parte, Mons. Gabriel, en tanto presidente de la Comisión Episcopal de Catequesis, Animación y Pastoral Bíblica, visitó el "Ufficio Catechistico Nazionale" de la Conferencia Episcopal Italiana. El encuentro posibilitó el diálogo y un rico intercambio entre el equipo de la Comisión Argentina y la Comisión italiana. La reunión tuvo lugar en la sede de dicho organismo y compartieron diferentes aspectos de la catequesis en Argentina y en Italia: los temas comunes, los principales desafíos, el secularismo y la implementación del ministerio laical del Catequista.

Reunión privada del Obispo Mestre con el Papa Francisco

09/09/2022

En el marco de su visita a Roma, en la mañana de este viernes, nuestro Obispo Gabriel Mestre tuvo una audiencia privada con el Papa Francisco de poco más de media hora. Esta se suma al saludo que en el marco de la audiencia general había tenido hace dos días. También participa del III Encuentro Internacional de Catequesis realizado por el *Pontificium Consilium de Nova Evangelizatione*.

Dialogaron sobre la Iglesia, la Argentina y el mundo. El Papa ratificó su mensaje de paz, de diálogo y de cultura del encuentro para las diversas situaciones complejas que se viven en nuestra Patria. Siempre con una mirada esperanzadora y animando a un claro compromiso con los pobres y los más vulnerables.

Mons. Mestre comentó la próxima realización del encuentro de los jóvenes de la Diócesis en la Invasión de Pueblos de Batán. El Papa escuchó con atención y, a la luz del lema del Encuentro, invitó a todos los jóvenes de la Diócesis de Mar del Plata a asumir el compromiso de contar a los demás que Cristo está vivo y los quiere vivos.

Por otra parte, el Obispo le comentó el camino y la realización reciente del Primer Sínodo Diocesano de Mar del Plata bajo el lema Caminemos Juntos en la Audacia del Espíritu. El Papa recibió las proposiciones que los sinodales jerarquizaron en la última sesión el lunes 15 de agosto del corriente.



Sobre la catequesis el Papa se mostró interesado por los pasos que se están dando en la Argentina para la implementación del Ministerio Laical del Catequista que él mismo promovió en el documento *Antiquum Ministerium*.

El Obispo Mestre en el Congreso Internacional de Catequesis

Nuestro Obispo Gabriel, como presidente de la *Comisión Episcopal de Catequesis, Animación y Pastoral Bíblica* de la CEA, está participando en Roma, junto a otros argentinos, del III Encuentro Internacional de Catequesis realizado por el *Pontificium Consilium de Nova Evangelizatione*. Participan de este encuentro más de 1.300 personas de 86 países. La mayoría son catequistas y se encuentran presentes 26 obispos, también de diversas partes del mundo. El lema que acompañan las disertaciones, deliberaciones y trabajos en grupo es *El Catequista Testigo de la Vida Nueva en Cristo*.

El Congreso se está realizando en el Aula Pablo VI de la Ciudad del Vaticano y concluirá el sábado 10 por la tarde con una disertación y posterior saludo del Papa Francisco.



Fatiga y esperanza

15/09/2022

El padre Obispo Gabriel presidió esta mañana la Eucaristía en Acción de Gracias por su cumpleaños en la iglesia Catedral acompañado de sacerdotes, familiares y amigos de la comunidad.

Homilía

Luego de la lectura del Evangelio el Obispo Gabriel destacó dos temas: fatiga y esperanza.

«Fatiga en el corazón de la vida. San Juan Pablo Segundo nos habla de esta fatiga por el dolor y el sufrimiento que tantas veces experimentamos en nosotros y las personas que nos acompañan. Todos cargamos esta fatiga.

Esperanza. Al pie de la cruz vemos la fatiga en el corazón de la Virgen, pero tiene la fortaleza de la fe de una madre que avizora el triunfo de la resurrección. La esperanza en la resurrección da fortaleza en la vida.

Convivimos con esperanza las fatigas de la vida y de allí obtenemos la fortaleza diaria para seguir adelante».

El Obispo finalizó su homilía con una oración del Cardenal Eduardo Pironio titulada "Señora de la Pascua":

Señora de la Pascua,

Señora de la Cruz y de la Esperanza.

Señora del Viernes y del Domingo.

Señora de la noche y de la mañana.

Señora de todas las partidas, porque eres la Señora del «tránsito» o de la Pascua.

Escúchanos: Hoy queremos decirte «muchas gracias».

Muchas gracias, Señora por tu Fiat, por tu completa disponibilidad de «esclava».

Por tu pobreza y tu silencio.

Por tu gozo de las siete espadas.

Por el dolor de todas tus partidas, que fueron dando la paz a tantas almas.

Por haberte quedado con nosotros a pesar del tiempo y la distancia.

Al término de Misa el padre Obispo Gabriel recibió el saludo personal de todos los presentes en la Iglesia Catedral.



Scholas ciudadanía: "Una buena experiencia"

16/09/2022

Se realizó el acto del cierre del programa Scholas Occurrentes Ciudadanía, desarrollado en el Teatro Auditorium de Mar del Plata con la presencia de muchos jóvenes, del presidente de Scholas, José María del Corral, el Obispo Gabriel Mestre y el intendente Guillermo Montenegro.

En la oportunidad el padre Obispo Gabriel destacó que "el balance es positivo, la experiencia en todos los ámbitos de trabajo ha sido muy buena. Casi 40 colegios secundarios han podido tener un ida y vuelta para abordar problemáticas particulares que están viviendo los jóvenes".

"Fue una experiencia de escucha y de buscar el protagonismo directo. Una de las temáticas presentes fue la salud mental. Hay que dar respuesta porque es un reclamo de los adolescentes", apuntó antes del acto multitudinario del auditorio.

"El desafío es intergeneracional, no se trata de quedarnos con un sector. De todas maneras, los adultos no tienen que ser maestrillos y realmente entrar en contacto con los planteos y reclamos", dijo luego. "Debemos entender e interpretar para luego hacer la colaboración", agregó Mestre.

AICA - Agencia Informativa Católica Argentina
Conferencia Episcopal Argentina



Si entendiéramos la paz, viviríamos en ella

18/09/2022

El padre Obispo Gabriel Mestre participa de la "Caravana de la Primavera", que se desarrolla bajo el lema "si entendiéramos la paz, viviríamos en ella", con la participación de miles de jóvenes, niños y familias que se suman a esta tradicional iniciativa.

La partida fue desde la sede de "Pequeño Mundo", la entidad organizadora, y culminará en horas de la tarde en el monumento a San Martín, en Mitre y Luro.

El Obispo de la Diócesis, Gabriel Mestre, dio la bendición inicial, como es tradicional para todos los asistentes y organizadores de la caravana.

La histórica bicicleteada realiza el mismo recorrido de todos los años, saliendo desde Matheu y Salta, para doblar por Independencia hasta Juan B. Justo y dirigirse por esa avenida hasta la costa y dirigirse hasta el camping municipal, en las inmediaciones del faro.

Cabe recordar que, con la inscripción de \$350, los ciclistas podrán subirse al "Pinchazo", el camión remolque que recolecta las bicicletas averiadas; acceder a los ómnibus preparados para quienes se cansen u opten por ese transporte desde el comienzo; tomar un helado y una bebida.

El regreso se realiza por el camino costero, hasta la avenida Luro para recorrerla en sentido contrario al tránsito vehicular -que estará cortado- para llegar hasta el monumento a San Martín, donde se leyó un documento final.



Semana anual de Teología en Mar del Plata

20/09/2022

Teólogas y teólogos de Argentina se reúnen en Mar del Plata para debatir sobre las temáticas socioambientales. "La tierra en herencia: desafíos de la ecología integral a la teología".



Este año la Sociedad Argentina de Teología realiza su encuentro anual de reflexiones en Mar del Plata del 20 al 23 de septiembre. En esta oportunidad los especialistas aspiran a provocar el pensamiento teológico sobre el eje de la crisis ambiental – crisis social, sintetizado por el magisterio contemporáneo en la categoría de ecología integral.

Las sesiones de la SAT se realizarán en un hotel frente al mar y en la jornada inaugural el padre Obispo Gabriel Mestre dará la bienvenida a participantes de todo el país.

Las ponencias girarán en torno al tema de los desafíos que la llamada "ecología integral" presenta al quehacer teológico, de modo particular a partir de la crisis socio-ambiental, producto de la injusticia social y el desequilibrio ecológico. Con el lema operando como marco de comprensión, se ofrecerán en las comunicaciones dos grandes ejes o perspectivas articuladoras, con algunas posibles concreciones.

- Repensar algunos núcleos teológicos: puesto que "está pendiente el desarrollo de una nueva síntesis que supere falsas dialécticas de los últimos siglos" (LS 121), necesitamos animarnos a visitar los grandes temas de la teología desde "el diálogo con las nuevas situaciones históricas" (LS 121):

- Repensar la Epistemología teológica en diálogo: dada la complejidad de la problemática y desde la convicción que "todo está relacionado" (LS 70. 92. 120, etc.) se impone a la Teología la necesidad del diálogo con otras áreas del saber y el hacer para ofrecer respuestas significativas. Por eso, y dado que el tema de la Semana 2022 se presta especialmente para este cruce interdisciplinar.

Diálogo sobre Teología y Ecología

21/09/2022

Se desarrolla en Mar del Plata la semana Teológica con participantes de todo el país y el exterior. Apertura y homilía del Obispo Gabriel Mestre. Finaliza el viernes.



En la inauguración de la Semana Teológica Argentina el padre Obispo Gabriel Mestre dio la bienvenida a todas las teólogas y teólogos de todo el país. Mestre destacó que «la importancia de estas ponencias abre un diálogo sobre teología y ecología y se realizan en el marco del debate de la ciudad sobre la exploración y explotación petrolera en el mar continental. Este abordaje enriquecerá los puntos de vista para discernir lo mejor para el futuro de los marplatenses y de todos los argentinos ya que recibimos la tierra y el mar en herencia».

El padre Obispo se refirió también a la realidad de marginalidad y la pobreza que son parte del desafío de una ecología integral.

Luego el presidente de la SAT, Pbro Gerardo Soding, hizo la presentación del tema de la Semana Teológica y de los disertantes.

Hoy se desarrollaron paneles y mesas de trabajo. A la tarde se realizó la Misa inaugural en Catedral, presidida por el padre Obispo Gabriel y concelebrada por los sacerdotes que participan de la Jornada académica.

HOMILIA DEL OBISPO MESTRE. "Quiero misericordia y no sacrificios" (Mt 9,13; cf. Os 6,6) – Ver en Mensajes y Homilias.

Esta fue la frase que dijo el Papa Francisco a los jóvenes marplatenses que participan de la 54 edición de INVASIÓN DE PUEBLO. Mas de 500 jóvenes de toda la diócesis invadieron la ciudad de Batán.

Es el mensaje personal del Papa Francisco a los jóvenes marplatenses que participan de la 54 edición de INVASIÓN DE PUEBLO. Más de 500 jóvenes de toda la diócesis invadieron la ciudad de Batán.

El padre Obispo Gabriel en su encuentro con el Papa le trajo de regalo a los jóvenes un mensaje para ellos en la Invasión de Pueblos. «Jesús está vivo y te quiere vivo» fue el núcleo de su mensaje, animándolos a recibir y compartir la vida de Jesús.

Dijo el Papa Francisco: "Jesús está vivo y te quiere vivo, a vos. Y vos venís con esta idea a este encuentro para invadir pueblos, es decir, para ser levadura, para llevar la noticia de que Jesús está vivo. Y creo que esa tarea, además de ser un consuelo, fortalece, porque nuestra sociedad y el mundo está lleno de avivados. A veces seguimos a los avivados y nos olvidamos del que está vivo, del que da vida a todo. Una cosa que me llamo la atención es que Jesús manda a las mujeres a anunciar esto, y ellas ganan, porque tienen esa sensibilidad de pueblo y son capaces de jugarse por la vida. Esta actitud la tenemos que tener todos, pero aprendiéndolo de ellas, las mujeres. Los apóstoles no quisieron creer porque eran mujeres, de segunda clase, sin embargo, el Señor las manda a ellas. Algunos dicen "los apóstoles estaban mal del mate y se van a Emaus para escaparse del lio. Pero Jesús está vivo y fue una mujer a hacer el anuncio. Después lo vieron los discípulos. Jesús está vivo y te quiere vivo, no te quiere muerto, no te quiere enfermo y no te quiere avivado. Te quiere vivo. Recibí el mensaje, abrí tu corazón y hace que tu vida sea semilla de algo grande. ¡Que vos seas semilla de algo grande, sin perder tu identidad, animáte a dar vida! Porque Él está vivo y te encomienda a vos que des vida. Que Jesús te bendiga y que la Virgen te acompañe y adelante con esta invasión... y no olvides de rezar por mí."

VIDEO DEL PAPA:

<https://www.youtube.com/watch?v=3202QyRRawM>

54 INVASIÓN DE PUEBLOS EN BATÁN

El movimiento Juvenil Diocesano organiza la 54° edición de Invasión de Pueblos, durante este viernes, sábado y domingo de septiembre en la ciudad de Batán. El tema del encuentro de este año es Identidad de las y los jóvenes como SOBREVIVIENTES pos-pandemia y ENVIADOS a buscar a los que quedaron al costado del camino.

Asimismo, como lema tendrán "Ella fue y les contó que había visto al Señor" Jn. 20, 18

Este es el encuentro anual de todos los jóvenes de la Diócesis de Mar del Plata. Todos los años va rotando de un «pueblo» a otro, tratando de pasar por todas las comunidades que sea posible. Por su trayectoria, es un encuentro pionero en la pastoral juvenil de nuestro país.

Los participantes desarrollan diversas actividades solidarias, tienen espacios de formación de espiritualidad y de fiesta. Invasión de pueblos es la culminación de todo un año de trabajo y el motor para seguir adelante.



Finalizó la Eco-invasión a Batán

25/09/2022

Invasión de Pueblos es un encuentro de toda la diócesis de Mar Del Plata y convoca a jóvenes de nueve partidos. La finalidad del mismo es invadir la ciudad y transmitir la alegría, el amor y la esperanza que Jesús nos transmite. Este año se hizo una invasión distinta basada en la ecología y cuidado del medio ambiente, como jóvenes cristianos tenemos la responsabilidad de cuidar el lugar donde vivimos.

El fin de semana del 23, 24 y 25 de septiembre se realizó el 54° encuentro anual INVASIÓN DE PUEBLOS en la Parroquia Nuestra Señora De Luján de Batán organizado por el Movimiento Juvenil Diocesano asesorado por el pbro. Raúl Escude de la que participaron más de 500 jóvenes de toda la diócesis.

En este encuentro estuvimos misión casa por casa, haciendo kermesse, visitando el penal, también tuvimos el placer de recibir al sacerdote Jorge Reinaudo (famoso influencer) que nos dio charlas muy hermosas, pintamos murales por distintas partes de batán, tuvimos la visita de nuestro querido Obispo Gabriel Mestre y, por último, pero más importante recibimos un saludo desde Roma del Papa Francisco.

El mismo Papa dijo: «Cristo vive y te quiere vivo a vos, y vos venís con esa idea a este encuentro de jóvenes para invadir, invadir pueblos, es decir, para llevar la noticia de que Jesús está vivo. A veces en la sociedad seguimos a los avisados y nos olvidamos de lo vivo, a mí una cosa que me llama la atención es que Jesús manda a las mujeres a anunciar esto y ellas ganan porque tienen esa sensibilidad de pueblo, Jesús está vivo y manda a una mujer a anunciarlo, este Cristo te quiere vivo, no te quiere muerto, enfermo ni avivado, te quiere VIVO. Recibí este mensaje, abrí tu corazón y hace que tu vida sea semilla de algo grande, que vos seas semilla de algo grande». Hoy como jóvenes cristianos tenemos el compromiso y la hermosa tarea de llevar la palabra de Dios hasta el último rincón y hacer que nuestra vida sea semilla de algo grande, que la gente sepa que Jesús vive y nos quiere vivos.

Por último, la Santa Misa final presidida por el padre Obispo Gabriel donde nos entregó la Exhortación pos-sinodal sobre el Camino Pastoral de la Diócesis 2022-2025 titulada "Anunciar la alegría de la Vida en Cristo"; recibiendo la vida como viene para una evangelización y catequesis renovadas.

Nos vamos a casa con alegría y el corazón renovado, esperando la Invasión del próximo año para demostrar el compromiso juvenil con la evangelización de los pueblos.

Por Majo González del MJD



El camino pastoral de la diócesis

25/09/2022

El padre Obispo Gabriel Mestre dio a conocer hoy una Exhortación pos-sinodal sobre el Camino Pastoral de la Diócesis 2022-2025 titulada "Anunciar la alegría de la Vida en Cristo"; recibiendo la vida como viene para una evangelización y catequesis renovadas.

En la Misa de cierre de la 54 Invasión de Pueblos de Batán, el Obispo entregó a los jóvenes la Exhortación pos-sinodal sobre el Camino Pastoral de la Diócesis 2022-2025.

En su presentación el padre Obispo expresa: "desde la decisión consensuada de realizar nuestro Primer Sínodo Diocesano hasta este momento, transitamos cuatro largos años con la pandemia de por medio. Hemos trabajado mucho en cada espacio eclesial previamente a las sesiones y mucho más en las sesiones en sí. En este Camino Pastoral (CP) asumo la totalidad de lo que se ha elegido, luego de la escucha, el diálogo y el discernimiento, y lo que se ha priorizado en Asamblea General Sinodal el lunes 15 de agosto de 2022. Todo esto lo visualizamos los sinodales en pantalla en esta última sesión y la totalidad de este material se ha publicado el día 25 de agosto de 2022.

Con esta Exhortación no pretendo reemplazar la riqueza de lo ya jerarquizado. Asumiendo esa priorización sintetizo lo que allí se plantea, asumiendo lo esencial y agregándole una introducción y una conclusión para encuadrar en clave teológica y espiritual los desafíos que nos deparan las proposiciones elegidas para nuestro CP 22-25. Este Camino no es un plan pastoral, tampoco es una planificación. Es un Camino marcado justamente por el dinamismo del verbo soñar que, como lo usa el Papa Francisco, no tiene un sentido vago ni etéreo. Es un soñar bien concreto. Soñamos ejecutando y llevando a la práctica en la vida cotidiana, lo que en la audacia del Espíritu hemos descubierto en nuestro camino sinodal. Es un soñar despiertos, como familia de Dios, como comunidad al servicio del anuncio alegre de la Vida en Cristo".

El Obispo entrega el documento con la Exhortación pos-sinodal a: Valentina que representa a los jóvenes llamados a vivir la alegría de Jesús.

Por los pobres entrega a Laura y Nancy como referentes de los barrios. Ellas son de dos comunidades de Gesell y representan a todos los que son presencia sacramental para los pobres y preferidos de Jesús

En representación de las familias entrega a Analía y Gabriel como miembros de la pastoral familiar. Esto porque son los tres temas transversales jóvenes, pobres y familias

Ahora por Evangelización renovada recibe el director del secretariado Juan Manuel Canevello.

Por el secretariado de catequesis renovada recibe Vicky Cabral, como delegada episcopal y presidente del secretariado de catequesis.

A estos entregó copias de la exhortación que la recibieron simbólicamente en nombre de toda la diócesis

Y también como agradecimiento al equipo de animación sinodal entrega la exhortación al P. Pablo Etchepareborda como presidente de la comisión.

Exhortación pos-sinodal sobre el Camino Pastoral de la Diócesis 2022-2025 completa en Mensajes y Homilias.



Inauguran obras en el colegio Don Bosco de Pirán

29/09/2022

El padre Obispo Gabriel Mestre, junto al intendente del Partido de Mar Chiquita, Jorge Paredi y la comunidad educativa, participaron del acto de la puesta en valor del Monte del Colegio Don Bosco de General Pirán.

El Obispo Gabriel presidió la Eucaristía junto al párroco Cristian Basterrechea y el Pbro. Silvano De Sarro y luego se descubrió una placa con las autoridades del colegio y el municipio de Mar Chiquita.

En acuerdo con el obispado, el municipio efectuó tareas de poda, limpieza, conformación de senderos y arreglos de la histórica glorieta. El jefe comunal remarcó: «Este día tiene que ver con una inquietud que tuvo el obispado con poner en valor este monte que tiene una historia muy rica. Es nuestra obligación como funcionarios públicos responder a estas convocatorias».

El intendente estuvo acompañado por su esposa, y todo el gabinete de gobierno de Mar Chiquita. Asistieron también el presidente del Honorable Concejo Deliberante, Carlos Minnucci; la jefa Distrital de Educación, Verónica Serantes; el presidente del Consejo Escolar, Patricio Patuto; miembros del gabinete municipal; autoridades educativas y vecinos y vecinas.

Por su parte, el Obispo Mestre manifestó: «El año pasado el intendente Paredi me contaba la importancia del Colegio Don Bosco en la comunidad. Hoy este monte puesto en valor es una realidad. Es fundamental trabajar junto a los funcionarios del municipio y nosotros como Iglesia, al servicio de la comunidad. Un gran gracias al municipio por recuperar el monte».

Foto: gentileza de Amilcar Pico Arocena



"Hay gozo para los que promueven la paz"

30/09/2022

Organizado por la Comisión Diocesana de Ecumenismo y Dialogo Interreligioso se realizó anoche en las escalinatas de la Catedral el Encuentro Ecuménico e Interreligioso de Oración por la Paz, en el marco de los actos relacionados con el Día Internacional de la Paz, bajo el lema: «Hay gozo para los que promueven la paz».

El padre Obispo Gabriel Mestre en su oración por la paz dijo: "es una alegría orar con otros hermanos de religiones por la paz entre todos los hombres. Pensaba en la palabra educar. Educar en la paz y para la paz. En nuestro país tenemos varias emergencias: social, económica, sanitaria y otras, pero la emergencia educativa es quizá la más compleja. Es muy importante educar en la paz y para la paz, y esta tarea la debemos asumir todos y dónde nos toca desempeñarnos", dijo el padre Obispo Mestre.

PARTICIPANTES

Participaron con una oración representantes de las congregaciones musulmana, judía y cristiana. Así lo hicieron Walter Llanos, de la Asociación pastoral evangélica de Mar del Plata; Rodrigo Domínguez, laico de la Iglesia Ortodoxa Rusa; Sheij Mohsen Ali, Sheij de la Mezquita Maulana Ali Rida y director de la casa para la difusión del islam; Gisela Dinarte, de la Iglesia Evangélica. Los hermanos de la comunidad judía se dispensaron por problemas de salud y viajes de sus dirigentes.



La diócesis camina rumbo a Luján

01/10/2022

"Madre, míranos con ternura, queremos unirnos como pueblo". En medio de aplausos, cánticos y «vivas a la Virgen», miles de personas, en su mayoría jóvenes y grupos familiares, caminan hacia el Santuario de la Virgen de Luján en la edición número 48 de la Peregrinación Juvenil.

Una nutrida delegación de la diócesis participa de la 48° Peregrinación Juvenil a Luján. Junto al padre Obispo Gabriel partieron esta mañana desde Liniers rumbo a Basílica.

Junto IMAGEN PEREGRINA de la Virgen de Luján, la que bendijo el Papa Francisco en Brasil en ocasión de la Jornada Mundial de la Juventud 2013 y que visitó todo el país, marchará junto a los miles de peregrinos que recorrerán cerca de 60 kilómetros para llegar al Santuario de Nuestra Señora de Luján.

En la basílica le padre Obispo Gabriel presidirá la eucaristía a las 5hs y luego emprenderán el regreso a Mar del Plata.



Rezaron: ¡Queremos unirnos como pueblo!

02/10/2022

Unos minutos pasada la medianoche, en el inicio del Domingo 3 de octubre, uno de los primeros grupos de peregrinos de la Diócesis de Mar del Plata llegó a la Basílica Nacional de Nuestra Señora de Luján luego de peregrinar por más de 60 km acompañados en la totalidad del recorrido por nuestro padre Obispo Gabriel Mestre.



Bajo el lema "Madre, miranos con ternura, queremos unirnos como pueblo" la delegación de la diócesis se congregó en el santuario en medio de aplausos, cánticos y «vivas a la Virgen»

A las 5.30 hs am, el Obispo presidió la Eucaristía en el Templo de la Madre de todos los argentinos.

En su homilía el padre Obispo Gabriel hablo de "la ternura de la Virgen al recibarnos en su casa y abrazarnos con su manto para darnos protección. En medio de la cruz de la vida, como dice el Evangelio, traemos a sus pies todas las intenciones particulares y de todas las personas que han elevado su oración y ahora que dejamos en su altar aquí en Lujan. También tenemos la alegría de que como madre no recibe y le cantamos la vivencia del Evangelio en el texto de Isaías y el Magnificat" finalizó Mestre.

Al término de la ceremonia el Obispo bendijo a los presentes y sus objetos religiosos. Inmediatamente la delegación emprendió el regreso a Mar del Plata con la satisfacción de haber participado de una fiesta religiosa junto a otros peregrinos de todo el país que en unidad pidieron a la Virgen "queremos unirnos como pueblo".

FOTOS: Stefano Segolo



Se inauguró la Carpa Misionera

03/10/2022

Comenzaron las misiones en el sur de la ciudad con la inauguración de la Carpa Misionera. El padre Obispo Gabriel hizo el envío de los misioneros, impartió sacramentos y ratificó el trabajo apostólico de la evangelización renovada de la Carpa y la parroquia San Benedetto.

El barrio santa Celina, en el sur de la ciudad, fue protagonista de la inauguración de la Carpa Misionera un año más. Organizada por las 6 comunidades de la parroquia San Benedetto Mártir se congregaron ayer en la carpa los vecinos para recibir el envío misionero, algunos recibieron el sacramento de la comunión y otros de la confirmación en la Eucaristía presidida por el padre Obispo Gabriel y concelebrada por el párroco Héctor Díaz.

Homilía

En su homilía el padre Obispo Gabriel dijo: "Qué bueno poder renovar el corazón con la fe de los presentes y que forman parte de la parroquia San Benedetto junto a todos los vecinos de las seis comunidades que la conforman.

Tres palabras me resuenan en este momento: Perdón, Fe y Reavivar.

El perdón es uno de los temas más difíciles de la vida de las personas. ¿Cómo estamos con este tema? ¿Somos capaces de perdonar?

Fe. Para perdonar es necesaria la fe en Jesús. Sin una fe viva no es posible el perdón. Vivamos una fe que transforme nuestro corazón. Pidamos a Jesús que aumente nuestra fe.

Reavivar. Recordemos el don que hemos recibido para reavivar la vida de nuestras comunidades.

Gracias padre Choby por el trabajo intenso en esta Carpa Misionera, que tiene un espíritu y una mística sostenida como modelo para muchas comunidades de nuestra diócesis.

Hoy se confirman varias hermanas y hermanos de la comunidad y ratifican su SI a Jesús en esta ceremonia y este es un motivo de alegría. Demos gracias a Dios", finalizó el Obispo Mestre.

La Carpa Misionera

Desde ayer y hasta el 10 de octubre se desarrollan múltiples actividades en la Carpa: charlas, oraciones, salidas a misionar por el barrio, actividades para los niños y Misas a las 17,30hs. La carpa se clausurará el próximo domingo.



Nueva reunión del Consejo presbiteral de la diócesis

04/10/2022

Se reunió en mañana del lunes el Consejo Presbiteral de la diócesis presidido por el padre Obispo Gabriel Mestre. Entre los temas en agenda el Obispo comentó su encuentro con el Santo Padre y tuvo lugar destacado el tema de la sinodalidad. Para ello, estuvieron presentes los dos delegados para el Sínodo de la Sinodalidad promovido por la Santa Sede. Compartieron la síntesis de la fase diocesana y nacional del camino sinodal.



De Luján a Santiago de Compostela

05/10/2022

Nuestro padre Obispo Gabriel, luego de peregrinar caminando a Luján hace cinco días, ahora está participando como conferencista del Congreso Internacional de Turismo Religioso organizado por la Santa Sede en Santiago de Compostela (España)

Cuando llegó esta mañana fue invitado a presidir y predicar en la Basílica Catedral del Apóstol Santiago. Ante una multitud de personas celebró la «Eucaristía del Peregrino» con grupos de diversas partes del mundo: España, Panamá, Israel, Alemania, Hungría, Brasil, Burundi, México, Etiopía, Japón... por citar algunos lugares que tenían sus distintivos y con los que el Obispo pudo intercambiar algún saludo y realizar varias bendiciones.

Mons. Gabriel también lleva a los pies de Jesús por la intercesión de Santiago Apóstol todas las súplicas, intenciones, ruegos y acciones de gracias de nuestra Diócesis de Mar del Plata.

Al finalizar la Misa se realizó la tradicional «Volada del Botafumeiro» como un signo distintivo de la Catedral Jacobea. Recordemos que el Papa Francisco debido a la pandemia y sus consecuencias extendió un año más el Año Santo Jacobeo y se celebrará entonces hasta mediados del 2023.



El padre Obispo Gabriel Mestre, Presidente de la Comisión Episcopal de Catequesis, Animación y Pastoral Bíblica del @episcopado.argentino hizo su exposición en el Congreso Internacional de Pastoral de Turismo que se realiza en Santiago de Compostela y se dedica al tema Turismo y Peregrinación. Caminos de esperanza". Mons. Mestre expuso sobre "Una pastoral de turismo en clave de salida. Acogida, servicio, comunidad y anuncio".

Les compartimos un resumen de la ponencia del Obispo.

Introducción

La Diócesis de Mar del Plata, por estar en una zona costera del Mar Argentino con un clima muy benévolo durante el verano, tiene la particularidad de que en muchas de sus comunidades recibe muchas personas turistas de la misma Argentina.

De las 51 parroquias que tiene la Diócesis, 14 están sobre la costa y tienen zonas de playas de diverso calibre. Se podrían sumar tres parroquias más que gozan de la belleza de zonas serranas en el marco de la gran pampa húmeda donde se ubica la Diócesis en el sudeste de la provincia de Buenos Aires.

La población estable de la Diócesis es de alrededor de 1.100.000 habitantes. Durante parte de diciembre, todo enero y febrero, parte de marzo, semana santa y fines de semana con feriados, en las comunidades con afluencia turística la población aumenta en un cincuenta por ciento y, en algunos lugares, hasta se duplica.

Esto ha hecho que, a lo largo del tiempo, en los jóvenes 65 años que tiene la diócesis, se haya buscado responder pastoralmente a esta realidad.

Me atrevo a decir que se ha buscado una pastoral de turismo en clave de salida, como decimos hoy a la luz de la insistencia en esta temática del querido Papa Francisco. Por eso el título.

El subtítulo busca clarificar algunos aspectos de este intento de pastoral en clave de salida: Acogida, servicio, comunidad y anuncio.

Me hago una pregunta y la comparto para que guie estos momentos de reflexión:

¿Cómo responder entonces, en clave de pastoral de turismo, en aquellos lugares donde lo más desarrollado está marcado por el turismo estival-vacacional sin ser lugares de fuerte tradición histórico-religiosa?

Por eso voy a dar algunas pinceladas con respecto a lo que se ha intentado desde el inicio hasta la actualidad en función de estas cuatro palabras.

I- Acogida

"Mientras iban caminando, Jesús entró en un pueblo, y una mujer que se llamaba Marta lo recibió en su casa" (Lc 10,38)

El deber sagrado de la hospitalidad que vimos a la mañana con Mons. Francisco Prieto (Obispo auxiliar de Santiago de Compostela).

Poder recibir al turista para que se sienta bien: acogida cordial.

No es un invasor, sino que es peregrino. Cambio de mentalidad. No solo es peregrino el que va a Tierra Santa o viene aquí a Santiago, también es peregrino el que va a un lugar que no tiene una tradición histórica-religiosa tan fuerte o tan destacada.

Paso de simple turista a peregrino.

Algunas acciones:

Acoger al turista-peregrino con una cartelería fija y flyer a través de las redes que hagan que se sientan recibidos.

El Obispo hace un Mensaje especial todos los años con alguna temática particular.

El Obispo recibe en su Catedral todos los lunes y bendice personalmente a todos los que quieran.

El Obispo visita las comunidades con mayor afluencia. El ritmo estival vacacional ayuda. No hay otras actividades: confirmaciones, reuniones, etc.

II- Servicio

"Por lo tanto, mientras estamos a tiempo hagamos el bien a todos, pero especialmente a nuestros hermanos en la fe" (Gal 6,10)

El que habitualmente participa sacramentalmente en la vida de fe buscará, con mayor o menor ahínco, hacerlo en sus lugares vacacionales.

Hay una suerte de permeabilidad más desarrollada que lo habitual. Una disposición de corazón más fuerte en el descanso y las vacaciones.

Espacios privilegiados que buscamos cuidar:

La celebración de la Eucaristía: el *ars celebrandi*, los cantos, los guiones y, sobre todo, las prédicas de los ministros.

La confesión sacramental y el diálogo de acompañamiento y discernimiento espiritual.

Celebraciones varias: Fiesta de los Pescadores, Procesiones en honor N.S. de Lourdes, Stella Maris...

Para todo aumentar horarios y lugares. La invaluable ayuda de los sacerdotes que vienen de afuera de la Diócesis. Ya lo planteo en la CEA unos meses antes del comienzo de la temporada.

Pongo un ejemplo animado y pedido por el primer Obispo Mons. Enrique Rau: Misa de las vísperas del Domingo antes de la aplicación de la Constitución SC del Concilio Vaticano II:

Indulto de la Sede Apostólica sobre el precepto de la Misa dominical. En su carácter de Obispo Diocesano Mons. Rau pidió a la Santa Sede a comienzos de 1964, la facultad de que en su Diócesis se pueda cumplir con el precepto de la Misa dominical el día sábado en las horas de la tarde. La petición de este indulto fue enviada a la Santa Sede en los siguientes términos, traducidos fielmente del latín:

«Beatísimo Padre: El Obispo de Mar del Plata, en la Argentina, humildemente postrado a los pies de Vuestra Santidad, solicita se conceda a su Diócesis el indulto de cumplir el día sábado en las horas de la tarde el PRECEPTO DE LA MISA DOMINICAL»,

«Lo pide humildemente por tres razones: por la gran afluencia de turistas; para poder asistir pastoralmente a los fieles en los sitios donde todavía no hay sacerdotes permanentes; para facilitar el cumplimiento del precepto dominical durante todo el año».

Y la respuesta de la Santa Sede a través de la Congregación del Concilio dice así:

«La Sagrada Congregación del Concilio, oídas las razones del Obispo de Mar del Plata, Argentina, le concede lo pedido por el término de tres años. Firmado: Cardenal Ciriaci, Prefecto de la Sagrada Congregación del Concilio, Mons. Palazzini, Secretario».

A fin de que tanto los sacerdotes como los fieles puedan gozar de ese privilegio, tan benignamente concedido, y emplear sus beneficios con libertad y sin escrúpulos de conciencia, ya que fue otorgado para bien de las almas, y sin disminuir el valor del Domingo, que es el Día del Señor.

III- Comunidad

"Porque donde hay dos o tres reunidos en mi Nombre, yo estoy presente en medio de ellos" (Mt 18,20)

Una vez más lo terminológico. De turistas a comunidad turística.

En esto de la acogida cordial y el servicio es importante que el peregrino se sienta parte de esta comunidad. Es la misma Iglesia Católica la de aquí que la de la que vienen ellos con las características propias de cada lugar. Este aspecto toca la dinámica de los vínculos tan importante en nuestros días.

Algunas acciones:

Es interesante incluso la posibilidad de aunar encuentros de personas con una misma sensibilidad o identidad en los espacios parroquiales.

Algunas de las comunidades hacen encuentros de jóvenes.

Otros suman a los servicios: lectura, canto...

Algunos movimientos hacen eventos especiales para los turistas peregrinos: Carismáticos, Cursillistas, Schönstatt, etc.

En la zona de la Diócesis se hacen varios encuentros: los más destacados son los campamentos Scouts.

También la Diócesis como anfitriona de congresos y encuentros nacionales e internacionales del ámbito de la fe:

Internacionales: Cursillo de Cristiandad, Federación Bíblica...

Nacionales: Pastoral Universitaria, Servicio Sacerdotal de Urgencia, Pastoral Vocacional, Pastoral Juvenil, Comunicaciones...

IV- Anuncio

"Había entre ellas una, llamada Lidia, negociante en púrpura, de la ciudad de Tiatira, que adoraba a Dios. El Señor le tocó el corazón para que aceptara las palabras de Pablo" (Hch 16,14)

A los turistas que no están en el camino de la fe que pueda haber instancias estivales y turísticas en donde se anuncia la alegría del Evangelio, de la Vida de Cristo.

Lo hemos visto al mediodía con Mons. Rino Fisichella (arzobispo Prefecto del Dicasterio para la Promoción de la Nueva Evangelización).

En un mundo secularizado buscar nuevas y creativas formas para anunciar a Cristo para que el Señor les toque el corazón.

¿Cómo permitir que Dios les toque el corazón?

Algunos ámbitos:

El cuidado de la Casa Común es un tema sumamente interesante y

en el que podemos hacer camino. A la luz de LS se abren muchas posibilidades.

El ámbito deportivo con la importancia para la salud y lo propio de la disciplina que ordena la vida. Yo mismo participo de algunas competencias de natación.

Santo Rosario en las playas con diversos formatos.

Las misiones de verano en lugares de más afluencia turística. A pesar del secularismo se busca creativamente anunciar a Cristo. Sin ser fundamentalistas no renunciar nunca al anuncio explícito por más dificultades que pueda haber.

Conclusión

"Proclama la Palabra de Dios, insiste con ocasión o sin ella, arguye, reprende, exhorta, con paciencia incansable y con afán de enseñar" (2Tim 4,2)

No podemos desperdiciar ninguna posibilidad y ámbito donde vivir y transmitir la fe.

No podemos dejar de hacerlo en el marco del turismo y por eso tenemos que seguir profundizando en una verdadera pastoral de turismo.

Por eso es realmente muy provocativa la propuesta del mensaje del Dicasterio para el Día Mundial del Turismo 2022 que celebramos el pasado 27 de septiembre.

Estamos realmente invitados a repensar el turismo en clave de justicia, sostenibilidad, integralidad y, sobre todo, para cultivar esperanza, como dice el Mensaje del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral con motivo del Día Mundial del Turismo 2022, firmado por el Cardenal Michael Czerny S.J.

Por último y para cerrar quiero citar las palabras del venerable Cardenal Eduardo Pironio, quien fuera Obispo de la Diócesis que pastoreo, que dijo: "como el mar ha de ser la Iglesia, profunda, amplia y testigo de la esperanza".



El puerto es una historia de esfuerzo, de trabajo y de sueños

08/10/2022

La diócesis de Mar del Plata celebró un Misa de acción de gracias en adhesión a los 100 años de la primera descarga en el puerto de Mar del Plata.

Se realizó en la Parroquia La Sagrada Familia y San Luis Orione la Santa Misa presidida por el Vicario General, P. Luis Albóniga en el marco de los festejos por el centenario del Puerto. Concelebró el párroco Miguel Cacciuto.

En su homilía el Padre Luis destacó el trabajo que se realiza en el puerto "las mujeres y los hombres del puerto cuánto han aprendido del mar y del trabajo. Cuánto han compartido las alegrías por el trabajo fecundo y las lágrimas derramadas por las vidas entregadas en el mar embravecido"

Estuvieron presentes Gabriel Felizia, presidente del consorcio portuario, la concejal Verónica Lagos y distintas autoridades para dar gracias a Dios.

Homilía del P. Albóniga

El puerto es una historia de esfuerzos y de sueños; de trabajo arduo y de vida de familias que tejen la historia de la vida en el puerto marplatense.

En el relato del Evangelio, Jesús predica su palabra desde la barca de Simón, quien será llamado Pedro. Llama la atención. La barca es para navegar y para pescar, pero Jesús la transforma en una cátedra, un lugar de enseñanza y aprendizaje, de comunicación y de diálogo, un espacio de encuentro para compartir las experiencias y proyectar el futuro.

Las mujeres y los hombres del puerto cuánto han aprendido del mar y del trabajo. Cuánto han compartido las alegrías por el trabajo fecundo y las lágrimas derramadas las vidas entregadas en el mar embravecido. Cuánto han soñado en las barcas y en la banquina, en los espacios operativos, intentando atravesar no sólo el océano sino también el mar de las crisis laborales y económicas. Pero sigue siendo lugar de promesa y de encuentro, de historia, de presente y de futuro; espacio de esperanza y fraternidad.

Jesús, luego de enseñar a la multitud, le pide a Simón que navegue mar adentro y que eche las redes. Simón, hombre experimentado en la pesca, sabe que no es el momento oportuno y, además, ya lo ha hecho la noche entera sin haber sacado nada.

Pero a pesar de todo, del cansancio y del desánimo, porque Jesús se

lo dice, en su palabra, volverá a echar las redes. El resultado es magnífico: las redes se llenaron de peces casi hasta el punto de romperse. Así es, cuando interviene Jesús, cuando dejamos que su enseñanza, sus valores, su intuición nos guíe los resultados son magníficos. De su presencia resulta el respeto mutuo, el respecto a la dignidad de cada uno, la promoción del bienestar, sobreabunda la justicia y el desarrollo integral es posible para todos.

Pero la experiencia de Simón no termina en el triunfo de una pesca sobreabundante, sino en el reconocimiento de su pequeñez ante la grandeza de Jesús. Es así, cuando nos encontramos ante Dios comenzamos a dimensionar verdaderamente las cosas, nos damos cuenta de cuáles son las prioridades y somos capaces de construir un puerto y una ciudad a la medida de las personas, de las familias, dando lugar a los más pequeños, frágiles y marginados.

Querido Gabriel, como presidente del consorcio, querido equipo de trabajo, queridos empresarios y trabajadores, queridas



familias del puerto y queridos marplatenses. Que, al celebrar el centenario de la primera descarga en nuestro puerto, podamos dirigir nuestra mirada a Jesús. A San Salvador que abre sus brazos para recibir a los que llegan y bendecir a los que parten. Que él nos inspire los criterios para hacer del puerto una barca de justicia y de fraternidad, de encuentro y de diálogo, de laboriosidad y de entrega generosa, por el bien de todos y por el bien de nuestra patria.

Termino haciéndoles llegar el cálido saludo y la bendición de nuestro Padre Obispo Gabriel. Y los invito que con profunda fe encomendemos al Señor a todos los que dejaron su vida en tierra y en el mar, que puedan estar surcando las aguas de la felicidad eterna que Dios promete a sus hijos y que en nuestra memoria sean siempre testigos de la rica historia de nuestro puerto marplatense" finalizó el padre Luis Albóniga.

De este modo la diócesis de Mar del Plata adhiere a los festejos por los 100 años del primer embarque del puerto local.

Finalizan las actividades del Obispo en Santiago de Compostela

08/10/2022

A una semana de caminar los 60 km a Luján, el Obispo realizó junto con los participantes del Congreso una Peregrinación desde el Monte del Gozo a la Catedral de Santiago.

Dijo el padre Obispo: «¡llevo las intenciones y vida de cada uno de ustedes a los pies del Apóstol! ¡Abrazo grande y bendiciones!»

Presidió la misa en el seminario de la arquidiócesis de Santiago de Compostela.

Luego participó de la clausura del congreso internacional de Turismo Religioso en Santiago de Compostela.



Misa por los 60 años del inicio del Concilio Vaticano II

11/10/2022

Presidida por el Vicario General Pbro. Luis Albóniga, se realizó hoy una celebración religiosa de Acción de Gracias por el Concilio Vaticano II en la Iglesia Catedral. «El Concilio significó "el" acontecimiento de la Iglesia, cuyas "ondas expansivas" siguen atravesando la historia y nos interpelan también hoy», dijo el padre Luis.

En su homilía de la Misa celebrada hoy por el padre Luis dijo: Conmemoramos hoy el 60º aniversario de la inauguración del Concilio Vaticano II. Recordemos las palabras del Papa san Juan XXIII pronunciadas el 11 de octubre de 1962: "Hoy la santa Madre Iglesia se regocija, porque, en virtud de un regalo especial de la providencia divina, ha alboreado el día tan deseado en que el Concilio Ecuménico Vaticano II se inaugura solemnemente".

Hace 60 años, en el corazón del siglo XX, el Concilio significó "el" acontecimiento de la Iglesia, cuyas "ondas expansivas" siguen atravesando la historia y nos interpelan también hoy. San Juan Pablo II dijo que el Concilio ha sido la gran brújula para guiar a la Iglesia en el océano inmenso del siglo XXI.

Así como las personas necesitamos volver a descubrirnos a la luz de nuestra vocación fundamental y reorientar nuestros pasos para

ser más fieles al llamado que hemos recibido; también la Iglesia hizo en el Concilio un ejercicio de contemplación de sí misma a la luz de la vocación recibida de su Maestro y Señor y se redescubrió en el corazón del mundo contemporáneo con un nuevo desafío relacional y misionero, como sacramento universal de salvación. La dinámica propia de la encarnación redentora animó al Papa Bueno y a los padres conciliares a llevar el mundo al corazón de la Iglesia y a pedir al Espíritu Santo, la gracia de renovar su misión de ser significativa y elocuente para los hombres y mujeres de su tiempo, verdadera transparencia de Cristo Salvador.

Nuestro primer Obispo, Mons. Enrique Rau, decía en aquellos tiempos: "El Concilio es, al mismo tiempo, clamor del mundo y voz de Dios. Bastará recordar, uno por uno, a los veinte anteriores. Ese doble aspecto de los Concilios Ecuménicos demuestra que la Iglesia, por una parte, vive y actúa en la historia como organismo visible hecha para el tiempo, y presente a todas sus vicisitudes y problemas, pero, por otra, es el Reino invisible, espiritual, de Dios, tendido hacia la Patria del cielo, hacia la eternidad. Los Concilios son una revelación progresiva del misterio de la Iglesia, como objeto de Fe y como hecho histórico".

Recordemos, en este sentido, las palabras que abren la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*: "Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. No hay nada verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón"; y más adelante prosigue: "La Iglesia, por ello, se siente íntima y realmente solidaria del género humano y su historia".

Estas palabras expresan elocuentemente la "empatía evangélica" con que el Espíritu hizo vibrar a la Asamblea Conciliar, permitiéndole redescubrir la grandeza y belleza de la Iglesia; así como su pequeñez y su fragilidad. La contemplación de sí misma no la impulsó a la autorreferencialidad sino a una nueva conciencia de su misión y su servicio específico.

Hoy a 60 años del inicio del Concilio hacemos memoria con gratitud de este don concedido por el Espíritu a la Iglesia y también nos preguntamos por la recepción de la enseñanza conciliar. Los últimos papas han insistido constantemente sobre la importancia de los mismos, han aportado a su adecuada interpretación y han tratado, cada uno, en su contexto particular de hacerse eco de su enseñanza. Lo mismo podemos decir de nuestra diócesis. Los obispos

diocesanos han recordado el concilio y han ejercido su ministerio bajo su luz. En particular, podemos repasar las cartas pastorales de nuestro padre Obispo tiene referencias a la riqueza, profundidad y necesidad del Concilio Vaticano II.

Unidos al Papa Francisco, pidamos al Señor para que el don del Concilio sea acogido con renovada fidelidad y audacia para que renueve el impulso renovador y misionero de la Iglesia de nuestro tiempo.



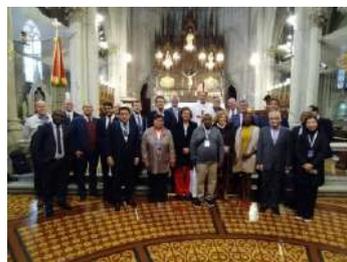
A la luz de Santo Tomás de Aquino

13/10/2022

El padre Obispo Gabriel Mestre presidió la Misa de inauguración de las sesiones de la Conferencia Bienal de ICUSTA en Mar del Plata. La celebración se realizó en la Cripta de la Catedral, donde los participantes pudieron tomar contacto con las reliquias de Santo Tomás de Aquino.

En el marco de las celebraciones por los 60 años de fundación de la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino, FASTA (7/10/1972) y de los 30 años del inicio de actividades de la Universidad Fasto (10/4/1992) se realiza en Mar del Plata la reunión del Consejo Internacional de Universidades en el espíritu de Santo Tomás de Aquino (ICUSTA) es un consorcio voluntario de instituciones, fundaciones y asociaciones católicas de educación superior, y otras universidades que adhieren con convicción a los ideales y las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino.

Homilía completa en "Mensajes y homilias".



El Obispo dialogó con Santilli sobre la realidad de la provincia y el país

14/10/2022

El padre Obispo Gabriel Mestre recibió en audiencia a Diego Santilli, Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires y precandidato a Gobernador. Dialogaron por casi una hora sobre la compleja realidad por la que atraviesa el país. También intercambiaron pareceres sobre el sureste de la provincia, las grandes posibilidades que tiene la Argentina y cómo trabajar para desplegar todo el potencial.

Esta recepción forma parte de la permanente actitud de escucha y dialogo que el obispado mantiene con todas las organizaciones políticas, económicas y sociales de la ciudad y el país.

Participaron del encuentro el ex secretario de Culto de la provincia, Walter Giménez, José Luis Acevedo, presidente de AUSA y Gustavo Coria, ex presidente de CEAMSE.

En el marco de la cultura del dialogo y el encuentro el Obispo propuso "trabajar en equipo para el bien común", agregando que la Iglesia de Mar del Plata está dispuesta "con todos sus grupos e instituciones a seguir trabajando para el bien de todas las personas". Mestre regaló a Santilli un rosario bendecido por el Papa Francisco en su última visita.



La madre es la revolución de la ternura y el cariño

15/10/2022

Saludo del padre Obispo Gabriel Mestre en el día de la Madre. Queridas mamás, ¡muy feliz día! El Papa Francisco nos recuerda una frase de *Evangelii Gaudium* que dice, "cada vez que miramos a María volvemos a creer en lo revolucionario de la ternura y del cariño". ¡Qué hermosa frase!, saber que al mirar a nuestra madre del cielo en ella en ella encontramos lo revolucionario de la ternura y el cariño que Ustedes como mamás, abuelas o bisabuelas hacen presente en la vida de todos los días en el marco

de la familia, la Iglesia y la sociedad. Por eso de corazón les agradezco y las bendigo para que puedan llevar adelante con gestos cotidianos de revolución de ternura y de cariño para el bien de cada familia, cada localidad, nuestra diócesis y de todo el mundo. ¡Muy feliz día!

Video: <https://www.obispado-mdp.org.ar/a/wp-content/uploads/2022/10/saludo-Mestre-dia-de-la-Madre.mp4>

Por una Iglesia familia

16/10/2022

«Por una Iglesia familia»: Mar del Plata celebra a Nuestra Señora de Schoenstatt.

Con una Misa presidida por el padre Obispo Gabriel bajo el lema «En camino junto a María por una Iglesia familia», la comunidad de Schoenstatt celebró a la Virgen en su santuario.

En el marco de las celebraciones por el 70° aniversario de los santuarios de Schoenstatt en la Argentina, la comunidad marplatense celebró este sábado a la Virgen.

La jornada en honor de Nuestra Señora de Schoenstatt se inició con la procesión desde Beltrán y la Costa rumbo al Santuario de Schoenstatt (Fray Luis Beltrán 7800) donde se celebró la Misa que fue concelebrada por los sacerdotes Juan Cruz Mennilli Calderaro y Tomás D. de la Riva.



Nombramientos del Obispo

17/10/2022

A través de la Circular de Cancillería 28-2022 el obispado da a conocer a la comunidad diocesana las nuevas designaciones realizadas por nuestro padre Obispo, Gabriel Mestre.

Diócesis de Mar del Plata



Circular de Cancillería 28-2022

Damos a conocer a la comunidad diocesana las nuevas designaciones realizadas por nuestro padre obispo, Gabriel Mestre:

1. **Párroco de San Pablo y San Juan Bosco de Mar del Plata** al Pbro. Raúl Escudé. Toma de posesión en febrero de 2023.
2. **Párroco de Nuestra Señora de Luján de Batán** al Pbro. Sebastián Vercellone. Toma de posesión en febrero de 2023.
3. **Párroco de Cristo Resucitado de Mar del Plata** al Pbro. Maximiliano Frías Narváez. Toma de posesión en febrero de 2023.
4. **Párroco de N.S. del Rosario de Nueva Pompeya de Necochea** al Pbro. Fernando Mendoza. Toma de posesión en febrero de 2023.
5. **Vicario parroquial de la Asunción de la Virgen** al futuro presbítero Lucas Di Leva a partir de la primera semana de enero de 2023.
6. En acuerdo con Mons. Victor Manuel Fernández renovar el nombramiento de **formador del Seminario San José de La Plata** al Pbro. Tomás De la Riva.
7. En **Parroquia Padre Pio de Pietrelcina de Mar del Plata** lugar de experiencia pastoral y finalización de formación inicial al futuro diácono Juan Marcos Degl'Innocenti a partir de la primera semana de enero de 2023.
8. Inicio de estudio de **Licenciatura Pontificia en Teología Pastoral** con orientación en espiritualidad en la Facultad de Teología de la UCA: Pbro. Mario Fernández.
9. Inicio de estudio de **Licenciatura Pontificia en Teología Dogmática** con orientación litúrgica en la Facultad de Teología de la UCA: Pbro. Juan Pablo Arrachea.
10. **Delegado Episcopal para el Diaconado Permanente** y para la formación de los futuros diáconos, casados al Pbro. Fernando Mendoza.
11. **Presidente de la Comisión Bíblica Diocesana (COBIDI)**: Dra. Marcela González.
12. **Asesor de Aín Karem Mar del Plata** al Pbro. Maximiliano Frías Narváez.
13. **Asesor de Aín Karem Necochea** al Pbro. Fernando Mendoza.
14. **Vice asesor del MJD y de la Pastoral Juvenil** al futuro presbítero Lucas Di Leva a partir del 19 de diciembre de 2022.

Mar del Plata 17 de octubre de 2022

A anunciamos la alegría de la Vida en Cristo
Pbro. Lic. Enrique Eduardo Korta
Canciller

Retiro anual del clero diocesano

19/10/2022

Junto al Padre Obispo Gabriel Mestre los sacerdotes de la Diócesis de Mar del Plata se encuentran realizando los ejercicios espirituales anuales.

Como todos los años en el mes de octubre, de lunes a viernes, los sacerdotes de la Diócesis de Mar del Plata se retiran en la Casa San Francisco y Santa Clara en el Bosque de Peralta Ramos para realizar los ejercicios espirituales.

En esta oportunidad la predicación está a cargo de Mons. Virginio Domingo Bressanelli scj quien fuera Obispo de Neuquén, de donde es actualmente emérito. El Obispo de 80 años brinda a los sacerdotes reflexiones, tomando textos de la Palabra de Dios, de la Tradición de la Iglesia e iluminando con su vasta experiencia. Asimismo, los sacerdotes disponen de tiempos personales de oración que se alternan con momentos comunitarios para la reza de la Liturgia de las Horas, la adoración eucarística y la celebración de la Santa Misa.



Participan en estos ejercicios el seminarista Juan Marcos Degl'Innocenti y el diácono Lucas Di Leva que, Dios mediante, serán ordenados diácono y presbítero, respectivamente, por el padre Obispo Gabriel en el mes de diciembre.

Los temas de reflexión y oración están vinculados a los aspectos esenciales de la vida y ministerio de los sacerdotes. Es un tiempo para profundizar en el servicio que prestan cotidianamente en las diferentes parroquias de la Diócesis y es una oportunidad para fortalecer los vínculos de fraternidad y comunión tan importantes para la Iglesia local.

A la luz del reciente Sínodo Diocesano es, también, una oportunidad para asumir con renovada fuerza las orientaciones de allí emanadas y renovar el compromiso con el pueblo de Dios.



El Obispo bendijo oficina municipal

24/10/2022

El padre Obispo Gabriel bendijo las instalaciones de la Dirección General de Culto del Municipio.

El Obispo Mons. Gabriel Mestre, invitado por la Directora General de Cooperación Internacional, Colectividades y Culto, Cecilia Torres, ha visitado esta mañana las instalaciones de dicha dependencia a fin de bendecir las instalaciones.

Acompañó este encuentro la Sra. Florencia Ranellucci, ex Directora General del área y actual Concejal del Partido de General Pueyrredon y funcionarios del área.

Durante su visita, el Padre Obispo pudo interiorizarse acabadamente del trabajo que la Dirección General realiza en el acompañamiento a los distintos credos y entidades religiosas de la ciudad.

Luego de un cordial intercambio, el Obispo bendijo las instalaciones y realizó una invocación religiosa todos los vecinos y vecinas de General Pueyrredón.



El Obispo participó de la reunión diocesana de Pastoral Scout

24/10/2022

Con la presencia del Padre Obispo Gabriel Mestre, el presidente Jorge Larrañaga, Comisionado Diocesano de Pastoral Scout y el párroco de San Antonio, Padre Arturo Pessagno, se llevó adelante la Conferencia Diocesana de Pastoral Scout Católica, con una importante participación de Auxiliares de Pastoral y Representantes Juveniles de los distintos Grupos Scouts que realizan actividades en el territorio de la Diócesis de Mar del Plata.

La Conferencia Diocesana definió las actividades más importantes para el próximo año, entre las cuales se destacan una Excursión para Jóvenes denominada "Hay que seguir andando..." y la participación en el Encuentro Diocesano de Jóvenes, "Invasión de Pueblos".

También y en consonancia con nuestra Diócesis, se definieron las propuestas diocesanas para la Asamblea Sinodal Nacional que se llevará a cabo en febrero próximo, en la Conferencia Nacional de Pastoral Scout, cuyo propósito es definir qué Iglesia queremos ser en el Movimiento Scout y qué Movimiento Scout queremos ser en la Iglesia.

Referido a este tema, nuestro Padre Obispo destacó "la naturaleza sinodal que propone el Movimiento Scout a partir del Trabajo en Equipos", característica que distingue a esta pastoral y que determina la forma de organización en Scouts de Argentina.

"Qué el Gran Jefe Jesús y su Madre, Nuestra Señora de los Scouts, acompañe la tarea que llevan adelante jóvenes y adultos scouts...", finalizó el Padre Gabriel antes de regalarnos la bendición de Dios.



Entretiempo, una respuesta para el alma

25/10/2022

El padre Obispo Gabriel mantuvo un animado encuentro con la comunidad de ENTRETIEMPO en la parroquia de la Asunción respondiendo a preguntas de los participantes.

«Entretiempo» es una entidad con centros en todo el país y que realiza retiros espirituales católicos para varones y mujeres mayores de 35 años, focalizados en buscar respuestas a las situaciones o necesidades que plantea vida, que buscan generar un espacio de reflexión y encuentro con uno mismo, con el prójimo y con Dios. También lleva a cabo acciones directas de acción solidaria ante pedidos específicos.



Primer Encuentro del Espacio Pastoral del Anuncio Gozoso del Evangelio

29/10/2022

Se realizó en el obispado la reunión con los referentes de los Secretariados de Evangelización Renovada y Catequesis Renovada que llevarán adelante las acciones propuestas por los sinodales, luego de dos años de trabajo diocesano.

Presidida por el padre Obispo Gabriel, los referentes de ambos secretariados iniciaron sus deliberaciones a la luz de las propuestas sinodales concentradas en la Exhortación Post Sinodal denominada Anunciar la Alegría de la Vida de Cristo.

«El espíritu de la alegría en Cristo debe ser el eje de todo el trabajo de ambos secretariados», dijo el padre Obispo Gabriel.

«Cada uno de ustedes tienen una corresponsabilidad directa con el Obispo en la evangelización y catequesis renovada al servicio de la salvación de las almas», ratificó el Obispo.

Fotos: Fede Desteffaniz



En una ceremonia religiosa realizada en la capilla de los Dolores de la zona sur de Ciudad el padre Obispo Gabriel entronizó la imagen de Santa Josefina Bakhita.

El padre Obispo agradeció la presencia de las Hermanas Canosianas de Quequén de la diócesis de Mar del Plata, y también de los miembros del Concejo diocesano de Acción Católica de Mar del Plata.

«Quiero agradecer la tarea de Acción Católica y a su asesor espiritual el Padre Arturo. También la presencia de las queridas hermanas Canosianas que son discípulas directas de la obra de Santa Josefina.

Somos la primera Diócesis que entroniza la imagen de Santa Josefina Bakhita que nos propone cuidar la vida, sigamos su ejemplo de vida de santidad que significa dejarnos encontrar con Jesús», dijo el padre Obispo.

Santa Josefina encarna el título de Hermana Universal. «Está esclava negra que encontró la libertad en el perdón y en Cristo nos invita a seguir su ejemplo», finalizó Mestre su homilía.



Proyecto alimentario Pan de Vida

31/10/2022

Motivada por la Mesa de Diálogo por la Dignidad de las Periferia, Caritas y la invitación del Obispo Gabriel Mestre se reunieron representante de la mesa con referentes de instituciones gremiales empresarias, universidades, instituciones de carácter social y comunitarias.

El Obispo hizo una introducción al tema del proyecto PAN DE VIDA que acompaña a comedores saludables que permiten llevar alimentos a niños y niñas de la comunidad.

El Obispo invitó a los participantes a acompañar el proyecto alimentario local, con el apoyo de todas las instituciones.

A su tiempo, Ana Vulcano, explicó el déficit alimentario de los niños y niñas de las periferias y motivó a las instituciones a participar de este proyecto piloto denominado Pan de Vida.

Mónica Aguerrido, directora de Caritas, explicó los fundamentos de plan alimenticio. «Los niños solo se alimentan de harinas y polenta con un bajo contenido de proteínas, su alimentación es muy deficiente», dijo Aguerrido.



Inauguración de la casa común en Santa Rosa del Mar

01/11/2022

Con la presencia del padre Obispo Gabriel Mestre se inauguró la sede de la Casa Común situada en Barrio Santa Rosa del Mar, en el sur de nuestra ciudad.

La Casa Común forma parte de un proceso de integración socio urbana que incluye la construcción de 2700 m de veredas, una playón deportivo y arbolado público. La obra se realizó a partir



del trabajo de la Cooperativa de Construcción "La Batanense" en el marco del Programa Obras Tempranas de la Secretaría de Integración Socio Urbana del MDS de la Nación. En la inauguración estuvo presente su secretaria Fernanda Miño.

Luego de compartir la jornada con vecinos del barrio, Monseñor Mestre bendijo las instalaciones del lugar y acompañó el panel de apertura.



El padre Obispo Gabriel participó del acto por el aniversario de los 27 años del asesinato de Itzak Rabin

06/11/2022

El pasado viernes nuestro padre Obispo participó en la sede del SUIM junto a otros referentes institucionales y religiosos del acto in memoriam a los 27 años del asesinato de Itzak Rabin.



El padre Obispo Gabriel presidió la misa de inicio de actividades en la carpa misionera de la parroquia Jesús Obrero en Villa Evita

06/11/2022

La parroquia Jesús Obrero invita a participar de su primera Carpa Misionera, la comunidad está trabajando arduamente para vivir una experiencia misionera con la Carpa que será instalada del 6 a 13 de noviembre en las calles Pehuajó y Tripulantes del Fournier. En la misa de hoy presidida por nuestro padre Obispo Gabriel los misioneros recibieron la bendición y el envío. Por la tarde del mismo domingo habrá una barrileteada para todos los niños del barrio. Todos los días habrá visita a las casas de los vecinos del barrio, por el grupo de misioneros de la comunidad de Jesús Obrero acompañado por el d. p. Sergio Vaghini. Habrá diferentes talleres y propuestas evangelizadoras para niños, jóvenes y adultos.



El padre Obispo Gabriel participa de la Asamblea de la CEA

09/11/2022

El padre Obispo Gabriel participa de la 121° Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina que se realiza esta semana en Buenos Aires.

Los Obispos reunidos en la 121° Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, están trabajando sobre la realidad socio-cultural del país, la Pastoral Juvenil y Pastoral Vocacional, del mismo modo, sobre los abordajes dispuestos en virtud del Sínodo 2021 – 2024, actualmente en su fase continental.

El extenso programa de trabajo de la semana permitirá a los obispos compartir experiencias y propuestas de trabajo sobre los distintos temas que competen a la tarea apostólica de cada Diócesis.



El padre Obispo Gabriel participa de la Asamblea de la CEA – Tercera jornada

09/11/2022

Los obispos comenzaron la tercera jornada de la 121° Asamblea Plenaria compartiendo un momento de «Lectio Divina» guiado por nuestro padre Obispo de Mar del Plata Gabriel Mestre, disponiendo el corazón para el día de hoy en el cual reflexionarán sobre el acompañamiento a los sacerdotes.



Mons. Mestre y Mons. Puiggari rezando juntos en Luján

11/11/2022

Previo a la misa de clausura de la Asamblea ante la tumba de quien fuera Obispo de nuestra Diócesis Monseñor Pironio rezaron juntos ambos obispos. ¡Nuestro padre Obispo Gabriel Mestre y quien fuera también Obispo de Mar del Plata, el arzobispo de Paraná monseñor Juan Alberto rezaron por todos nosotros y por nuestra Diócesis!



La comunidad diocesana peregrinó a Luján

13/11/2022

Como todos los años la comunidad diocesana peregrinó a la basílica de Nuestra Señora de Luján, patrona de los argentinos. La manifestación de fe llevó por lema «Con María renovemos nuestro caminar hacia Jesús» y la misa fue presidida por el padre Obispo Gabriel junto a los peregrinos.

La comunidad diocesana de Mar del Plata participó este domingo 13 de noviembre de la Santa Misa presidida por el Obispo Gabriel en basílica de Nuestra Señora de Luján, patrona de los argentinos.

Los peregrinos participaron desde las parroquias de toda la diócesis y pusieron a los pies de la Virgen las intenciones de toda la comunidad.



Con una invocación religiosa del Obispo de la diócesis de Mar del Plata, Monseñor Gabriel MESTRE, y la presencia del Intendente Guillermo MONTENEGRO, autoridades municipales, castrenses, familiares de los tripulantes y vecinos de la ciudad se realizó esta mañana una ceremonia en el "Espacio Memorial", ubicado frente a la Base Naval Mar del Plata en conmemoración del 5° Aniversario de su naufragio y el pasaje a la inmortalidad de sus 44 tripulantes.

Durante la ceremonia el padre Obispo Gabriel Mestre realizó una invocación religiosa por los "44 héroes" que ofrendaron su vida por la Patria en cumplimiento de su servicio. Mestre dijo « hoy es un día doloroso y pude ser luminoso. El dolor taladra el corazón, pero desde la fe de Jesucristo todo se ilumina, aunque no anule el dolor. Pido que en medio del dolor la luz de Cristo esté presente, los 44 héroes son luz para cada uno de nosotros y toda la Patria» finalizó el Obispo. Luego bendijo las placas.

Luego el intendente reconoció «el coraje y el honor de los héroes submarinistas que dieron su vida por la Patria», concluyó Montenegro.

El acto fue organizado por la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón y la "Comisión Amigos del MEMORIAL al Submarino ARA San Juan".

El intendente Montenegro y familiares descubrieron una placa con un código QR donde se podrá leer la historia y los nombres de los héroes de ARA San Juan.

HOMENAJES y PLACAS

Rindieron homenaje a los 44 tripulantes del ARA San Juan varias instituciones de familiares, del municipio, las Fuerzas Armadas, veteranos de Malvinas y el obispado de Mar del Plata.

Varias instituciones descubrieron placas alusivas al 5to aniversario de la tragedia naval.

Los alumnos de la escuela Número 47 ARA San Juan, en un momento muy emotivo, donaron una bandera elaborada por sus propias manos. El nombre de la escuela fue elegido por los alumnos.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, Oscar Benito León, de la Asociación Sanmartiniana.

Daniel Alberto Martín y Delfino Campagnolo, del Instituto Browniano, veteranos de Malvinas.

Ex tripulantes submarinistas, también hicieron su homenaje.

Unión del Personal Militar, Juan Carlos Poseiro, del mismo modo recordaron a los héroes del ARA San Juan.

Asociación Promoción 100 de la Escuela Naval Militar.

Por último, el Centro Naval, a través del Capitán Gustavo Tobaldi también rindió culto a los marinos fallecidos.



Por circular de Cancillería se dieron a conocer las siguientes designaciones realizadas por nuestro padre Obispo, Gabriel Mestre.

– LICENCIAS MINISTERIALES: fray Miguel Ángel Céspedes OP, y fray Ángel Benavidez OP

– DELEGADO DE LA DIÓCESIS DE MAR DEL PLATA ANTE EL SECRETARIADO DE LAICOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA (DEPLAI): Juan Carlos Elizalde

– COMISION BIBLICA DIOCESANA (COBIDI):

1. Noemí Nelly Alejandría
2. Javier Eduardo Camargo
3. María Carolina Carnicero
4. Mara Fernanda Casademunt
5. Diác. Walter Ernesto De Santis
6. Norma Susana Di Paolo
7. María Laura García, OCV
8. María Marcela González, Presidente
9. María Carolina Guaita
10. Silvia Beatriz Larreategui, OCV
11. Marina Cuyén Navas
12. Mirta Elena Serafini
13. Sandra del Carmen Sánchez
14. Diác. Juan Marcelo Lovera, Asesor

– ASESORES PARA LA PASTORAL JUVENIL Y DEL MOVIMIENTO JUVENIL DIOCESANO

ASESORES LAICOS: Vanesa Del Castillo, Pablo Corva, Daniel Romero Vargas

SACERDOTE ASESOR: Raúl Escudé

VICEASESORES: Pbro. Mario Fernández y Diác. Lucas Di Leva

– RATIFICACIÓN DE LOS CONSEJOS DE ASUNTOS

ECONÓMICOS (CAE) PARROQUIALES:

Parroquia San Carlos Borromeo

Parroquia Santa María de Balcarce

– COMISIÓN DE LA PASTORAL DE LAS ADICCIONES Y DROGADEPENDENCIA

1. Sandra Karina Vitali, delegada episcopal
2. Pbro. Héctor Eduardo Díaz, asesor
3. María Antonia Amaya
4. Damián Osvaldo Galván
5. Ambay Jaqueline Trobbiani
6. Virginia Martínez

– REPRESENTANTE LEGAL PARA EL JARDÍN DE INFANTES «NIÑITO DE BELÉN» NIVEL INICIAL DIEGEP 5945, EL INSTITUTO ANNA BÖTTGER DE NIVEL PRIMARIO DIEGEP 2808, Y EL INSTITUTO ANNA BÖTTGER NIVEL SECUNDARIO DIEGEP 7061 de la ciudad de Villa Gesell: Mara Fernanda Casademunt

– REPRESENTANTE LEGAL PARA EL INSTITUTO ANNA BÖTTGER, NIVEL SUPERIOR DIEGEP 4977 de la ciudad de Villa Gesell: Rubén Primo Fernández.



Nombramientos

La Iglesia de Mar del Plata en las periferias

20/11/2022

El Obispo celebró Misa en la Carpa Misionera en Monte Terrabusi, en el sur de la ciudad.

En la tarde del sábado el padre Obispo Gabriel presidió la Misa en la Carpa Misionera en el Monte Terrabusi, perteneciente a la parroquia Padre Pio, de las Comunidades del Sur.

La Carpa es un servicio del obispado que desde setiembre circula por distintas parroquias de la diócesis, especialmente por las zonas periféricas y lugares más postergados de las ciudades de Mar del Plata y Villa Gesell para celebrar la fe, compartir diálogos sobre la realidad de la vida y buscar espacios de formación, de trabajo y de verdadera promoción humana.

El Obispo compartió un momento de dialogo con las personas que preparaban la merienda y luego de la Misa siguió departiendo alegremente con los miembros de las Comunidades del Sur.



La Acción Católica de la Diócesis de Mar de Plata festejó «Cristo Rey» con un encuentro de Dirigentes que contó con la presencia de nuestro padre Obispo Gabriel Mestre.

Este fin de semana se realizó un encuentro de la comunidad de la Acción Católica de Mar del Plata en la parroquia de la Sagrada Familia del puerto con actividades de formación, de oración y el encuentro en torno al Rey de Reyes.

El padre Obispo Gabriel participó de la reunión de formación con dirigente de Acción Católica y fue recibido por el presidente de la entidad, Dr. Fernando Navarra.



La celebración de la liturgia fue presidida por el padre Silvano de Sarro. También se realizó una Peña en la que se disfrutó el arte musical del grupo Lacoplada, del Coro Armonía Folklórica y del cantor Marcelo Sulpizio con la participación de las comunidades de Sagrada Familia, San Carlos, Santo Cristo, Catedral de Mar del Plata y Madre Teresa, San Cayetano y Jesús Misericordioso y del resto de nuestra comunidad Diocesana. El encuentro en torno al Rey de Reyes se realizó en la Parroquia la Sagrada Familia y fue la celebración de la fiesta máxima de la Acción Católica diocesana.



Anunciar la alegría de la Vida en Cristo. Un nuevo impulso en la Diócesis de Mar del Plata

22/11/2022

El obispado de Mar del Plata dio a conocer la creación de los organismos responsables de animar el camino de la Iglesia local a la luz de las conclusiones del I Sínodo Diocesano. El padre Obispo Gabriel ha acogido las iniciativas y propuestas que promueven una renovación pastoral y misionera de la Diócesis. "Anunciar la alegría de la Vida en Cristo. Recibiendo la vida como viene para una evangelización y catequesis renovadas", tal la frase que encabeza la exhortación post sinodal y que señala el camino pastoral hasta el 2025.

La circular de Cancillería explica la función y enumera los integrantes del Consejo de Pastoral Diocesano y del Espacio del Anuncio Alegre del Evangelio que reúne los ámbitos de evangelización y catequesis como ejes transversales del dinamismo eclesial marplatense.

De este modo, se acogen los estímulos que el Papa Francisco ha regalado a la Iglesia y se impulsa una etapa de renovación por la que la Iglesia se dispone a profundizar y dinamizar la vivencia, la transmisión y el compromiso de la fe.

El acento puesto en la alegría fruto del encuentro con Cristo y la salida hacia todas las personas y en todos los ámbitos servirán para sumir con renovada fuerza los servicios, las tareas y las nuevas iniciativas en los nueve partidos que integran la Diócesis. El Obispo presidirá la Eucaristía de Santa Cecilia este martes a las 19 hs. en la Catedral, en el marco de la celebración presentará oficialmente al nuevo COPADI, y a los equipos completos de Evangelización Renovada y Catequesis Renovada.

NOMBRAMIENTOS

Por medio de la circular 30-2022, el padre Obispo Gabriel Mestre dio a conocer los nuevos organismos diocesanos para ayudar y fortalecer el Camino Pastoral post-sinodal 2022-25. En tal sentido se publica la conformación completa del Consejo de Pastoral Diocesano (COPADI) y del Espacio del Anuncio Alegre del Evangelio que es presidido por el padre Obispo y conformado por el Secretariado para la Evangelización Renovada y el Secretariado para la Catequesis Renovada.

Consejo de Pastoral Diocesano (COPADI): es un organismo diocesano consultivo que, bajo la autoridad del Obispo

diocesano, estudia, discierne y valora cuanto se refiere a las actividades pastorales de la diócesis sugiriéndole conclusiones prácticas sobre ellas de acuerdo a su estatuto, el cual fue promulgado el 4 de octubre de 2022. Su estatuto fue dado a conocer por medio de una comunicaron de la Cancillería y se puede leer [AQUI](#)

El COPADI está integrado por:

Guadalupe Garegnani
Alejandra Daniela Diaz
María Marta Mirande
Verónica Cristina González
Jonathan Ezequiel Aguirre
Mariana Paola Maceiro
Carolina Redaelli
María Marcela González
Daniel Adrián Romero Vargas
María Carbone
Eduardo Luis Lanfranconi
Leila Hebe Albóniga serv.
Diác. Marcelo Ernesto Benavidez

Pbro. Pablo M. Etchepareborda

Pbro. Luis Damián Albóniga

SECRETARIADO PARA LA EVANGELIZACIÓN RENOVADA: su servicio será el de acompañar a los grupos misioneros y la animación misionera en perspectiva de evangelización renovada de todas las comunidades y espacios pastorales de la Diócesis, lo que el Papa Francisco ha llamado evangelización paradigmática. Está integrado por:

Juan Manuel Canevello
Pbro. Pablo Francisco Bosisio
Pbro. Juan Cruz Mennilli
Magdalena Luján di Fonzo
Lucas Adrián Santucho
Gustavo Víctor Lopizzo
Julieta Alejandra Rodríguez
Daiana Antonella Lescano
Mariana Paola Maceiro
Mercedes Beatriz Morales
Verónica Rubí
Verónica Andrea Matelat



Fiesta de la Solemnidad de santa Cecilia

24/11/2022

Se realizó esta tarde la Solemne Misa de Santa Cecilia, patrona de la música, la ciudad y la diócesis. La ceremonia fue presidida por el padre Obispo Gabriel y concelebraron sacerdotes de la diócesis. Nuevos organismos diocesanos.

Junto a la comunidad diocesana estuvieron presentes el intendente Guillermo Montenegro, la presidente del Concejo Deliberante, Marina Sánchez Herrero, el senador Ariel Bordaisco y Pablo Arrauz, descendientes de los fundadores, autoridades de distintas instituciones de la ciudad y de todos los organismos diocesanos.

HOMILIA

En su homilía el padre Obispo transmitió el saludo de los obispos anteriores «que se unen a nuestra oración por Santa Cecilia».

"Con Santa Cecilia llamados al martirio cotidiano, la identidad cristiana y la alegría de la fe", fue el título de la Homilía del martes 22 de noviembre de 2022.

"Queridas hermanas y hermanos: ¡Muy feliz día de Santa Cecilia! Santa Cecilia es la patrona de nuestra Diócesis, de la

Iglesia Catedral, de nuestra ciudad y de las personas que se dedican al bello arte de la música. Varios aspectos se entrecruzan para que podamos celebrar con alegría y entusiasmo esta fiesta de la Iglesia. A la luz de los textos bíblicos que hacemos este año, de la figura de Santa Cecilia y de nuestro Camino Pastoral 22-25, propongo tres breves puntos para meditar sintetizados en tres palabras: MARTIRIO, IDENTIDAD, ALEGRÍA.

¡Con Santa Cecilia llamados al martirio cotidiano, la identidad cristiana y la alegría de la fe!

1. El MARTIRIO cotidiano
2. La IDENTIDAD cristiana
3. La ALEGRÍA de la fe

Leer Homilía completa en "Mensajes y homilias".

NUEVOS ORGANISMOS DIOCESANOS Y COMPROMISO.

El Obispo entabló un diálogo de compromiso con los integrantes de los nuevos organismos diocesanos. En el altar todos asumieron públicamente el compromiso de llevar adelante los postulados del 1er Sínodo Diocesano a través de los nuevos organismos creados recientemente.



Con la presencia de diáconos y sacerdotes se llevó a cabo la jornada de espiritualidad de Adviento del Clero en la casa de ejercicios espirituales San Francisco y Santa Clara de Asís.

El encuentro comenzó con un momento de oración animado por el Pbro. Mario Fernández. Luego tuvo lugar una plática titulada "Estaban como ovejas sin Pastor" llevada adelante por el Pbro. Pablo Etchepareborda. Concluida la misma, Mons. Gabriel Mestre presidió la Santa Misa cuya homilía estuvo a cargo del Pbro. Raúl Escudé. El encuentro culminó con un almuerzo fraterno.

Al cumplirse este año el 40° aniversario de la ordenación sacerdotal del Padre Pablo y el 10° aniversario de la ordenación sacerdotal de los Padres Mario y Raúl, Mons. Gabriel los convocó

para que llevaran adelante esta jornada de oración y reflexión.

En su reflexión, el Padre Mario recordó la importancia de acercarse a Jesús como fuente de continua alegría, citando las palabras de San Pablo, "Alégrense siempre en el Señor". Por su parte, el Padre Pablo compartió la importancia de cultivar y recrear las cercanías con Dios, con el Obispo, con los sacerdotes y con el santo pueblo fiel de Dios. Para ello se inspiró en palabras del Papa Francisco, del Cardenal Pironio y de sus experiencias recogidas a lo largo de su vida ministerial. El Padre Raúl, en la homilía de la Misa, reflexionó sobre ser sacerdotes "sobrevivientes" en un tiempo de crisis y del sacerdote como "subalterno" de Cristo para su pueblo.



Diciembre

VIII Encuentro Mundial del Movimiento de Cursillos de Cristiandad

01/12/2022

Con una Misa celebrada en la Catedral y con la presencia de Monseñor Faustino Armendariz Gimenez Arzobispo de Durango y Asesor Eclesiástico del organismo Mundial de Cursillos, Monseñor Pedro María Laxague, Obispo de Zárate Campana, Monseñor Eusebio Elizondo, Obispo auxiliar de Seattle (EEUU) y el padre Obispo Gabriel Mestre de Mar del Plata, se dio por inaugurado el VIII Encuentro Mundial del Movimiento de Cursillos de Cristiandad (MCC).

Posteriormente, en el acto inaugural realizado en un hotel céntrico, el padre Obispo Gabriel Mestre dio la bienvenida a la diócesis a todos los participantes de distintos países que se reúnen en Mar del Plata, del 1 al 4 de diciembre, y es convocado por el Presidente del Organismo Mundial de Cursillos de Cristiandad (OMCC) –actualmente con sede en México– Juan Adolfo Moguel Ortiz.

Según lo informado por los organizadores en este Encuentro Mundial se va a focalizar, precisamente, que respuesta dará el MCC a las realidades a evangelizar. Las cuatro ponencias del Encuentro abordarán los retos de un mundo en cambio permanente, la respuesta de la Iglesia a estos –retos que es actuar en sinodalidad–, la respuesta del MCC que, como Movimiento de

Iglesia, necesita ir más allá. Finalmente, de conformidad a lo pedido por el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, y en respuesta al Decreto General que reglamenta los mandatos de los Movimientos y Asociaciones, publicado en 11 de junio de 2021, a través del cual la Santa Sede muestra los criterios que deben seguir los movimientos eclesiales para mantener su vitalidad asociativa, el VIII Encuentro Mundial deberá votar, una propuesta para modificación del Estatuto del OMCC, que le dará un nuevo modelo de gobierno del MCC a nivel mundial.

Participantes

Los asistentes naturales de un Encuentro Mundial son los Secretariados Nacionales de todo el mundo. En este VIII Encuentro Mundial, se optó por abrirlo a los dirigentes diocesanos que son los que viven la realidad concreta del MCC y son los responsables por llevar a la práctica las conclusiones de los Encuentros Mundiales – por eso están participando cerca de 200 personas. Este Encuentro tiene, también, una característica única: como ni todos los Presidentes de los Secretariados Nacionales pudieron venir a Mar del Plata, y teniendo en cuenta la importancia de la votación en la propuesta de modificación del Estatuto del OMCC, muchos de ellos votarán en línea.



La marcha «es una expresión de fe muy linda y tradicional», dijo el padre Obispo en la conferencia de prensa de presentación de la Marcha de la Esperanza del próximo jueves 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción de María.

Acompañada por el lema "Madre, ruega por nosotros", la marcha comenzará a las 16 en la Gruta de Lourdes, para luego peregrinar hacia la catedral, donde culminará con la celebración de la misa que presidirá el Obispo.

Monseñor Mestre destacó que la marcha "es una expresión pública de fe muy linda y tradicional e invitó a participar", al tiempo que señaló que, ante ese fin de semana largo, también "la gente de la comunidad turística que se puede acercarse y eso va a favorecer que más gente pueda participar de esta expresión de fe".

Por otra parte, señaló que el mensaje para la comunidad diocesana en el marco de esta marcha es siempre un "mensaje de paz y esperanza, a pesar de las dificultades objetivas, que las conocemos y que corremos el riesgo de que el mundial las tape". "Sería un aspecto que no podemos permitir en este sentido y siempre poder plantear, dialogar, reclamar de manera pacífica y ante esta situación en la que vemos que los más postergados, los más descartados son siempre los que quedan afuera", continuó el Obispo de Mar del Plata.

Finalmente, monseñor Mestre reincidió en el compromiso de "asistir y acompañar", al tiempo que señaló que "la paz y el diálogo no se negocian y tienen que estar siempre".



Cierre del ciclo lectivo 2022 en la Universidad del Obispado

06/12/2022

Se realizó en la Catedral de Mar del Plata el cierre del ciclo lectivo 2022 de la Escuela Universitaria de Teología luego de la Misa presidida por el Gran Canciller de la EUT, Mons. Gabriel Mestre.

Ayer a las 19 se inició con la Misa de Acción de Gracias, presidida por Mons. Gabriel Mestre y concelebrada por el rector de la EUT, Pbro. Dr. Luis Albóniga, el párroco de la Iglesia Catedral, Pbro. Lic. Ariel Sueiro, y otros sacerdotes de la diócesis -muchos de ellos docentes de la institución educativa.

En su homilía, el P. Luis Albóniga, señaló al Adviento como "clima propicio para celebrar la culminación del ciclo lectivo 2022. Es el tiempo en que recomenzamos, en que disponemos nuestros corazones para iniciar un período nuevo. Es el tiempo en que repasamos las promesas de Dios y, sobre todo, su cumplimiento. Porque en Jesucristo, el Emmanuel, el Dios con nosotros, se cumplen todas las promesas de Dios y los anhelos de los seres humanos».

También, el P. Luis invitó a "encontrar un renovado rumbo para nuestra querida EUT. Tenemos que soñarla y soñarnos para los próximos años: una EUT renovada para que pueda servir a la evangelización y la catequesis renovada". Y "creativos en la fe, confiados en el Señor tenemos que seguir caminando. Esta ha de ser ante todo una actitud personal, personalísima diría yo. Nuestro Obispo nos pide que no nos quedemos en NQC, es decir, en la negatividad, en la queja, en la crítica. [...] Vayamos al pesebre dispuestos a dejarnos asombrar, sorprender y conmover". Luego de felicitar y animar en su desarrollo profesional a los nuevos egresados, compartió un proyecto en el que ya se está trabajando: "Se trata del SIED, es decir, Sistema Institucional de Educación a Distancia. En la fase actual estamos desarrollando el proyecto para que, Dios mediante, a inicios del año próximo pueda ser presentado para su evaluación en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Esto nos permitirá dictar las carreras de grado de manera virtual y, al mismo tiempo,

nos habilitará para poder realizar cursos de especialización de post grado. Es un proyecto ambicioso y estamos muy entusiasmados de poder seguir ampliando nuestra comunidad educativa. Confiamos en que será una oportunidad para capacitarnos mejor como profesores y renovar nuestra propuesta académica. Este desafío deberemos asumirlo entre todos, sabiendo que el Señor nos ha regalado mucho y, por eso, nos convoca corresponsablemente a compartirlos con los hermanos". Luego de la Santa Misa, se dio inicio al Acto de Colación de Grado con la entonación del Himno Nacional y la entrega de Diplomas a los egresados de las carreras universitarias, y Certificados del Curso "Sembrar" de Extensión Universitaria, de la Segunda Promoción de la Diplomatura en Nuevos Desafíos Educativo-Pastorales -dictada en forma conjunta EUT-JuREC- y de la Diplomatura en Sagrada Escritura con Orientación en Animación Bíblica de la Pastoral.

Con la alegría de una comunidad que crece y se forma, nos sumamos al pedido del Pbro. Dr. Luis Albóniga, rector de la EUT, "que el Señor nos renueve a todos y a cada uno el deseo ardiente de conocerlo y amarlo; y el compromiso abnegado de servirlo desde nuestra vocación específica en la tarea teológica y catequística".





Vení con tu bandera a la Marcha de la esperanza – Declaración de Interés Municipal

07/12/2022

"MADRE, RUEGA POR NOSOTROS". La Virgen pasa por Mar del Plata y vamos a acompañarla con nuestras banderas de Argentina a partir de las 16 en la Gruta de Lourdes.

La Marcha de la Esperanza es una tradicional expresión de fe popular alegre y festiva, donde llegando a fin de año, en el tiempo de Adviento que nos prepara para celebrar la Navidad, se presenta el desafío de peregrinar juntos, como lo tenemos que hacer en la vida.

Bajo el lema «Madre, ruega por nosotros», se realizará la edición 49 la Marcha de la Esperanza en Mar del Plata el día de la Inmaculada Virgen María.

DE INTERES MUNICIPAL

El vicario general de la diócesis, Pbro Luis Albóniga, junto a Silvana Calzada, del equipo organizador de la 49 Marcha de la Esperanza recibieron copia del Decreto 2808/22 por cual el intendente Municipal. Guillermo Montenegro declara de INTERES MUNICIPAL la realización de la 49° edición de "La Marcha de la Esperanza" organizada por el Obispado de la Diócesis Mar del Plata de la Iglesia Católica a realizarse en la ciudad de Mar del Plata el 8 de diciembre de 2022. Entre los fundamentos destaca "que dicha iniciativa es una tradicional fiesta Mariana en la que no sólo se expresa la fe de la Iglesia, sino que además se pretende promover un mensaje de alegría y esperanza a toda la ciudad durante el tiempo de Adviento".

RECORRIDO

El recorrido es el habitual. Comenzará en la Gruta de Lourdes, Magallanes 4051, desde allí se caminará hasta la parroquia San Antonio de Padua, en Elpidio González 203. Luego se dirigen a la parroquia Jesús Obrero, en Lisandro de la Torre 790, de ahí a la parroquia San José, en Matheu 3351 y la anteúltima parada - alrededor de las 19- será la Asunción de la Santísima Virgen en Santa Fe 2973, para llegar aproximadamente entre las 20 y las 20.30 a la Catedral, donde se celebrará la misa de clausura de Marcha en las escalinatas presidida por el padre Obispo Gabriel.



Postales de la 49° Marcha de la esperanza

08/12/2022

Una verdadera fiesta de la fe y amor a la Virgen se vivió esta tarde en la Marcha de la Esperanza.

Fervor, alegría y cántico a la Virgen acompañaron una tarde de fiesta en la ciudad.



María es la capitana del partido de la alegría de Dios

09/12/2022

Homilía del padre Obispo Gabriel en la misa de clausura de la 49 Marcha de la esperanza frente a miles de caminantes que acompañaron a la Virgen.

En la Misa de Clausura de la 49 Marcha de la Esperanza y frente a miles de peregrinos que acompañaron a la Virgen desde la Gruta de Lourdes, el padre Obispo agradeció y felicitó a los caminantes por su fervor y amor a la Virgen. "María es la capitana del partido de la alegría de Dios". También saludó a las personas que siguen la transmisión por las redes y radios del obispado.

En su homilía el padre Obispo Gabriel dijo "Hoy jueves 8 de diciembre, en el día de la Inmaculada estamos clausurando la Marcha de la Esperanza número 49. Y lo hacemos en la fiesta de la Virgen junto a todos los peregrinos y lo invito a que podamos jugar junto 3 partidos. El partido de Dios. El segundo puntito es el partido de María y el tercero es el partido de la alegría.

En el partido de Dios, como primer punto. En el Evangelio de hoy, en el versículo 35 del Capítulo 1 de Lucas se nos dice que María va a ser la madre del Salvador, expresa con claridad "el Espíritu Santo descenderá sobre ti, El poder del altísimo te cubrirá con su sombra porque el Niño será Santo". En este breve versículo está la Trinidad de Dios, Padre, Hijo y Espíritu santo que nos invitan a abrir nuestro corazón en este fin de año para jugar en serio el partido de Dios, sabiendo que con Él tenemos la fuerza en nuestro corazón para continuar adelante con tantas cosas lindas y también con tantas dificultades que el horizonte de la vida nos plantea. Jugamos entonces en el primer puntito el partido de Dios, juntos como equipo.

En el segundo puntito es sobre María, la que hoy celebramos como la Inmaculada. Jugamos el partido de María con su actitud de fidelidad a Dios. Como dice el final del Evangelio de Hoy: "que se haga en mí según tu palabra", siendo dócil a lo que Dios tiene como proyecto para ella. La Virgen siempre intercede por nosotros, ella nos acompaña, ella es la madre del equipo para que juguemos el partido sinodal juntos, siendo fieles al amor de nuestra Madre y de Jesucristo.

El tercero es el partido de la alegría. El mensaje que le da el ángel de parte de Dios a María es "alégrate" y todos somos invitados a compartir esta alegría que nos viene de Dios, al celebrar la fiesta de la inmaculada y haber caminado Juntos por las calles de nuestra ciudad, tocando nuestros barrios, el puerto, el centro y habiendo meditado y reflexionado sobre tantas realidades. Con la fuerza de Dios y la intercesión de María juguemos juntos el partido de la alegría que nos viene de Dios. La alegría del Evangelio y alegría que el Ángel le trasmite justamente a María. Dejemos que María sea la capitana de nuestra vida, "María es la capitana del partido de la alegría de Dios" y nos enseñe a jugar el partido de Dios y el partido de la alegría siempre y en toda circunstancia» finalizó el Obispo.



Emotiva Fiesta Nacional del Gaucho en Madariaga

09/12/2022

El padre Obispo Gabriel presidió la Misa de los 50 años de la Fiesta Nacional del Gaucho de General Madariaga.

Como cada año, esta fiesta comienza con el tradicional «Abriendo Tranqueras» donde se celebra la Santa Misa de campaña, que este año presidió el padre Obispo Gabriel Mestre.

Antes de la Santa Misa, la imagen de la Virgen de Lujan, la Virgen Gaucha, es traída en procesión en una volanta desde el centro tradicionalista Gauchos de Madariaga (donde es custodiada todo el año) y durante la procesión custodiada a caballo por todos los integrantes del centro tradicionalista.

Con la Celebración de la Misa, se dio comienzo oficial a la Fiesta Nacional del Gaucho. Acompañaron al padre Obispo el párroco Daniel Climente y el sacerdote oriundo de esa ciudad Juan Pablo Arrachea. Estuvo el Sr. Intendente Esteban Santoro; el Presidente del Honorable Concejo deliberante Marcos Jovanovic; el presidente de la Fiesta Sr. Daniel Jauregiberry

Se presentaron las jóvenes postulantes a Flor del pago de esta nueva edición de la fiesta que fueron recibidas con entusiasmo por toda la comunidad.

Se realizó un homenaje al gaucho, una misa de campaña y culmina con el pericón nacional. Por la noche en la Chacra de la Fiesta se podrá disfrutar de Espectáculos de Destreza Nativa, Música y Danza sobre el escenario Argentino Luna: con presentaciones de Carlos Ramón Fernández y Ceibo.



Marcha de la fe en Necochea

10/12/2022

Numerosos fieles marcharon el jueves desde la capilla de 47 y 74 hacia el paraje Costa Bonita, para brindar su tributo anual a la Inmaculada Concepción de María, en su día. Una tarde de fervor religioso.

A pesar de que la temperatura alcanzó los 30 grados en la jornada del jueves, los fieles católicos se hicieron eco de la convocatoria que se había hecho para participar de lo que se conoce como "Marcha de la fe", uniendo la ciudad de Necochea con Costa Bonita a pie, en el marco del Día de la Inmaculada Concepción de María.

Se trató de la edición número 35 de este evento, que contó con una buena participación y que tuvo su inicio en la capilla de 74 y 47, que justamente lleva el nombre de la Virgen y festejaba sus 40 años junto a la comunidad.

Luego de partir de la capilla, a las 14.30, la procesión se dirigió hacia la avenida Jesuita Cardiel, acompañados por personal de Tránsito y algunos vehículos, entre los que estaba la camioneta con el sistema de sonido mediante el cual se entonaban los cánticos y rezos, brindando también palabras de aliento para continuar. Luego, cruzaron por el Puente Colgante, y por la 519 se dirigieron hacia el sector de la playa de Quequén, para luego ir a Costa Bonita, con las banderas que llevaban el lema "María causa de nuestra alegría".

Al llegar, se les ofreció servicio de cantina y hubo a disposición dos micros con SUBE para regresar.

Previamente, en la noche del 7, se había realizado una cantata en la capilla con la actuación del coro Italia Viva que ofreció una serie de villancicos de Navidad pero durante toda la semana se habían hecho actividades por la fecha.

"He participado muchísimas veces, incluso creo que más de 15, porque comencé cuando mi hija estaba en Scouts, para acompañarla a ella", contó Mónica, que siempre optó por hacer el recorrido completo. "por suerte el viento hace agradable la caminata y estoy muy feliz de poder participar", dijo.

Por su parte, el cura párroco Mario Fernández manifestó que esta edición tuvo "la particularidad de haberse hecho después de la

pandemia, con total normalidad y con alegría. Por eso, el lema es 'María causa de nuestra alegría', recordando la alegría de haber sido salvados por Jesús y que siempre tiene que estar en nuestro corazón". "Tenemos que redescubrirnos amados por Dios, amados por el otro, en comunidad y vivir esa alegría que nos permite salir adelante, levantarnos y vivir plenamente", afirmó Fernández, que contó también que hubo gente que se fue sumando durante el recorrido y que otros decidieron hacerlo directamente todo en auto o esperar directamente en Costa Bonita.

Walter, por su parte, caminaba con su pareja y dijo que participaba de la marcha por tercera vez. "Para hacer el esfuerzo que uno hace de caminar bajo el sol, hay que tener mucha fe", dijo Walter, que reconoció que no habitualmente no asiste a misa, pero que aprovecha esta marcha para sumarse y dar gracias.

Finalmente, Gabriel Serra, dijo que ha participado varias veces y que les tocó "un día espectacular". "Este sacrificio por la Virgen es poco, tenemos que hacer mucho más en el día a día. Lo importante, más allá de que hoy venga gente que habitualmente no va a misa, es que siempre hay un Dios que nos está esperando con los brazos abiertos", señaló.

Fuente "Ecos Diarios".



40º Marcha de la esperanza en Balcarce

12/12/2022

La Marcha de la Esperanza es una tradicional expresión de fe popular alegre y festiva en Balcarce. Se realizó este domingo bajo el lema «40 años caminando con María».

La Santa Misa celebrada en parroquia San José fue presidida por el Obispo Mons. Gabriel Mestre junto a todos los peregrinos que participaron.

El padre Pablo Etchepareborda compartió que "este año se cumple la edición N°40, queremos que el mensaje sea vivir la alegría del evangelio llevando a Jesús a todos los hombres, porque Él viene a traer alegría, paz y luz".



Última reunión del año de la Comisión Permanente del Episcopado argentino. Carta al Papa Francisco.

Una veintena de obispos están reunidos en Buenos Aires para abordar aspectos del camino sinodal y de la realidad socio pastoral del país.

Las jornadas son encabezadas por el Obispo de San Isidro y presidente de la CEA, monseñor Oscar Vicente Ojea, y los miembros de la Comisión Ejecutiva: monseñor Marcelo Daniel Colombo, arzobispo de Mendoza y vicepresidente primero; monseñor Carlos Alfonso Azpiroz Costa OP, arzobispo de Bahía Blanca y vicepresidente segundo; y monseñor Alberto Germán Bochaty OSA, obispo auxiliar de La Plata y secretario general de la CEA.

Hoy se realizó durante la mañana, la primera jornada de la 192ª reunión de la Comisión Permanente. En el marco de la misma, los obispos enviaron un saludo al Papa con motivo del 53º aniversario de su ordenación sacerdotal.

Asimismo, se contará, como es habitual, con la visita del nuncio apostólico, monseñor Mirosław Adamczyk.

Los obispos comenzarán la reunión con el habitual intercambio pastoral y el informe de cada una de las regiones pastorales en las que está organizada la CEA.

También a lo largo de la reunión realizarán votaciones respecto de organismos de la CEA y abordarán aspectos del camino sinodal, especialmente los referidos a la Fase Continental recientemente iniciada.

Los obispos convocados para esta reunión son: monseñor Víctor Manuel Fernández, arzobispo de La Plata; monseñor Gabriel Mestre, Obispo de Mar del Plata; monseñor César Daniel

Fernández, Obispo de Jujuy; monseñor Héctor Luis Zordán MSSCC, Obispo de Gualeguaychú; monseñor Ariel Torrado Mosconi, Obispo de Nueve de Julio; monseñor Jorge Lugones SJ, Obispo de Lomas de Zamora; cardenal Mario Aurelio Poli, arzobispo de Buenos Aires; monseñor Jorge Vázquez, Obispo de Morón; monseñor Gabriel Barba, Obispo de San Luis; monseñor Guillermo Caride, Obispo auxiliar de San Isidro; monseñor Pedro María Laxague, Obispo de Zárate-Campana; monseñor Ricardo Araya, Obispo de Cruz del Eje; monseñor Marcelo Fabián Mazzitelli, Obispo auxiliar de Mendoza; monseñor Hugo Norberto Santiago, Obispo de San Nicolás de los Arroyos; monseñor José Vicente Conejero Gallego, Obispo de Formosa; monseñor Mario Antonio Cargnello, arzobispo de Salta, monseñor Jorge Eduardo Scheinig, arzobispo de Mercedes-Luján; monseñor Esteban Laxague SDB, obispo de Viedma y monseñor Carlos Tissera, Obispo de Quilmes.

Las autoridades episcopales invitan a la comunidad a rezar por los pastores reunidos para que «el Espíritu Santo los asista con sus dones y la Virgen María les conceda su protección en el camino de guiar al santo pueblo fiel de Dios».



Ministerio laical del catequista

14/12/2022

Con una presentación virtual realizada desde las oficinas de la CEA se formalizó la publicación del documento «Criterios normativos e itinerario de formación para la Institución de ministros laicos catequistas en la República Argentina», con la presencia del presidente de la CEA, Mons Oscar Ojea, del presidente de la Comisión de Catequesis, Animación y Pastoral Bíblica del episcopado, Mons Gabriel Mestre y Laura de Isla.

Desde la Comisión Episcopal de Catequesis, Animación y Pastoral Bíblica compartimos los «Criterios normativos e itinerario de formación para la Institución de ministros laicos catequistas en la República Argentina».

Ver texto en "Mensajes y homilias".



En una ceremonia religiosa presidida por el padre Obispo Gabriel Mestre, Juan Marcos Degl'Innocenti recibió su ordenación como diácono en la Parroquia Cristo Rey de Mar del Plata, acompañado por sus familiares, amigos y la comunidad que lo vio nacer en la fe.

El padre Obispo Gabriel agradeció a "esta comunidad de Cristo Rey, tu familia se ha expandido en la fe desde el inicio. Tu mamá, en la silenciosa y efectiva entrega en Juanito y en tantos otros servicios; tu papá se ha expandido con un servicio intachable siendo diácono en la parroquia y una suerte de verdadero patriarca diaconal para nuestra Iglesia Diocesana. ¡Agradezco de corazón a tu familia y a esta comunidad el cuidado en la expansión de tu vida en Dios!".

Acompañaron al Obispo los sacerdotes de la comunidad de Cristo Rey, sacerdotes de la diócesis y seminaristas. Estuvieron presentes también los familiares y amigos de Juan Marcos que expresaron su alegría por este paso de Dios en la vida del nuevo diácono.

Homilía ordenación diaconal

La homilía del Obispo fue titulada "Yo envío a mi mensajero" (Lc 7,27b)



Con mucha alegría compartimos como Iglesia Diocesana la ordenación diaconal de Juan Marcos. Las lecturas de este día, en nuestro camino de adviento, nos dan elementos interesantes para crecer espiritualmente preparando nuestro corazón para la venida del Señor.

A la luz de los textos bíblicos y del lema que ha elegido Juan Marcos para su ordenación, propongo tres puntos para meditar sintetizados en tres palabras: EXPANDIRSE, MIRADA, MENSAJERO.

- 1- "Porque te EXPANDIRÁS a derecha y a izquierda" (Is 54,3a)
 - 2- "Fijemos la MIRADA en Jesús" (Heb 12,2)
 - 3- "Yo envío a mi MENSAJERO delante de ti para prepararte el camino" (Lc 7,27b)
- (Ver homilía completa en "Mensajes y homilías").



El Hogar de Nazaret celebró sus 15 años

19/12/2022

El Hogar de Nazaret, que funciona los 365 días del año albergando personas en situación de calle, celebró este sábado 17 de diciembre sus 15 años en una cena compartida por voluntarios y huéspedes, acompañados por nuestro padre Obispo Gabriel.

En esta trayectoria en el servicio se suman los agradecimientos a:

La Noche de la Caridad, al Municipio de Gral. Pueyrredón, a la Secretaría de Desarrollo Social, a las ONG Margaritas en acción y Adelante, a los integrantes de Entretiempo y a todos los voluntarios que se incorporaron en este tiempo que están celebrando y agradeciendo a Dios.



15° ANIVERSARIO
HOGAR DE NAZARET



Nuevo sacerdote para la diócesis

20/12/2022

En una ceremonia religiosa presidida por el padre Obispo Gabriel Mestre, Lucas Di Leva recibió anoche su ordenación presbiteral en la Iglesia Catedral de Mar del Plata, acompañado por sus familiares, amigos y las distintas comunidades donde participó activamente desde su juventud.

El padre Obispo Gabriel renovó su "agradecimiento al servicio formativo del Seminario San José de La Plata y a la tarea del padre Luis Albóniga en el acompañamiento en la formación inicial. En el caso de Lucas, además, agradezco al padre Pablo Etchepareborda y la comunidad de San José de Balcarce que lo han acompañado en este último año de preparación al Orden Presbiteral". También el Obispo hizo un reconocimiento a las distintas comunidades y parroquias donde Lucas participó activamente en la vivencia espiritual.

Homilía

En su homilía, titulada "Zacarías ejercía la función SACERDOTAL delante de Dios" (Lc 1,8b), el padre Obispo dijo "En el transitar espiritual del adviento, como Iglesia Diocesana, experimentamos hace pocos días la alegría de la ordenación diaconal de Juan Marcos y hoy el gozo de la ordenación presbiteral de Lucas. A la luz de los textos de la Palabra y del lema presbiteral, propongo tres breves puntos para reflexionar sintetizados en tres palabras: SACERDOTAL, ESPÍRITU, TODOS.

1- "Zacarías ejercía la función SACERDOTAL delante de Dios" (Lc 1,8b)

2- "El ESPÍRITU del Señor comenzó a actuar sobre él" (Jue 13,25a)

3- "Me hice TODO, para TODOS" (1Co 9,22)

(Ver homilía completa en "Mensajes y homilías").



Brindis con los comunicadores

22/12/2022

En el brindis de Navidad con los comunicadores de la ciudad y la región el padre Obispo Gabriel agradeció el servicio a la comunidad de los periodistas, camarógrafos, fotógrafos y todos los hombres y mujeres de la comunicación que día a día nos ayudan a construir el presente de nuestra vida cotidiana.

En el patio del obispado esta mañana el padre Obispo recibió a todos los comunicadores y luego de un intercambio de saludos brindaron por el trabajo, la paz y la unidad de los argentinos.



Misa de Navidad en la cárcel de Batán

22/12/2022

El padre Obispo Gabriel Mestre celebró la tradicional Misa de Navidad en Batán.

La celebración se realizó en la Alcaldía Penitenciaria UP 44 de Batán, participaron las personas privadas de la libertad, las autoridades del penal, miembros de la Pastoral Penitenciaria, la capellán de la alcaldía, Hna. Helena Kuc, y el seminarista Leonardo Ponce.

El padre Obispo Gabriel en su homilía invitó a «aprender del Niño Jesús la humildad, la sencillez y la pequeñez».

Luego de la celebración los miembros de la pastoral junto al seminarista Leonardo recorrieron los pabellones llevando al Niño Jesús a cada celda con el deseo de una feliz Navidad para todos.



Navidad en la curia

22/12/2022

El padre Obispo Gabriel Mestre junto a su equipo de colaboradores en la Curia Diocesana hace llegar a todos el saludo de Feliz Navidad.

La comunidad de servicio del Obispado de Mar del Plata culmina el año dando gracias por todo lo vivido y se encomienda al Señor con renovada disponibilidad para seguir trabajando con entusiasmo en el nuevo año.



"Les anuncio una gran alegría: ¡hoy les ha nacido el Salvador!"

22/12/2022

El padre Obispo Gabriel Mestre, de la Diócesis de Mar del Plata, hace llegar su mensaje de Navidad a toda la comunidad.

El texto es el siguiente: "En la Navidad celebramos que el poder omnipotente de Dios se hace presente en un niño recién nacido envuelto en pañales y recostado en un pesebre, como nos recuerda el evangelio de Lucas (cf. Lc 2,10-11). La imagen de este Niño, que es el Señor, el Mesías y el Salvador, nos habla de la humildad y la sencillez de nuestro Dios que nos invita en esta Navidad a crecer con su fuerza, su gracia y su poder, en humildad y sencillez. Muy feliz Navidad".



La parroquia de la Asunción celebró los 80 años de construcción de su templo

30/12/2022

Con la celebración de la misa presidida por nuestro padre Obispo Gabriel y concelebrada por su párroco el padre Luis Albóniga, y los sacerdotes Armando Ledesma y Juan Pablo Cayrol, con la presencia de invitados especiales y la comunidad fueron celebrados estos 80 años de presencia de este templo que está construido en la manzana del Hospital Materno Infantil de la ciudad de Mar del Plata.

Al finalizar la misa la señora Cecilia Torres Directora General de Cooperación Internacional, Colectividades y Culto en nombre del Intendente Municipal Dr. Guillermo Montenegro entregó un reconocimiento en conmemoración de esta fecha.



Descansa en paz, Benedicto

31/12/2022

El Padre Obispo Gabriel junto a toda la Iglesia Diocesana da gracias a Dios por la vida y ministerio del Papa emérito que partió a la casa del Padre este sábado 31 de diciembre. Su humildad en el servicio y su profundidad en la reflexión teológica seguirán siendo un ejemplo que ha de animar la vida de los creyentes. Mons. Mestre pide a toda la comunidad diocesana unirse en oración en todas las celebraciones de este fin de semana pidiendo por el eterno descanso de Benedicto XVI.



Se prepara la Navidad junto al lago

31/12/2022

Monseñor Gabriel Mestre visitó Santa María de la Armonía, donde- desde el día 29 de diciembre- se lleva adelante el campamento que da vida al espectáculo de imagen, luz y sonido Navidad Junto al Lago que se llevará a cabo los días 6 y 7 de Enero.

Monseñor celebró junto con los jóvenes, las Servidoras y las familias que este año están participando, la Santa Misa.

Al comenzar la misma, puso de manifiesto su alegría por compartir esta celebración en el marco de la fiesta de la Sagrada Familia e invitó a poner sobre el Altar "el ser familia como comunidad de Navidad junto al Lago".

En su homilía, señaló como providencial el regalo de poder comenzar este tiempo de concentración fuerte para la preparación de este espectáculo en el marco de esta fiesta.

Invitó a la reflexión de La Palabra a partir de 3 conceptos: "intemperie", "soportarse" y "gracias". Respecto del primero expuso que "esta experiencia de Jesús, María y José nos tienen que ayudar a sentir y experimentar a la Sagrada Familia de Nazaret como muy cercana a nuestras familias", incluso más de lo que lo pensamos.

En relación con el segundo término, instó a pensarlo más allá del valor y significado peyorativo que solemos darle, para pasar a entenderlo como sinónimo de "ser soporte, ser bastón, firmeza y

seguridad"; aspectos muy ricos para cada familia.

Respecto de la última palabra, invitó a toda la comunidad a realizar una profunda acción de gracias. Llamó la atención sobre "lo bueno de terminar este año en este clima; agradeciendo por la familia que cada uno tiene a pesar del pecado, las flaquezas y las dificultades".

Para finalizar su prédica, Monseñor invitó a pensar en dos aspectos que cada participante quisiera pedir para sus familias; y como gesto, hizo pasar delante del Altar – para recibir una bendición especial- a las familias que participan de esta edición como tal.

Luego de terminada la celebración renovó su deseo de que este tiempo de preparación del espectáculo de imagen, luz y sonido, que tanto transmite y ayuda a llevar a otros a Jesús, le permita a esta comunidad crecer como familia.



The background features a large, light blue circular seal of the Bishopric of Mar del Plata. The seal contains a central shield with a blue top section containing a white star, a landscape with a tree and a sun, and an open book at the base. Above the shield is a stylized 'P' symbol. Below the shield is a banner with the text 'CRISTO ES NUESTRA PAZ' and the year '1924'. The outer ring of the seal contains the text 'OBISPADO DE MAR DEL PLATA' at the top and 'REPÚBLICA ARGENTINA' at the bottom.

Mensajes y Homilias

Septiembre | Diciembre 2022

Cancillería

REPÚBLICA ARGENTINA

Educar lo que se piensa, lo que se siente y lo que se hace

01 de Septiembre de 2022



Educar lo que se piensa, lo que se siente y lo que se hace

Agradecimiento al ámbito educativo de la Diócesis de Mar del Plata – Septiembre 2022

Queridas hermanas y queridos hermanos:

Septiembre es el *mes de la educación*. De manera puntual, recordamos algunos de los *días propios* en este mes dedicado al servicio educativo:

- 4- *Día de la secretaria/o.*
- 10- *Día del auxiliar no docente.*
- 11- *Día del maestro/a.*
- 13- *Día del bibliotecario/a.*
- 16- *Día de los derechos del estudiante secundario.*
- 17- *Día del profesor/a.*
- 19- *Día del preceptor/a.*
- 21- *Día del estudiante.*
- 28- *Día del rector/a, del director/a.*

Agregamos también el 25 de agosto que fue el día del representante legal.

Como padre obispo diocesano agradezco de corazón el servicio generoso que brindan en la educación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. ¡Muchas gracias por la entrega generosa de cada día, en muchos casos en contextos complejos y de vulnerabilidad!

El Papa Francisco, hablando del compromiso de las distintas religiones, decía el año pasado: *...su misión es la de educar cada persona en su integridad; es decir, cabeza, manos, corazón y alma. Que se piense lo que se siente y se hace; que se sienta lo que se piensa y se hace; que se haga lo que se siente y se piensa. La armonía de la integridad humana, es decir, toda la belleza propia de esta armonía* (05/10/21). El Santo Padre nos invita a seguir invirtiendo en una educación que sea integral. Los *compartimentos estancos* no nos hacen bien. Es necesario atender todas las dimensiones de la persona para educar integralmente para la vivencia profunda de los valores humanos y cristianos. ¡Queridos educadores gracias por educar integralmente!

¡Que Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo los bendiga siempre y la intercesión de la Virgencita de Luján los acompañe en todo momento!

+Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina

Tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará.
03 de Septiembre de 2022



Obispado de Mar del Plata

*Mensaje del padre obispo en el día de la secretaria
Domingo 4 de septiembre de 2022*

“Tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará” (Mt 6,4.6)

Queridos secretarias y queridos secretarios:

Como padre obispo quiero darles las gracias por la entrega generosa que realizan de manera cotidiana. ¡Muchas gracias por la buena disposición para acompañar y cuidar a las personas en nuestras parroquias, pastorales, escuelas, movimientos, espacios y comunidades en general!

Comparto con ustedes esta breve pero contundente frase evangélica: **“Tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará”** (Mt 6,4.6). Pensaba que ustedes, en el servicio en sus respectivas secretarías, más de una vez realizan tareas muy importantes que no son visibles a los ojos de los seres humanos. Pero que son visibles a los ojos del Padre Dios. La delicadeza en el trato, el respeto por los demás, la paciencia en las tensiones y la fortaleza en las dificultades son verdaderas virtudes que viven en lo cotidiano y que no son visibles para todos. Sin embargo, el Padre, que ve en lo secreto lo sabe y lo recompensa con creces como Él, y solo Él, puede recompensar en su infinita generosidad. Siéntanse profundamente amados por el Padre Dios que los recompensa por lo mucho de bien que realizan día a día siendo el rostro materno de sus comunidades.

Queridas secretarias y queridos secretarios: ¡Feliz día y muchas gracias!
Los saludo y bendigo con afecto de padre, hermano y amigo.

**+Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina**

**Día de las hermanas y hermanos consagrados
08 de Septiembre de 2022**

En la celebración del día de las hermanas y hermanos consagrados se celebró una Misa en Catedral. Mensaje del padre obispo titulado «Con la intercesión de María maternizar la vida como viene».



Obispado de Mar del Plata

***Con la intercesión de María
maternizar la vida como viene***

***A los/as consagrados/as en la Diócesis de Mar del Plata - Argentina
Jueves 8 de septiembre de 2022***

Queridas hermanas y queridos hermanos de la vida consagrada:

¡Muy feliz día a ustedes que sirven al Señor y a su Pueblo en la Diócesis de Mar del Plata!

Rezamos hoy, con la liturgia de la Iglesia, el nacimiento de la Madre del Salvador y nuestra Madre. La maternidad de María me hacía pensar en la maternidad de la vida cristiana en todas sus vocaciones específicas y, de manera particular, la maternidad de toda la vida consagrada. No solo de las mujeres, también de los varones. Sería muy propicio tener siempre en el horizonte de vida que, como consagrados, mujeres y varones, están llamados a la fecundidad y el cuidado de la vida como una buena madre, como nuestra Madre, la Bienaventurada Virgen María. Que con su modelo puedan maternizar siempre la vida, la vida como viene en tantas situaciones complejas y dolorosas que vive nuestro Pueblo en cada familia, cada grupo y cada comunidad.

¡Muchas gracias por la entrega generosa a las hermanas y hermanos en las obras educativas y de caridad, especialmente aquellas que tocan de forma más clara las periferias geográficas y existenciales de nuestra Diócesis!

Que la Virgencita de Luján les traiga la bendición del Dios Uno y Trino y los acompañe siempre con amor maternal.

**+Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina**



Obispado de Mar del Plata

“Quiero misericordia y no sacrificios” (Mt 9,13; cf. Os 6,6)

*Homilía de inicio del encuentro de la Sociedad Argentina de Teología (SAT)
Catedral de Mar del Plata – Miércoles 21 de septiembre de 2022 – Fiesta de San Mateo
Ef 4,1-7.11-13; Sal 18,2-5; Mt 9,9-13*

Queridas hermanas y queridos hermanos:

¡Bienvenidos a la ciudad y la Diócesis de Mar del Plata!

Agradezco y celebro la decisión del Pbro. Dr. Gerardo Söding, presidente de la SAT, y su comisión directiva, haber elegido esta porción de nuestra querida Argentina, para realizar el encuentro anual presencial, luego de los límites que nos impuso la pandemia y sus protocolos los dos años anteriores.

Por providencia divina estamos comenzando la *Semana Argentina de Teología* en la Fiesta de San Mateo. Nos convoca el lema *La tierra en herencia” (cf. Sal 37). Los desafíos de la ecología integral a la teología.* A la luz de los textos bíblicos y litúrgicos de este día, me preguntaba qué puede querer decir el Señor a las teólogas y los teólogos de nuestra querida Patria y a los profesores que intentamos *balbucear* algo de teología en nuestras clases. A la luz de la Escritura que acabamos de escuchar, sobre todo del Evangelio, me animo a compartir con ustedes tres breves impulsos sintetizados en tres palabras: CONTEXTUAL, MISERICORDIA, SEGUIMIENTO.

- 1- Una teología CONTEXTUAL**
- 2- Una teología de la MISERICORDIA**
- 3- Una teología del SEGUIMIENTO de Cristo**

1- Una teología CONTEXTUAL

Contemplando la escena evangélica del llamado de Jesús a Mateo, que está sentado en la mesa de recaudación de impuestos, pensaba en el CONTEXTO de vida del futuro evangelista. Un CONTEXTO particular, concreto y determinado. Podemos visualizar también los CONTEXTOS que se describen más genéricamente de los otros personajes del relato: publicanos y pecadores, los discípulos y los mismos fariseos.

Esta contemplación me hacía reflexionar y pensar en una teología que siempre tiene que ser CONTEXTUAL. Una teología que tiene que responder a los diversos CONTEXTOS de los seres humanos en cada tiempo particular. ¿Cómo trabajar en una teología CONTEXTUAL hoy en Argentina? Debemos dejarnos *herir* por la realidad para no caer en generalizaciones y en abstracciones en el servicio teológico. Necesitamos crecer en una teología CONTEXTUALIZADA en la vida y la realidad de nuestra querida Patria, en América Latina y el mundo. ¿Cuáles serán los CONTEXTOS en los cuáles deberemos detenernos con más pasión para un servicio fecundo de la teología? Los marginados y empobrecidos, los nuevos modelos de familia, la emergencia social y educativa, el cuidado de la vida, el horizonte de un verdadero proyecto de Nación, el secularismo, tantos ámbitos de fragilidad y vulnerabilidad... Podríamos seguir describiendo muchas realidades más que nos desafían a vivir una teología CONTEXTUAL. Esta *Semana de Teología 2022* busca responder a una realidad CONTEXTUAL global sumamente importante que es la ecología integral. El cuidado de la *Casa Común* desafía a la teología y la Sociedad Argentina de Teología busca responder creativamente aportando este fecundo espacio de reflexión teológica en diálogo con especialistas del mundo socioambiental.

¡Señor danos la gracia de caminar siempre en los pasos de una teología CONTEXTUAL y profundamente encarnada en nuestra historia!

2- Una teología de la MISERICORDIA

Asumiendo los contextos y a la luz de la Palabra de este día, también afirmaré la necesidad de seguir creciendo en una teología de la MISERICORDIA. Lo reflexionamos abundantemente en el *Año de la Misericordia* que convocó el querido Papa Francisco. La obra del cardenal Kasper y la de muchas teólogas y teólogos de nuestro tiempo nos ayudan en esta perspectiva. La MISERICORDIA no debe ser un *apéndice* de la profundización de nuestra fe sino que debe estar en el centro. Sabemos que la MISERICORDIA hace un verdadero puente entre el Primer y el Nuevo Testamento, dándole cohesión y continuidad hacia la manifestación plena en Jesucristo, la Palabra de Dios hecha carne. Es comprometedor escuchar en labios del Jesús de Mateo la frase de Oseas: “Quiero misericordia y no sacrificios” (Os 6,6; cf. Mt 9,13).

Una teología de la MISERICORDIA sabe asumir en clave sapiencial y con ternura los diversos contextos de nuestro complejo y apasionante mundo. Una teología de la MISERICORDIA sana y corrige los viejos y los nuevos fariseísmos que afloran en la vida de la Iglesia y también en el mundo, como percibimos hoy en el texto mateano. Buscamos una teología de la MISERICORDIA que *asuma la vida como viene* en las diversas periferias vulneradas que transitamos en nuestra América Latina. Queremos una teología de la MISERICORDIA en el espíritu de *Laudato Si'* y de *Querida Amazonia* que nos permita dar respuestas desde la moral social a los grandes temas de la crisis socioambiental que estamos viviendo.

¡Señor danos la gracia de dejar que la MISERICORDIA siempre tenga verdadero espacio en nuestra reflexión teológica!

3- Una teología del SEGUIMIENTO de Cristo

Nuestra teología es trinitaria y cristiana. No es sociología, no es psicología, no es filosofía ni fenomenología de la religión. Es teología marcada por la presencia del Dios que rescata a la humanidad en Cristo Jesús y, a la luz del evangelio de hoy, podemos visualizarla como teología del SEGUIMIENTO de Cristo. Está claro que la teología no es un encuentro catequístico, no es una prédica o una homilía, no es una simple reflexión pastoral coyuntural. La teología reclama un *logos* profundo y verdadero que permitirá aportar elementos de análisis elaborados para buscar comprender *algo* del misterio de Dios para las realidades del mundo de hoy.

En este sentido, el SEGUIMIENTO de Cristo es una suerte de hermenéutica sólida que tenemos que mantener en todo nuestro *ser y quehacer* teológico, especialmente en estos días, para hacer un aporte para la consecución de un mundo sustentable. El SEGUIMIENTO de Cristo, como respuesta de Mateo al llamado del Señor, es el paradigma de una teología que realmente pone a Dios en el centro ante cualquier ámbito específico de reflexión. Que en estos días de exposiciones, paneles y comunicaciones podamos responder a la preocupación eclesial y mundial por la cuestión ambiental. En el SEGUIMIENTO de Cristo nos hermanamos y nos descubrimos hijos de del mismo Padre Dios que nos llama a vivir el *nosotros* cuidándonos los unos a los otros y cuidando nuestra *Casa Común*.

¡Señor danos la gracia de trabajar en una teología profunda que nunca se escape del horizonte de la belleza del SEGUIMIENTO de Cristo!

Para concluir

Al terminar, cito unas líneas del Papa Francisco, donde sugiere un camino para aunar las diversas opiniones que se abren con respecto al cuidado de la *Casa Común*: *...la reflexión debería identificar posibles escenarios futuros, porque no hay un solo camino de solución. Esto daría lugar a diversos aportes que podrían entrar en diálogo hacia respuestas integrales* (LS 60). Me parece muy importante destacar esto de *diversos aportes y respuestas integrales*.

Por eso le pido a Dios Uno y Trino, que en las reflexiones que ya hemos comenzado y se irán dando en los próximos días, podamos trabajar desde la teología para dar lugar a los *diversos aportes* y, desde ellos poder lograr *respuestas integrales*.

+Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina



Obispado de Mar del Plata

Anunciar la alegría de la Vida en Cristo Recibiendo la vida como viene para una evangelización y catequesis renovadas

Camino Pastoral de la Diócesis de Mar del Plata 2022-2025
Exhortación pos-sinodal – Domingo 25 de septiembre de 2022

Queridas hermanas y queridos hermanos:

Desde la decisión consensuada de realizar nuestro *Primer Sínodo Diocesano* hasta este momento, transitamos cuatro largos años con la pandemia de por medio. Hemos trabajado mucho en cada espacio eclesial previamente a las sesiones y mucho más en las sesiones en sí. En este *Camino Pastoral* (CP) asumo la totalidad de lo que se ha elegido, luego de *la escucha, el diálogo y el discernimiento*, y lo que se ha priorizado en Asamblea General Sinodal el lunes 15 de agosto de 2022. Todo esto lo visualizamos los sinodales en pantalla en esta última sesión y la totalidad de este material se ha publicado el día 25 de agosto de 2022.

Con esta *Exhortación* no pretendo reemplazar la riqueza de lo ya jerarquizado. Asumiendo esa priorización sintetizo lo que allí se plantea, asumiendo lo esencial y agregándole una introducción y una conclusión para encuadrar en clave teológica y espiritual los desafíos que nos deparan las proposiciones elegidas para nuestro *CP 22-25*. Este *Camino* no es un plan pastoral, tampoco es una planificación. Es un *Camino* marcado justamente por el dinamismo del verbo *soñar* que, como lo usa el Papa Francisco, no tiene un sentido vago ni etéreo. Es un *soñamos* bien concreto. Soñamos ejecutando y llevando a la práctica en la vida cotidiana, lo que en la audacia del Espíritu hemos descubierto en nuestro camino sinodal. Es un soñar despiertos, como familia de Dios, como comunidad al servicio del anuncio alegre de la Vida en Cristo.

INTRODUCCIÓN

Filp 4,4

“Alégrense siempre en el Señor. Vuelvo a insistir, alégrense”.

Jn 10,10b

“Yo he venido para que las ovejas tengan Vida, y la tengan en abundancia”.

Jn 15,11

Les he dicho esto para que mi gozo sea el de ustedes, y ese gozo sea perfecto.

Jn 20,30-31

“³⁰ Jesús realizó además muchos otros signos en presencia de sus discípulos, que no se encuentran relatados en este Libro. ³¹ Estos han sido escritos para que ustedes creen que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios, y creyendo, tengan Vida en su Nombre”.

1Jn 1,1-4

“¹ Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos contemplado y lo que hemos tocado con nuestras manos acerca de la Palabra de Vida, es lo que les anunciamos. ² Porque la Vida se hizo visible, y nosotros la vimos y somos testigos, y les anunciamos la Vida eterna, que existía junto al Padre y que se nos ha manifestado. ³ Lo que hemos visto y oído, se lo anunciamos también a ustedes, para que vivan en comunión con nosotros. Y nuestra comunión es con el Padre y con su Hijo Jesucristo. ⁴ Les escribimos esto para que nuestra alegría sea completa”.

Muchos textos de la Palabra de Dios escrita podrían iluminar nuestro *CP 22-25*. Elijo estos cinco que son bien conocidos y usados más de una vez en la *Lectio Divina* personal y comunitaria. De alguna manera, se hacen eco del título y el subtítulo de este *CP 22-25*. El tema de la alegría ya lo insinué en la homilía de la conclusión de las sesiones sinodales el lunes 15 de agosto de 2022: *Caminando con María en la alegría del encuentro, la misión y el servicio*. La alegría del Evangelio no puede estar ausente en el discípulo misionero de Jesús, más aún, es su rasgo distintivo. Alegría que tiene su fundamento en la Vida en Cristo y que nos lleva a ser una Iglesia en salida que anuncia al Señor recibiendo *la vida como viene* en una evangelización renovada y una catequesis renovada.

Este deseo de caminar juntos que hemos manifestado, estas proposiciones que hemos priorizado, este *CP 22-25* solo será posible si realmente estamos transformados por la alegría de la Vida en Cristo. Es por eso que, antes de leer y proyectar el *CP 22-25* en cada comunidad y cada espacio eclesial de la Diócesis, les pido que volvamos a la Palabra y oremos con estos cinco textos para moldear nuestro corazón en la audacia del Espíritu. En cada proposición, en cada propuesta concreta en la comunidad deben resonar estos textos de la Escritura confrontados con nuestra realidad:

- Creemos en Jesús que es la Vida, el Hijo de Dios y Mesías.
- Creemos en Jesús que ha venido para que tengamos Vida en abundancia, Vida en su Nombre.

- Creemos en Jesús que nos invita a la alegría y el gozo en su presencia y en comunión vital con Él y entre nosotros.
- Creemos en Jesús que nos invita a anunciar con toda nuestra sensibilidad –“oído, visto, contemplado y tocado”– la alegría de la Vida en su Nombre.

Estos cinco textos bíblicos deben ser los cimientos de una suerte de mística espiritual profunda y decididamente encarnada en el *CP 22-25*. Volvamos siempre a ellos y dejémonos interpelar por la realidad y por el Dios de la Vida. Dejemos que la Palabra unja y penetre cada servicio y tarea pastoral y nos dé la mística adecuada para vivir la fe en familia, la familia de Dios que somos como Iglesia.

Todo el camino sinodal que hemos transitado, las proposiciones jerarquizadas y este *CP 22-25* se inscriben en el gran desafío de la *Nueva Evangelización* para anunciar a todas las personas la alegría de la Vida en Cristo. Esto implica una conversión interior de cada persona y de cada comunidad para pasar del antiguo esquema del *régimen de cristiandad* al *paradigma de la Iglesia Apostólica*. Pasar de un modelo de Iglesia encerrada en sí misma, inmóvil e imperturbable a una Iglesia inquieta, en salida, en búsqueda de cada ser humano en su contexto. Estamos en un mundo marcado por el secularismo que necesita, lo sepa o no, el anuncio alegre del Evangelio como lo hicieron en su momento las primitivas comunidades cristianas en el marco de la *Iglesia Apostólica*. En esto tenemos que ser audaces y profundamente creativos buscando siempre el *bien posible* de cada persona y de cada grupo. Debemos superar el miedo y la falsa seguridad que aparentemente nos otorgan muchas de las estructuras caducas que aún conservamos en la vida de la Iglesia. ¡Caminemos juntos en la audacia del Espíritu!

I- SÍNTESIS Y CONCENTRACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SOBRE EVANGELIZACIÓN RENOVADA¹

A- En la audacia del Espíritu soñamos con ser una Iglesia en salida, con rostro renovado y abierta a todas las personas²

1. Una Iglesia Pueblo de Dios que lee los signos de los tiempos con profundidad, suscitando un ungido espíritu misionero y evangelizador.
2. Ser Iglesia en salida que se haga presente en el mundo de hoy, a través de la escucha, el diálogo, el acompañamiento, la empatía y el respeto.
3. Desde la verdad del Evangelio acercarnos a las personas para que se puedan encontrar con Cristo en la Iglesia y así proclamar y vivenciar el amor misericordioso del Padre y la comunidad cristiana.
4. Ser la Iglesia de Jesucristo con un rostro evangélicamente renovado para recibir a todas las personas aceptando *la vida como viene* con amor, sin discriminar.

¹ Esta tarea de síntesis y concentración, tiene como objetivo hacer *más amable* la lectura de las propuestas sinodales sin modificarlas en lo sustancial de las mismas. Siempre será necesario volver a las proposiciones completas para no perder los detalles, matices y las acentuaciones que la Asamblea Sinodal quiso darles.

² Síntesis y concentración de las priorizaciones F y C de las propuestas de Evangelización renovada.

5. Una Iglesia que se conecta con la realidad cotidiana y las necesidades actuales de las personas y comunidades, para responder desde el Evangelio en contacto con otros ámbitos de la sociedad civil buscando siempre ser *Iglesia hospital de campaña*.

B- En la audacia del Espíritu soñamos con favorecer y fortalecer la participación de los jóvenes³

1. Favorecer desde la Iglesia la participación de los jóvenes encontrándose con ellos en sus lugares habituales de pertenencia.
2. Propiciar la participación activa de los jóvenes aceptándolos e integrándolos con todas sus energías e impronta. Que la Iglesia sea realmente *la casa* de los jóvenes.
3. Incluir en los proyectos pastorales la participación y el liderazgo de los jóvenes, particularmente en los Co.Pa.Pa.s y otros organismos de comunión.
4. En la vida de la Iglesia abrir nuevos espacios y potenciar los ya existentes, donde los jóvenes tengan un verdadero protagonismo para vivir la fe y el encuentro con Cristo según sus lenguajes propios y sus códigos de vida.
5. Conocer la realidad de los jóvenes, respetando sus tiempos, modos e inquietudes, buscando siempre que se puedan insertar en la totalidad de la comunidad eclesial.
6. Promover espacios de formación integral de los jóvenes para el encuentro con Cristo, con distintas propuestas diocesanas que abarquen las diferentes etapas de las juventudes.
7. Fomentar los espacios de solidaridad y de compromiso de los jóvenes para que sean protagonistas de la historia desde las comunidades eclesiales, el mundo de las redes sociales, las escuelas confesionales y las escuelas de gestión estatal.
8. Favorecer siempre el encuentro intergeneracional para renovar y dinamizar la vida de la Iglesia.

C- En la audacia del Espíritu soñamos con promover el compromiso laical y la opción por los pobres, débiles y sufrientes⁴

1. Como Iglesia renovar nuestra opción preferencial por los pobres, débiles y sufrientes para que puedan incorporarse y participar activamente en nuestros espacios eclesiales. Integrarlos con empatía y decisión como hace Jesús en el Evangelio ayudándolos a empoderarse desde la vida de la comunidad.
2. Salir al encuentro de todas las personas en las periferias geográficas y existenciales realizando mapeos inteligentes de nuestro mundo actual pasando, en la evangelización renovada, del *vengan* al *vamos*.
3. Que cada laico pueda vivir en profundidad su compromiso bautismal en los ambientes donde habita cotidianamente.

³ Síntesis y concentración de la priorización H de las propuestas de Evangelización renovada.

⁴ Síntesis y concentración de la priorización J de las propuestas de Evangelización Renovada.

4. Buscar potenciar constantemente el recurso humano y la capacitación específica de los laicos para que puedan ser agentes de renovación y transformación en la Iglesia y en el mundo.
5. Desarrollar espacios de encuentro, celebración y escucha reforzando el trabajo en red con todo tipo de organizaciones con las que podamos trabajar en común.

D- En la audacia del Espíritu soñamos con renovar la espiritualidad del evangelizador para que seamos verdaderos discípulos misioneros⁵

1. Que tengamos, como discípulos misioneros, un rostro desestructurado y renovado reflejando las actitudes de Jesús: misericordia, escucha, diálogo. En camino de conversión personal y comunitaria permanente teniendo a Cristo en el centro y no a nosotros mismos.
2. Que en clave de una espiritualidad que asume la unidad en la diversidad, estemos siempre dispuestos al cambio para acercarnos mejor a los demás con nuestras palabras y nuestras obras.
3. Vivir y dar a conocer una Iglesia renovada en donde todos desde nuestra espiritualidad seamos actores movidos por el Espíritu Santo y no meros espectadores.
4. Volver siempre al *kerigma* cristiano encarnado en la realidad actual promoviendo espacios personales y comunitarios de la lectura orante de la Palabra de Dios que alimente, fecunde, toque y transforme todas las dimensiones de la persona.
5. Crecer en actitud contemplativa, austera, coherente, inclusiva y empática, sin miedo a romper estructuras para transmitir un rostro de Cristo vivo y alegre, integrando a todas las personas, abrazando las diferentes realidades personales y comunitarias.
6. Queremos ser *evangelizadores con Espíritu*, verdaderamente abiertos a la acción del Espíritu Santo comenzando desde las realidades más cercanas y actuando en las situaciones cotidianas de la vida.

E- En la audacia del Espíritu soñamos con sostener desde el Evangelio a las familias y acompañar los nuevos modelos familiares⁶

1. Queremos sostener a las familias integrando, aceptando y abrazando *la vida como viene*, animándonos a comprender las nuevas realidades familiares buscando acompañar, discernir e integrar en la fragilidad.
2. Potenciar desde el Evangelio la vida de las familias como lugar privilegiado y fundamental del amor y la contención de las personas.
3. Despertar sentimientos de pertenencia a la Iglesia en todos los modelos de familia, con actitud de acogida y brazos abiertos, para que todas las personas que buscan a Dios puedan encontrarse con Él, cualquiera fuese su realidad particular, sin renunciar a la propuesta del ideal evangélico.

⁵ Síntesis y concentración de la priorización D de las propuestas de Evangelización Renovada.

⁶ Síntesis y concentración de la priorización I de las propuestas de Evangelización renovada.

4. Repensar el *kerigma* donde Jesús sea realmente la Buena Noticia de todas las realidades familiares priorizando a niñas y niños, adolescentes y jóvenes, ancianos, pobres y personas más vulnerables.
5. Generar bendiciones y otros signos de la presencia de Dios, en fidelidad al Espíritu Santo, para sostener y acompañar la vida de los nuevos modelos familiares, teniendo presente particularmente los divorciados en nueva unión y las personas homosexuales.

II- SÍNTESIS Y CONCENTRACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SOBRE CATEQUESIS RENOVADA⁷

A- En la audacia del Espíritu soñamos con una formación integral específica del catequista y de todos los discípulos misioneros⁸

1. Queremos una formación integral del catequista y de los líderes de la pastoral para que sean discípulos misioneros que puedan unir la vida con los valores del Evangelio.
2. Se deben acrecentar los itinerarios de formación integral, permanente y descentralizada que tengan en cuenta las diferentes realidades de nuestra Diócesis; redistribuyendo todos los recursos de forma equilibrada tanto en las propuestas presenciales como digitales.
3. Buscamos una formación integral de estilo *kerigmático*, coherente, testimonial, afectiva y espiritual para transmitir a Cristo.
4. Favorecer la realización de jornadas y encuentros de catequistas teniendo en cuenta las distintas localidades de la Diócesis.
5. Generar una formación que acoja las distintas situaciones de vulnerabilidad humana y que busque acompañar y dar respuestas a diferentes realidades y desafíos: discapacidad, nuevos modelos familiares, marginados, etc.
6. Promover la formación catequística interdisciplinaria para la *escucha, el diálogo y el discernimiento*, que pueda reafirmar la *vivencia, transmisión y compromiso* de la fe.
7. Incorporar el camino formativo hacia la institución del *Ministerio Laical del Catequista* (MLC).
8. El catequista o líder discípulo misionero debe ser una persona con una vida perseverante de oración, servicio y gratuidad, que le permita comprometerse con las distintas realidades, sin exclusiones, y de esa manera facilitar a todos el encuentro personal con Cristo.
9. Favorecer un itinerario de formación integral y permanente inspirado en el ciclo litúrgico.
10. Promover la formación de líderes cristianos que puedan entrar en diálogo con todos los actores sociales. Así trabajar en las problemáticas que repercuten en el ambiente del que somos parte.

⁷ Esta tarea de síntesis y concentración, tiene como objetivo hacer *más amable* la lectura de las propuestas sinodales sin modificarlas en lo sustancial de las mismas. Siempre será necesario volver a las proposiciones completas para no perder los detalles, matices y las acentuaciones que la Asamblea Sinodal quiso darles.

⁸ Síntesis y concentración de las priorizaciones D y C de las propuestas de Catequesis renovada.

11. Toda formación debe ser actualizada a nuestro tiempo, para vivir los valores del Evangelio en las nuevas realidades que se nos presentan.

B- En la audacia del Espíritu soñamos con una catequesis de corte *kerigmático* y con la renovación de todas las catequesis sacramentales⁹

1. Propiciar un itinerario catequístico permanente en clave *kerigmática* y mistagógica donde lo central sea el encuentro vital con Jesús personalmente y en comunidad.
2. Queremos una catequesis que se dé a través de signos y palabras cercanas a cada realidad personal y comunitaria desde la experiencia del amor de Dios a la luz de la Pascua.
3. Recuperar la alegría del primer anuncio del Evangelio en todos los miembros de la Iglesia proclamando el amor de Dios de forma permanente en todas las etapas de la vida.
4. Desarrollar una Pastoral Bautismal de estilo *kerigmático* que motive y acompañe antes, durante y después de la celebración del sacramento.
5. Queremos una catequesis más vivencial que respete y entienda los tiempos y procesos de cada uno con una mirada hospitalaria, misericordiosa, integral y familiar, articulando parroquias y escuelas, *aceptando la vida como viene*.
6. Reubicación de la Confirmación durante la adolescencia para que el catequizando pueda adherir de manera más libre y personal a la fe en Cristo.
7. Revisar las edades para recibir los sacramentos de iniciación en niñas, niños y adolescentes.

C- En la audacia del Espíritu soñamos con la inserción comunitaria de los que han recibido los sacramentos¹⁰

1. Replantear la catequesis como un proceso de integración alegre a la comunidad recibiendo afablemente a los que se acercan, generando espacios y recreando los existentes, para acompañar y continuar el itinerario *kerigmático* permanente.
2. Fomentar la inserción comunitaria de los catecúmenos y sus familias dando a conocer las distintas propuestas pastorales para que puedan participar, acompañando el crecimiento espiritual y alentando a apadrinar a quienes recién comienzan a transitar su camino de fe.
3. Crear espacios de contención y participación con recursos creativos, para vivir la fe y el encuentro con Jesús desde la vida en comunidad, mostrando un rostro materno, invitando desde lenguajes claros y cercanos a las diferentes realidades de las personas.
4. Integrar de forma real a los que reciben los sacramentos y sus familias volviéndolos protagonistas y generando un sentido de pertenencia a la comunidad para que así continúen madurando su fe.

⁹ Síntesis y concentración de las priorizaciones A y G de las propuestas de Catequesis renovada.

¹⁰ Síntesis y concentración de la priorización F de las propuestas de Catequesis renovada.

5. Que los Co.Pa.Pa.s sean garantes y animadores de esta inserción comunitaria de los catecúmenos y sus familias para que descubran que la parroquia es un lugar para todos.
6. En el camino de inserción deben estar presentes dos realidades esenciales: el encuentro profundo con Jesús y la misión y el servicio hacia los demás.

D- Desde la audacia del Espíritu soñamos con una catequesis que involucre a las familias de los catecúmenos¹¹

1. Involucrar a las familias, con sus propias realidades, en los procesos de fe. La Iglesia es familia y busca siempre que cada familia pueda participar en todos los ámbitos comunitarios.
2. Generar un itinerario particular dirigido a las familias, que surja de las inquietudes propias de las mismas en clave *kerigmática* y valiéndose de una adecuada pedagogía.
3. Recuperar siempre, dentro de lo posible, a la familia como primera educadora en la fe.
4. Propiciar la integración de todas las familias, en sus distintos formatos y expresiones, en el itinerario catequístico de las niñas, niños, adolescentes y adultos en la modalidad posible para cada comunidad.

E- Desde la audacia del Espíritu soñamos con repensar y potenciar la catequesis en la escuela católica¹²

1. Reconocer y revitalizar a la escuela católica como una verdadera comunidad cristiana, articulando con la parroquia, educando en clave pastoral, elaborando itinerarios catequísticos que integren los contenidos de la fe con los valores cívicos y sociales, y propiciando en todo momento el encuentro con Jesucristo en la vivencia de la fe y los sacramentos.
2. Renovar la catequesis escolar, de forma *kerigmática*, buscando que se adapte a los procesos vitales de niñas, niños y adolescentes, contando con mayor presencia de sacerdotes y otros/as agentes pastorales e involucrando fuertemente a las familias, para fortalecer su inserción en la comunidad eclesial.

III- PONIÉNDONOS EN CAMINO

¿Cómo llevaremos adelante las proposiciones del Sínodo?

Como he dicho en la introducción, el *Camino Pastoral* será la tarea de cada comunidad y cada espacio eclesial de la Diócesis desde ahora hasta finales de 2025. Estas proposiciones nos comprometen dado que son fruto de la acción del Espíritu Santo en nuestro *Primer Sínodo Diocesano*. Nadie en la Diócesis de Mar del Plata queda afuera o desvinculado de este *CP 22-25*. En la concreción de las propuestas seguimos *caminando juntos en la audacia del Espíritu*. Transitaremos este camino

¹¹ Síntesis y concentración de la priorización B de las propuestas de Catequesis renovada.

¹² Síntesis y concentración de la priorización H de las propuestas de Catequesis renovada.

de renovación con mucha apertura de corazón y de mente, pero sin relativismos. Seguiremos caminando en *escucha, diálogo y discernimiento* buscando consensos a la luz del Espíritu en la dinámica del poliedro pero rechazando y cortando de raíz cualquier tipo de colonialismo ideológico que se nos quiera imponer.

Para ayudar y fortalecer el CP 22-25, junto al *Consejo Presbiteral* y el *Consejo Pastoral Diocesano*, voy a reagrupar de forma particular a dos áreas de pastoral que ya existen desde hace mucho tiempo y han dado mucho fruto en nuestra Iglesia Particular. No debemos seguir agrandando estructuras eclesiales, tenemos que dinamizar las que ya están funcionando.

Es por eso que la tradicional *Comisión de Misiones* se va a transformar en el *Secretariado de Evangelización Renovada*. No solo tendrá su servicio de acompañar a los grupos misioneros específicos o las tareas puntuales de misión. Tendrá también como responsabilidad la animación misionera en perspectiva de evangelización renovada de todas las comunidades y espacios pastorales de la Diócesis. Lo que el Papa Francisco ha llamado *evangelización paradigmática*.

Así mismo, el tradicional *Secretariado de Catequesis* pasará a llamarse *Secretariado de Catequesis Renovada*. Tendrá la misma función que ha tenido hasta ahora: animar la vida catequística de toda la Diócesis sirviendo a cada comunidad o espacio eclesial en el camino de la transmisión de la fe.

Ambos secretariados, el de *Evangelización Renovada* y el de *Catequesis Renovada*, trabajarán bien coordinados bajo un área pastoral más abarcativa que presidirá directamente el obispo diocesano bajo el título *Espacio de Anuncio Alegre del Evangelio*. Imito así, humildemente y a pequeña escala, lo que el Santo Padre hace a nivel de Iglesia Universal con el *Dicasterio para la Evangelización*. Este dar prioridad a la evangelización y a la catequesis no anula a los demás servicios pastorales: todos son necesarios e importantes. El nuevo *Espacio de Anuncio Alegre del Evangelio* deberá ayudar a que todas las demás áreas puedan renovarse desde esta doble perspectiva esencial de la pastoral. Así, a la luz de nuestro *Primer Sínodo Diocesano*, nos comprometemos juntos para que todo espacio pastoral sea realmente evangelizador y catequístico. Nuestro servicio cotidiano sólo tiene sentido si se anuncia la alegría de la Vida en Cristo a través de la evangelización renovada y la catequesis renovada.

La convocatoria formal de nuestro *Primer Sínodo Diocesano* se dio en el marco de la Invasión de Pueblos en Mar del Plata en septiembre de 2018. Este CP 22-25 se da a conocer cuatro años más tarde, providencialmente también en la Invasión de Pueblos, en este caso en septiembre 2022 en Batán. Una vez más quiero enfatizar que los jóvenes son hoy protagonistas y un eslabón esencial en nuestra Iglesia para el anuncio alegre del Evangelio.

CONCLUSIÓN

Al concluir el texto de nuestro CP 22-25 quisiera compartir unas líneas del documento sobre la liturgia que nos ha regalado el Papa Francisco este año. Comentando la belleza de la celebración cristiana nos dice el Santo Padre: *Toda esta riqueza no está lejos de nosotros: está en nuestras iglesias, en nuestras fiestas*

*cristianas, en la centralidad del domingo, en la fuerza de los sacramentos que celebramos. La vida cristiana es un continuo camino de crecimiento: estamos llamados a dejarnos formar con alegría y en comunión (DD 62b). El Papa nos desafía a redescubrir la vida cristiana como un continuo camino de crecimiento, donde la centralidad de la celebración del Domingo nos invita a la alegría y la comunión. La Eucaristía seguirá siendo siempre el gran *kairós* del discípulo misionero como fuente genuina y culmen existencial de la alegría del Evangelio que debe ser anunciado a todas las personas.*

En este contexto de evangelización renovada y catequesis renovada para anunciar la alegría de la Vida en Cristo, concluyo con la oración a *Nuestra Señora de la Misión* compuesta por nuestro segundo obispo, el Venerable cardenal Eduardo Francisco Pironio:

*Virgen de la Buena Nueva: recibiste la Palabra y la practicaste.
Por eso fuiste feliz y cambió la historia.
Virgen de la misión y del camino,
la que llevó a la casita de Isabel la salvación
y a los campos de Belén la Luz del mundo.
Gracias por haber sido misionera,
por haber acompañado a Jesús en el silencio
y la obediencia a su Palabra.
Gracias porque tu misión fue hasta la cruz
y hasta el don del Espíritu en Pentecostés.
Allí nació la Iglesia misionera.
Virgen de la Misión: También nosotros viviremos en misión.
Que toda la Iglesia se renueve en el Espíritu.
Que amemos al Padre y al hermano.
Que seamos pobres y sencillos,
presencia de Jesús y testigos de su Pascua.
Que al entrar en cada casa comuniquemos la paz,
anunciemos el Reino y aliviemos a los que sufren.
Que formemos comunidades
orantes, fraternas y misioneras.
Virgen de la Reconciliación: nuestra Iglesia peregrina
quiere proclamar la fe con la alegría de la Pascua
y gritar al mundo la esperanza.
Por eso se hunde en tu silencio, tu comunión y tu servicio.
Ven con nosotros a caminar.
Amén. Que así sea.*

+Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina

Agradecimiento al Secretariado de Catequesis
04 de Octubre de 2022



Mar del Plata, martes 4 de octubre de 2022

Queridas hermanas y queridos hermanos que culminan su servicio en el Secretariado de Catequesis:

Como padre, hermano y amigo quiero darles un enorme GRACIAS por la entrega y el servicio a lo largo de estos años. Soy testigo directo del desvelo y el tiempo invertido para animar la catequesis en nuestra Diócesis, no sin dificultades e incomprensiones en algunos momentos. GRACIAS por el servicio y la eclesialidad, GRACIAS por la disposición y la alegría de siempre, GRACIAS por no bajar los brazos durante todo el tiempo y, particularmente, en el tiempo de pandemia.

Le pido al buen Dios, con la intercesión de nuestra Madre y de San Pio X, que los recompense con la gran generosidad que solo el Señor puede brindarnos. Como padre y pastor me siento orgulloso del trabajo de ustedes que se vio coronado con una EXCELENTE celebración del Día del Catequista 2022. Celebración muy valorada por los mismos catequistas y también por las reuniones de sacerdotes de varios decanatos que en el día de ayer lo compartieron públicamente en el Consejo Presbiteral. Esa fiesta que yo mismo AGRADEZCO y disfruté, es el broche de oro, es el moño perfecto con el cual cierran tantos años de trabajo y entrega: ¡GRACIAS, GRACIAS y más GRACIAS!

Los saludo y bendigo de corazón.

**+Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina**



Obispado de Mar del Plata

“Oré, y me fue dada la prudencia, supliqué, y descendió sobre mí el espíritu de la Sabiduría” (Sab 7,7)

***Homilía en la Misa inaugural Conferencia Bianual de ICUSTA
Catedral de Mar del Plata – Jueves 13 de octubre de 2022 – Misa de Santo Tomás de Aquino
Sab 7,7-10.15-16; Sal 118,9-14; Mt 23,8-12***

Queridas hermanas y queridos hermanos:

¡Bienvenidos a la ciudad y la Diócesis de Mar del Plata!

Es un gusto recibir en la Catedral a las delegaciones de las universidades y organizaciones de la red ICUSTA en el marco de la Conferencia Bianual que tienen durante estos días en la Universidad FASTA. Con la libertad que nos da la liturgia hoy estamos celebrando la Misa de Santo Tomás de Aquino, cuya fecha habitual dentro del calendario católico es el 28 de enero. A la luz de los textos bíblicos y litúrgicos, propongo tres breves impulsos sintetizados en tres palabras: ORACIÓN, VERDAD, TIEMPO.

- 1- Santo Tomás maestro de ORACIÓN**
- 2- Santo Tomás un buscador de la VERDAD**
- 3- Santo Tomás un hombre de su TIEMPO**

1- Santo Tomás maestro de ORACIÓN

Nadie puede dudar que Santo Tomás es un verdadero maestro de ORACIÓN. La liturgia, en la primera lectura quiere mostrarlo como un buscador de la sabiduría a partir de la ORACIÓN: “ORÉ, y me fue dada la prudencia, supliqué, y descendió sobre mí el espíritu de la Sabiduría” (Sab 7,7). Las afirmaciones de fe confiada del salmista, también reflejan la vida de ORACIÓN del Aquinate. Hablando de este aspecto de la existencia del Doctor Angélico dirá el Papa Francisco: *La búsqueda apasionada de Dios es simultáneamente oración y contemplación, de modo que Santo Tomás es un modelo de teología que nace y crece en la atmósfera de la adoración (Discurso en el XI Congreso Internacional de Tomismo 22/09/22).*

Esta dimensión de Santo Tomas nos desafía a nosotros hoy. Llamados a ser hombres y mujeres de ORACIÓN en nuestra experiencia de vida cotidiana. En primer lugar para encontrar en Dios el centro de nuestra vida. Necesitamos ORAR para que el fuerte secularismo reinante en muchos de nuestros ambientes, no nos robe el sentido de nuestra vida y nuestra identidad bautismal. En segundo lugar, la ORACIÓN debe ser un verdadero testimonio de fe en los diversos contextos. Nuestra vida de ORACIÓN es un sereno signo de contradicción evangélica en un mundo que no reconoce a Dios como la Causa Primera de donde provienen y hacia donde fluyen el bien, la verdad y la belleza. Espero que estos días sean verdaderos días de ORACIÓN para todos los que estarán reflexionando.

¡Qué la intercesión de Santo Tomás, como maestro de ORACIÓN, renueve nuestra vida espiritual y el encuentro alegre con Dios en la ORACIÓN!

2- Santo Tomás un buscador de la VERDAD

Al orante del Libro de la Sabiduría se le concede prudencia y sabiduría. Prudencia y sabiduría son inseparables de la VERDAD; las tres palabras se reclaman y se complementan con naturalidad. Mirando la vida de Santo Tomás no podemos dudar que ha sido un buscador sostenido de la VERDAD, la VERDAD de Dios y la VERDAD sobre el género humano. Su vida y su reflexión están claramente marcadas por la búsqueda de la VERDAD. Lo dirá el Papa Francisco de esta manera: *Santo Tomás era un hombre apasionado por la verdad, un incansable buscador del rostro de Dios... Esta búsqueda de la verdad sobre Dios está movida e impregnada por el amor (Discurso en el XI Congreso Internacional de Tomismo 22/09/22).*

Desde la dinámica del amor de Dios y con una mirada muy abierta, el Aquinate nos desafía a ser también nosotros buscadores de la VERDAD en el amor. Cristo es la VERDAD por excelencia de la que se derivan todas las otras VERDADES. Dios es fuente de la VERDAD absoluta que nos invita a vivir la VERDAD en las realidades temporales de nuestra existencia. Esto no es sencillo pero es posible. Día a día tendremos que crecer para ser testigos de la VERDAD de Dios. Ante la tentación del relativismo debemos ser servidores de la VERDAD con espíritu de apertura y sin actitudes rígidas. Espero que estos días de encuentro sean para ustedes un espacio privilegiado para reflexionar sobre la VERDAD que nos hace libres (cf. Jn 8,32).

¡Qué la intercesión de Santo Tomás, como buscador de la VERDAD, nos anime a ser testigos de la VERDAD en la alegría del Evangelio!

3- Santo Tomas un hombre de su TIEMPO

Veíamos en el punto anterior que la verdad de Dios es absoluta. Sin embargo, esto no significa que tenga que ser vivida y presentada de forma fundamentalista. La verdad que es Dios es amplia y debe ser vivida y discernida en cada contexto. Esta dinámica de apertura se percibe en el aprecio que el Doctor

Angélico le tiene al antiguo adagio ambrosiano: *Toda verdad, sea quien sea el que la diga, procede del Espíritu Santo* (Ambrosiaster, In 1Cor 12,3: PL 17,258. Cf. S.Tommaso d'Aquino, Summa theologiae, Ia-IIae, q.109, a.1, ad1). Esta actitud de apertura le permitió a Santo Tomás ser fiel a su TIEMPO. No se quedó en una burbuja espiritual desconectada de la historia; su reflexión siempre participó de la dinámica de la encarnación lo que le permitió responder creativamente a su TIEMPO.

Esta fidelidad a su TIEMPO lo pudo manifestar en su mirada equilibrada sobre Dios y el mundo. También fue fiel a su TIEMPO en buscar siempre conciliar fe y razón. Con respecto a este tema decía el Papa San Pablo VI en 1974: *El punto central y casi el núcleo de la solución que Santo Tomás dio al problema de la nueva confrontación entre la razón y la fe con el genio de su intuición profética, fue el de la conciliación entre la secularidad del mundo y la radicalidad del Evangelio, escapando así de la tendencia antinatural a negar el mundo y sus valores, sin dejar por ello de responder a las exigencias supremas e inflexibles del orden sobrenatural (Lumen Ecclesiae 8).*

Nosotros también somos invitados a vivir, transmitir y comprometernos desde nuestra fe en fidelidad al TIEMPO que nos toca transitar. Somos desafiados a vivir el equilibrio entre Cielo y tierra, entre fe y razón, entre mundo y trascendencia. Que en estos días puedan dejarse interpelar por la gracia de Dios para buscar un anuncio creativo de la Palabra que sea acorde a nuestro TIEMPO.

¡Qué la intercesión de Santo Tomás, hombre de su TIEMPO, nos permita encarnar la fuerza del Evangelio en todas las realidades de nuestro TIEMPO!

Para concluir

El próximo año se va a celebrar el séptimo centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino, que tuvo lugar en Aviñón en 1323. Será una buena oportunidad para seguir reflexionando con más profundidad sobre la gran figura que hoy los convoca a ustedes queridas delegaciones de ICUSTA. Santo Tomás es el maestro, el doctor y el padre que da testimonio que Dios es el único Maestro, el único Doctor y el único Padre que da sentido a la vida de cada hombre y de cada mujer como queda patente en el Evangelio.

Este Evangelio también nos recordaba “que el más grande de entre ustedes se haga servidor de los otros” (Mt 23,12). Pidamos a Dios, por intercesión de la Virgen y del Doctor Angélico, ser servidores de Dios y de su verdad en nuestro tiempo. Amén.

+Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina



Obispado de Mar del Plata

**Con Santa Cecilia llamados al martirio cotidiano,
la identidad cristiana y la alegría de la fe**
Homilía del martes 22 de noviembre de 2022

Queridas hermanas y hermanos:

¡Muy feliz día de Santa Cecilia! Santa Cecilia es la patrona de nuestra Diócesis, de la Iglesia Catedral, de nuestra ciudad y de las personas que se dedican al bello arte de la música. Varios aspectos se entrecruzan para que podamos celebrar con alegría y entusiasmo esta fiesta de la Iglesia. A la luz de los textos bíblicos que hacemos este año, de la figura de Santa Cecilia y de nuestro *Camino Pastoral 22-25*, propongo tres breves puntos para meditar sintetizados en tres palabras: MARTIRIO, IDENTIDAD, ALEGRÍA.

¡Con Santa Cecilia llamados al martirio cotidiano, la identidad cristiana y la alegría de la fe!

- 1. El MARTIRIO cotidiano**
- 2. La IDENTIDAD cristiana**
- 3. La ALEGRÍA de la fe**

1. El MARTIRIO cotidiano

Santa Cecilia es una de las insignes MÁRTIRES de los primeros tiempos de la fe la Iglesia. No poseemos muchos datos históricos precisos pero sabemos con seguridad que entregó su vida de forma MARTIRIAL respondiendo desde la fe cristiana a su propio contexto. Su persona y su testimonio, junto al de tantos otros MÁRTIRES, canonizados o no, nos desafían hoy en nuestro propio camino MARTIRIAL. La primera lectura es elocuente en este sentido cuando nos habla de “una enorme muchedumbre, imposible de contar” (Ap 7,9).

MÁRTIR es el que da la vida por Cristo y por su Pueblo. A veces se da de forma cruenta y de una vez para siempre, como es el caso de Santa Cecilia. En muchos otros casos se da en lo que se puede llamar el MARTIRIO cotidiano. Dice el antiguo himno litúrgico de Laudes para un MÁRTIR: *MARTIRIO es el dolor de*

cada día, / si en Cristo y con amor es aceptado, / fuego lento de amor que en la alegría / de servir al Señor es consumado. En esta misma línea nos recuerda el Papa Francisco: Pero también está el MARTIRIO cotidiano, que no comporta la muerte pero que también es un “perder la vida” por Cristo, cumpliendo el propio deber con amor, según la lógica de Jesús, la lógica de la donación, del sacrificio (Papa Francisco 04/07/13).

A la luz de todo esto nos preguntamos:

¿Cómo es nuestra actitud ante el MARTIRIO cotidiano? ¿Cómo incorporamos hoy la dinámica del sacrificio y la donación en la familia y en la comunidad? Desde nuestra común vocación bautismal y a la luz de cada vocación específica: ¿Cómo estamos dando la vida? ¿Dónde nos cuesta más ser generosos y entregados? ¿En qué situaciones de vida realmente nos estamos donando a los demás en nombre de Cristo al servicio de los pobres, enfermos, débiles y sufrientes?

¡Qué con la intercesión de Santa Cecilia crezcamos fecundamente en el MARTIRIO cotidiano!

2. La IDENTIDAD cristiana

El martirio bien vivido no es fruto de un voluntarismo rigorista. El martirio fecundo tiene una raíz bien clara y profunda: la IDENTIDAD cristiana. Es Cristo y solo Cristo quien da IDENTIDAD a nuestra vida y vocación y, por lo tanto, a la entrega martirial. Santa Cecilia encuentra en Cristo la raíz más profunda para poder donar su vida. Todo en ella se orienta a Cristo que es el Mártir por excelencia descrito vivamente en la lectura del Apocalipsis que escuchamos, como “el Cordero” (Ap 7,9-10.14). La segunda lectura, avanza con claridad en el tema de la IDENTIDAD cristiana recordándonos que somos verdaderamente “hijos de Dios” (1Jn 3,2).

A imagen de Santa Cecilia hoy somos estimulados a renovar nuestra IDENTIDAD cristiana. Lo digo en el *Camino Pastoral 22-25*: sí a la apertura, no al relativismo. ¿Cómo logramos esto? Fortaleciendo con profundidad nuestra IDENTIDAD cristiana: no negociamos nuestra pertenencia y servicio a Jesucristo. En Él y solo en Él encontramos nuestra verdadera IDENTIDAD.

¿Disfrutamos de nuestra IDENTIDAD cristiana? ¿Buscamos en nuestras familias y con los jóvenes una saludable educación integral en clave de IDENTIDAD cristiana? En medio del relativismo contemporáneo: ¿Cómo fortalecer la IDENTIDAD cristiana de forma creativa y propositiva para una evangelización renovada y una catequesis renovada?

¡Qué con la intercesión de Santa Cecilia sepamos fortalecer nuestra IDENTIDAD cristiana al servicio de nuestro tiempo!

3. La ALEGRÍA de la fe

Uno de los frutos particulares de la verdadera identidad cristiana es la ALEGRÍA. La fe bien vivida nos hace felices. El texto de las bienaventuranzas de Mateo que hemos escuchado hace instantes nos recuerda que la ALEGRÍA es posible, incluso en las circunstancias precarias y dolorosas de nuestro transitar histórico (cf. Mt 4,25-5,12). La felicidad puede ser parte de nuestra existencia en la medida que la fundamentemos en Dios que nos ama profundamente. Algunas tradiciones muy antiguas narran el martirio de Santa Cecilia asociado a la ALEGRÍA de la música. En Cecilia, la ALEGRÍA de la fe y la ALEGRÍA de la música se entrecruzan de forma dinámica haciendo de la verdadera felicidad, de la ALEGRÍA cristiana un solo canto.

El *Camino Pastoral 22-25* está marcado por la ALEGRÍA del Evangelio, por la ALEGRÍA del anuncio de la Vida en Cristo. Con Santa Cecilia ese debe ser el canto sinodal de nuestro tiempo. La vida de cada persona y de cada grupo, la realidad de cada comunidad y cada espacio eclesial es, con Santa Cecilia, un canto sinodal de ALEGRÍA por la presencia soberana y triunfante de Cristo en nuestra caminar cotidiano como lo contemplamos hace pocos días en la Solemnidad de Cristo Rey.

*¿Es la ALEGRÍA parte del programa cotidiano de mi espiritualidad?
¿Cómo puedo crecer hoy en la ALEGRÍA del Evangelio y ayudar a las demás personas para que no se priven de este privilegio gratuito que nos viene de lo alto? ¿Qué puedo hacer para concretar en mi espacio pastoral las proposiciones del Sínodo desde la ALEGRÍA cristiana?*

¡Qué con la intercesión de Santa Cecilia aprendamos a vivir en la ALEGRÍA del Evangelio y cantar sinodalmente la ALEGRÍA de la Vida en Cristo Jesús!

Para concluir

Que Dios Uno y Trino, por la intercesión de Santa Cecilia, bendiga especialmente a los músicos, a nuestra Diócesis y nuestra Catedral, a la ciudad de Mar del Plata. Que el ejemplo de vida de nuestra patrona nos estimule a dar la vida con alegría por Cristo y por nuestros hermanos.

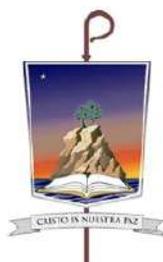
¡Caminemos juntos en la alegría del Evangelio! Amén.

+Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina

Mensaje a los turistas del padre Obispo Gabriel

06 de Diciembre de 2022

Como lo hace todos los años el obispado da a conocer el mensaje a los turistas para la temporada diciembre 2022 y enero-febrero 2023. Este año se titula "Vimos su estrella en oriente y hemos venido a adorarlo" (Mt 2,2b).



Obispado de Mar del Plata

“Vimos su estrella en oriente y hemos venido a adorarlo” (Mt 2,2b)

Mensaje a los turistas diciembre 2022 y enero-febrero 2023

Queridas hermanas y hermanos de la comunidad turística:

Una vez más, como obispo de la Diócesis de Mar del Plata, tengo el gozo de recibirlos en esta nueva temporada estival 2022/23 que estamos transitando. El 6 de enero celebramos la Epifanía del Señor con los magos venidos de oriente que *se ponen en camino* siguiendo la estrella. Este *ponerse en camino*, de alguna manera, tiene que ver con las vacaciones. Salir de la propia casa y dejar los compromisos habituales para *ponerse en camino* al lugar donde se va a descansar y disfrutar. ¡Damos gracias a Dios porque han podido organizarse, *ponerse en camino* y hoy estar en territorio de la Diócesis de Mar del Plata, para compartir con familiares y amigos las merecidas vacaciones!

Ponerse en camino siguiendo a la estrella tiene un horizonte que es adorar al Rey Mesías: “Vimos su estrella en oriente y hemos venido a adorarlo” (Mt 2,2b). Pensaba que este aspecto de los magos es el más importante para reflexionar hoy. El tiempo de descanso es también un tiempo para “adorar” al Señor. No solo en la “adoración” formal en el Sagrario o en los horarios de “adoraciones”, sino también, en la celebración de la Santa Misa y del sacramento de la Reconciliación. Recuerden que todas las parroquias y comunidades de la Diócesis están al servicio de ustedes para “adorar” al Señor. Como los magos de oriente asumimos el desafío de dejar nuestro terruño porque hay un encuentro fundamental que bien vale; es el encuentro con el Dios humanado a quien buscamos y se deja encontrar en lo sencillo; Él nos posibilita un reencuentro con nosotros mismos y con nuestros vínculos. ¡Qué el tiempo de vacaciones sea también un tiempo de interioridad para “adorar” a Dios que da sentido y plenitud a nuestra vida!

Como todos los años: ¡Son muy bienvenidos a la Diócesis de Mar del Plata! Todos los fieles de las comunidades y el obispo los recibimos con gran alegría.

Con mi bendición y afecto de padre, hermano y amigo.

+Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina

Presentación

Buenos Aires, miércoles 14 de diciembre de 2022

Queridas hermanas y queridos hermanos:

Somos una Iglesia ministerial y siempre lo hemos sido. 1Co 12 es un bello ícono bíblico de la unidad y la diversidad en los diversos ministerios en la primitiva comunidad cristiana. La metáfora del cuerpo, que San Pablo reelabora de forma tan fecunda en este texto bíblico, aporta elementos muy interesantes para la vida de la Iglesia de todos los tiempos. Esta ministerialidad dinámica y abierta desde los orígenes, es destacada y valorada con claridad por el Papa Francisco.¹

Estamos transitando en la Iglesia un fecundo camino sinodal de comunión, participación y misión. En este marco, además de la centralidad del ministerio ordenado, el Papa Francisco, nos invita a revalorizar los ministerios laicales y generar nuevos caminos para la ministerialidad eclesial. En enero de 2021 el Santo Padre habilita la institución de Lector y Acólito para mujeres, la cual, hasta el momento, era solo para varones. Ese mismo año, el 10 de mayo nos regala el *Motu Proprio Antiquum Ministerium*. En este documento el Papa instituye formalmente el ministerio laical del catequista invitando a las Conferencias Episcopales “a hacer efectivo este ministerio de Catequista, estableciendo el necesario itinerario de formación y los criterios normativos para acceder a él”.²

Esta tarea que nos encomienda el Santo Padre queda plasmada en su primer paso con el texto que aquí presento: *Criterios normativos e Itinerario de formación para la institución de ministros laicos catequistas en la República Argentina*. Luego de un camino de discernimiento sinodal con los obispos de nuestra Patria y en diálogo con varios ámbitos de vida y formación catequística, con un equipo nombrado por la *Comisión Episcopal de Catequesis, Animación y Pastoral Bíblica*, elaboramos este texto que está al servicio de la vida catequística en los diversos contextos de nuestra querida Argentina. Fue aprobado por los obispos en la Asamblea Plenaria del jueves 10 de noviembre de 2022 y presentado públicamente el miércoles 14 de diciembre de 2022.

Ofrecemos este documento de servicio hecho a conciencia y con un buen tiempo de decante. Ahora deberá actualizarse vitalmente en cada una de nuestras comunidades eclesiales. En nuestras Iglesias particulares se deberá plasmar creativamente y al servicio de la renovación constante de la catequesis. Creemos que, en este rodar del texto por la vida de las comunidades, se irá enriqueciendo y hasta corrigiendo porque habrá aspectos que siempre se podrán revisar y cambiar para un mejor servicio a la transmisión de la fe.

Muchas gracias a las hermanas y hermanos que han trabajado a lo largo de este año para elaborar este documento. Muchas gracias a los queridos catequistas que, a lo largo y a lo ancho de nuestra Patria, sirven al Pueblo de Dios desde la belleza y el compromiso de la animación catequística.

¡Qué María nuestra Madre, la Virgencita de Luján, nos traiga la bendición poderosa de Dios Uno y Trino, amén!

+Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Presidente de la Comisión Episcopal de Catequesis
Animación y Pastoral Bíblica

¹ Cf. *Antiquum Ministerium* 2.

² *Antiquum Ministerium* 9.

Carta de los Directores y Miembros de Juntas diocesanas de Catequesis de Argentina a todos los Catequistas del País

Cosquín, sábado 8 de octubre de 2022

Querido hermano, hermana, catequista que habitas en nuestra Patria:

Damos gracias al Señor que te miró con ternura desde el seno de tu madre y te eligió con amor para que seas instrumento en el anuncio de la Palabra, para contagiar la fe, para dar esperanza e ir construyendo su Reino. Escuchamos tu voz, vemos tu trabajo sostenido, tu realidad familiar y comunitaria entre tantas urgencias. Queremos acompañarte.

Nos llena de alegría sabernos en el mismo camino de servicio y damos gracias al Señor por tu “sí”, por el tiempo que brindas, por tu perseverancia y creatividad. En esta acción de gracias también hacemos memoria de tantos catequistas que nos ayudaron a encontrarnos con Jesús, que supieron ser sus manos y sus pies y salieron al camino para recuperar sus huellas como en Emaús porque ser catequista es descubrirse llamados a ser ecos del encuentro con Cristo.

La Iglesia, nuestra Madre y Maestra, mira con profundo respeto y reconocimiento todo lo que hacemos y, en este momento histórico, nos ofrece el Ministerio del catequista como don y servicio al que algunos seremos convocados. Te animamos a entusiasmartelo con este regalo, a revisar tu propio corazón, a fortalecer la oración y tu discernimiento interior para lograr un sí certero que refuerce tu fidelidad a Jesucristo y a su Iglesia.

Nuestro país busca tu testimonio conciliador y fraterno para encontrar caminos de diálogo de hermanos. Sé compañero de ruta de quienes el Señor ha puesto en tu vida, siendo testigo de que se puede vivir en fraternidad, caminando unidos en la diversidad. Te alentamos a renovar el camino de formación, donde las dimensiones del ser, saber, saber hacer y saber ser con los otros animarán la perspectiva misionera que debe caracterizar nuestro lugar en la comunidad. Te invitamos y nos invitamos en este tiempo sinodal de la Iglesia a dejarnos encontrar con la mirada misericordiosa de Jesús, quien en algún momento nos miró y nos llamó y hoy vuelve a llamarnos a este Ministerio para seguir siendo eco de su Palabra, en esta primavera de la catequesis de la Iglesia.

A ejemplo de María, primera catequista, celebremos las maravillas de Dios que está obrando en nuestras comunidades. Que ella, mujer del sí, te ayude a caminar con generosidad y alegría. Nos despedimos con un abrazo afectuoso y fraterno.

**Directores, directoras y miembros de
Juntas Catequísticas Diocesanas de la Argentina**

Criterios normativos e Itinerario de formación para la institución de ministros laicos catequistas en la República Argentina³

Introducción

1- Este trabajo, fruto de un discernimiento de los Obispos de la CEA y la Comisión Episcopal de Catequesis, Animación y Pastoral Bíblica, busca dar respuesta a lo solicitado por el Santo Padre Francisco en el *Motu proprio Antiquum Ministerium*: “hacer efectivo el ministerio de Catequista, estableciendo el necesario itinerario de formación y los criterios normativos para acceder a él, encontrando las formas más coherentes para el servicio que ellos estarán llamados a realizar”.⁴

2- En el desarrollo del texto, en primer lugar, se establecen criterios normativos para el discernimiento pastoral, a la hora de admitir candidatos al Ministerio Laical del Catequista⁵ y en segundo lugar, se presenta un itinerario formativo.

3- De manera especial se ha tomado como marco de referencia el reciente Directorio para la Catequesis (2020) y el *Motu Proprio Antiquum Ministerium* (2021) así como la *Editio typica* del Rito de Institución de los Ministros Catequistas que entró en vigencia el 1º de enero del 2022 (RIMC).

4- Uno de los criterios que se ha tenido en cuenta al momento de producir este texto es el de la sinodalidad. Criterio que conlleva la consulta a los Obispos de Argentina reunidos en Asamblea Plenaria en mayo y noviembre de 2022.

5- De manera providencial, este año se celebran tres acontecimientos significativos para nuestro país: los 30 años del Catecismo de la Iglesia Católica promulgado por San Juan Pablo II; los 10 años del Congreso Catequístico Nacional de Morón y el 60º aniversario de la creación del ISCA. Estos acontecimientos que invitan a descubrir los dones “catequísticos” regalados por el Señor a nuestro país, lejos de ser simples recuerdos, son hitos que jalonan el rico testimonio de los catequistas a lo largo y ancho de nuestra Patria.

Ante todo, queremos dedicar este trabajo a todos y cada uno de nuestros catequistas, con especial consideración para quienes han partido a la Casa del Padre en este tiempo de pandemia.

Nuestros catequistas

6- Es admirable la gran entrega de los numerosos catequistas de nuestras comunidades, jóvenes y adultos, en su mayoría mujeres, deseosos de conversión pastoral y haciendo camino juntos.

7- Los catequistas, con el deseo de que todos puedan entrar “no sólo en contacto sino en comunión, en intimidad con Jesucristo”,⁶ quieren acompañar a todas las generaciones. Acompañamiento que se da en la compleja y dinámica tarea de la catequesis tanto en el tiempo de la iniciación a la vida cristiana, como en el itinerario permanente de maduración en la fe.

8- Muchos están en búsqueda de una formación adecuada que les permita desarrollar una catequesis renovada, misionera, kerigmática que dé respuesta a las necesidades y anhelos profundos de los hombres y mujeres de hoy. Catequistas que quieren ser compañeros de camino, especialmente de los pobres, abandonados y excluidos de nuestra sociedad. Catequistas que valoran y conocen profundamente la belleza de la piedad popular. Catequistas que, en el tiempo de la pandemia, han escuchado, consolado y servido también en comedores y merenderos, como espacios de catequesis integral.

9- No obstante, es preocupante constatar en nuestros catequistas el riesgo de reducir la formación sólo a la dimensión intelectual. Al no considerar la integralidad de la catequesis, se pierde de vista la necesidad

³ Esta es la nominación oficial que pide el *Motu Proprio Antiquum Ministerium*.

⁴ Francisco, *Motu proprio Antiquum Ministerium*, 9 en adelante AM.

⁵ En adelante MLC.

⁶ Juan Pablo II, *Catechesis Tradendae* 5, en adelante CT.

de educar la respuesta de fe del catequizando para superar la distancia entre fe y vida.⁷ Cuestión que también se pone de manifiesto en un contexto pastoral todavía inclinado hacia una tendencia sacramentalista.

10- Otra de las situaciones notables y complejas se da en el ámbito de la relación de los catequistas con la cultura actual, expresada por la desconfianza y la falta de diálogo. Esto impide que la labor catequística sea promotora de cultura. Además se percibe que falta claridad en la relación de la catequesis con los demás momentos del dinamismo evangelizador. A ello se suma cierto panorama de incertidumbre, ya que hay datos objetivos para estar perplejos, pero no agobiados, como la disminución del clero y de la vida religiosa, el eclipse de Dios en la vida social de las nuevas generaciones. No abordarlo, sería negarlo, y desperdiciar la ocasión, para una mirada realista y esperanzadora de un presente y un cambio de paradigma desafiante.

11- Los cambios a nivel comunicacional también afectan, en muchos casos, su misión. Si bien es cierto que durante el tiempo de pandemia hubo enormes y fructíferos esfuerzos por seguir llevando el mensaje de Jesús a todos los catequizandos y a sus familias, la comunicación actual sigue siendo un enorme desafío ya que “no se trata solamente de «usar» instrumentos de comunicación, sino de vivir en una cultura ampliamente digitalizada, que afecta de modo muy profundo la noción de tiempo y de espacio, la percepción de uno mismo, de los demás y del mundo, el modo de comunicar, de aprender, de informarse, de entrar en relación con los demás”.⁸

12- Estamos en un tiempo eclesial donde el Espíritu nos anima a caminar juntos, a vivir la sinodalidad. Pero ello requiere “la apertura, la sensibilidad, la disponibilidad y la creatividad; el asumir más tiempo, paciencia y diálogo; el vaciarse de prejuicios para descubrir las riquezas del otro, respetando la diversidad y dejándose guiar por el Espíritu”.⁹

13- A veces junto a una conciencia de la identidad y misión del catequista en la Iglesia puede observarse cierta supervivencia de un clericalismo también laical que mantiene a los catequistas “al margen de las decisiones pastorales y catequéticas”.¹⁰ Esta mirada clericalista amuralla y acorralla el ser y hacer del catequista en el pequeño mundo eclesial, donde muchas veces no es justamente el que más fragancia evangélica tiene. Junto a ello no se potencia la llamada bautismal, lo que genera como consecuencia pastoral la poca participación laical en las comunidades. Esto se hace evidente en la dificultad que se vislumbra en algunos espacios eclesiales para encontrar catequistas, es decir, bautizados que se sientan llamados a vivir su vocación bautismal en la catequesis.

PRIMERA PARTE: CRITERIOS NORMATIVOS

I-Criterios normativos para el discernimiento vocacional¹¹

14- Como Iglesia estamos invitados a una nueva etapa evangelizadora, misionera, en un permanente dinamismo de salida. Esta misión implica a todo el Pueblo de Dios, a cada mujer y cada varón que, peregrinando con Jesús, hacia la casa del Padre, va anunciando y construyendo el Reino de Dios en la historia.

15- El Papa Francisco al instituir el MLC en la Iglesia, nos abre un horizonte para que caminemos juntos “hacia una renovación en clave de intimidad itinerante y comunión misionera”.¹²

⁷ Cf. Conferencia Episcopal Argentina, *Anticipar la Aurora Construir Esperanza. Ecos del III Congreso Catequístico Nacional* 16. En adelante ECOS.

⁸ Francisco, *Christus Vivit*, 86.

⁹ Aportes del Encuentro nacional de Directores de Catequesis de Argentina (ENaDir) 2020.

¹⁰ Francisco, *Evangelii Gaudium* 105, en adelante EG.

¹¹ En los siguientes apartados se han incorporado los aportes de los Obispos de Argentina reunidos en la Asamblea Plenaria de la CEA en el mes de abril de 2022 y en el mes de noviembre de 2022.

¹² EG 23.

Como Iglesia que peregrina en Argentina nos preguntamos: *¿Qué pasos dar hacia ese nuevo horizonte evangelizador? ¿Cómo ayudar al discernimiento espiritual de la vocación laical al ministerio de la catequesis? ¿Cómo despertar y animar vocaciones catequísticas en nuestras parroquias?*

16- En *AM* son indicadas cinco perspectivas fundamentales en orden a la institución de ministros catequistas de nuestras comunidades, a saber: “la activa participación en la vida de la comunidad cristiana, madurez en una previa experiencia como catequistas, profunda fe y madurez humana, capacidad de acogida, generosidad y vida de comunión fraterna, una debida formación bíblica, teológica, pastoral y pedagógica para ser un comunicador atento de la verdad de la fe”.¹³

17- Las mismas han sido sintetizadas en seis criterios de discernimiento:

- 1- Criterio de eclesialidad.
- 2- Criterio de vocación ministerial.
- 3- Criterio de estabilidad.
- 4- Criterio de laicidad.
- 5- Criterio de madurez humana y de fe.
- 6- Criterio de formación integral.

18- El conjunto de estos criterios aporta elementos para discernir dichos rasgos en el candidato y, de esa manera, poder confirmar su vocación. Asimismo permiten diseñar estrategias de acompañamiento espiritual a lo largo de todo el proceso formativo. Desde esta mirada creyente iremos explicitando cada uno de los criterios.

1. Criterio de eclesialidad

19- En el fundamento de *AM* se concibe una visión de la Iglesia, de la cual surge una renovada identidad de la catequesis y del catequista, como carisma y servicio para el bien de todo el Pueblo de Dios. No es la intención de *AM* hacer algunos retoques, a modo de un “lifting o maquillaje”, sino el de dar un impulso decisivo, para que podamos revelar al mundo el rostro de una Iglesia ministerial, servidora de la humanidad, con todos sus miembros corresponsables y protagonistas en la labor evangelizadora. Ello es así porque la tarea evangelizadora no es exclusiva responsabilidad de algunos pocos o calificados agentes de pastoral, lo que pondría en riesgo su fecundidad, sino de toda la comunidad cristiana.

20- El criterio de eclesialidad implica poder constatar signos claros de diálogo, apertura y valoración a lo comunitario, capacidad y calidad de escucha así como predisposición al discernimiento comunitario y actitudes y gestos propios de misericordia y espiritualidad de comunión. Estos signos precisan de una verificación en el marco de un tiempo mínimo de servicio a la comunidad parroquial. Este criterio también implica que la eclesialidad esté en la base del proceso de discernimiento del Obispo y de la comunidad parroquial de donde proviene el candidato. Eclesialmente también debe ser discernida y confirmada esta vocación, así como su acompañamiento y formación. Por ello es importante que los candidatos “sean fieles colaboradores de los sacerdotes y los diáconos, dispuestos a ejercer el ministerio donde sea necesario, y animados por un verdadero entusiasmo apostólico”.¹⁴

21- El criterio de eclesialidad implica la aceptación plena y total del Concilio Vaticano II cuya reforma se sigue, poco a poco, plasmando en la Iglesia de nuestros días. Esto incluye de modo especial las orientaciones del Magisterio dadas para la catequesis y la liturgia por el Concilio.

22- Además este criterio debe impulsarnos a “despertar el entusiasmo personal de cada bautizado y reavivar la conciencia de estar llamado a realizar la propia misión en la comunidad, requiere escuchar la voz del Espíritu que nunca deja de estar presente de manera fecunda”.¹⁵ El Espíritu llama también hoy

¹³ AM 7.

¹⁴ AM 8.

¹⁵ Cf. AM 5.

a hombres y mujeres para que salgan al encuentro de todos “los que esperan conocer la belleza, la bondad y la verdad de la fe cristiana”.¹⁶

Los catequistas, llamados y enviados por la Iglesia a cumplir su misión, deben sentirse sostenidos por la oración y la estima de toda la Iglesia que en todo momento colabora en su tarea y reza por ellos.

2. Criterio de vocación ministerial

23- Al momento de asumir la vocación bautismal se hace realidad un camino de discernimiento que lleva a cada cristiano a descubrir su servicio en la comunidad eclesial: “Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo”.¹⁷

24- El Papa Francisco señala que “entre los diversos ministerios al servicio de la obra evangelizadora resalta el «Antiguo Ministerio» de los Catequistas en la comunidad cristiana”.¹⁸

25- Por lo tanto, dentro de la gran tradición carismática del Nuevo Testamento, es posible reconocer la presencia activa de bautizados que ejercieron el ministerio de transmitir de forma más orgánica, permanente y vinculada a las diferentes circunstancias de la vida, la enseñanza de los apóstoles y los evangelistas.¹⁹ “La Iglesia ha querido reconocer este servicio como una expresión concreta del carisma personal que ha favorecido grandemente el ejercicio de su misión evangelizadora”.²⁰

- Es catequista aquella persona llamada a custodiar la presencia y memoria de la acción de Dios en su vida para ponerse al servicio del anuncio del Evangelio y despertar en el corazón de los hermanos el deseo de ser discípulos misioneros.

- Es catequista el que ayuda a discernir, guía y acompaña en el camino de la fe.

- Es catequista el educador y animador de procesos de crecimiento y maduración en la fe de los que, movidos por el Espíritu, construyen el Reino de Dios en la historia.

26- Si bien es común el ministerio de quien es llamado a ser catequista, pueden ser distintas las responsabilidades que se asuman. Se resalta la importancia del compromiso del laicado en la obra de la evangelización y en concreto de la catequesis, en plena comunión con el Obispo, primer catequista de la Diócesis y de los demás que colaboran en la tarea de catequizar, cada uno desde su estado de vida y situación, presbíteros, diáconos, religiosos y familias.

“En nuestros días, esta presencia es aún más urgente debido a la renovada conciencia de la evangelización en el mundo contemporáneo (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 163-168), y a la imposición de una cultura globalizada (cf. Carta enc. *Fratelli tutti*, 100.138), que reclama un auténtico encuentro con las jóvenes generaciones, sin olvidar la exigencia de metodologías e instrumentos creativos que hagan coherente el anuncio del Evangelio con la transformación misionera que la Iglesia ha emprendido”.²¹

27- La intención del Papa Francisco es la de instituir este ministerio de los catequistas para que dé “mayor énfasis al compromiso misionero propio de cada bautizado, que en todo caso debe llevarse a cabo de forma plenamente secular sin caer en ninguna expresión de clericalización”.²²

28- La ministerialidad no deberá ser ni una concesión o privilegio concedido por parte de la jerarquía de la Iglesia, ni un derecho subjetivo o pretensión de acceder a un puesto de poder, sino una vocación que envía a la misión particular, en la lógica genuinamente evangélica del que viene al mundo no para ser servido, sino para servir (cf. Mc 10,45).

3. Criterio de estabilidad

¹⁶ AM 5.

¹⁷ EG 273.

¹⁸ AM 1.

¹⁹ Cf. Vaticano II, *Constitución Dogmática “Dei Verbum” sobre la divina revelación* 8.

²⁰ AM 2.

²¹ AM 5.

²² AM 7

29- Este es un criterio que puede llevar a confusión. De ahí que es importante buscar el sentido del mismo: Cristo es el fundamento que le brinda estabilidad a este ministerio y es quien sostiene en solidez a la persona del catequista. Es un don que proviene del Espíritu y que se debe discernir cuidadosamente porque la estabilidad no se logra por fuerza de voluntad propia y se verifica en la capacidad de cumplir con humildad y fidelidad las pequeñas exigencias de la vida diaria con amor y paciencia. El servicio estable que se presta a la Iglesia local, por medio del MLC, no depende tanto del reconocimiento social o eclesiástico, sino que se sitúa en un horizonte mayor: el Misterio del ser divino, vivido siempre de forma original y nueva, que es como la zarza ardiente que no se consume (cf. Ex 3,1-2).

30- En la Carta a los Presidentes de las Conferencias de Obispos sobre el Rito de Institución de los catequistas,²³ firmada por el Prefecto Arthur Roche, se habla de esta nota de estabilidad que tiene que tener el ministro catequista instituido: “La «estabilidad» del MLC es análoga a la de los demás ministerios instituidos. Definir tal ministerio como estable, además de expresar el hecho de que está «establemente» presente en la Iglesia, significa también afirmar que los laicos que tienen la edad y las dotes determinadas por decreto de la Conferencia Episcopal, pueden ser admitidos establemente (como los Lectores y los Acólitos)²⁴ en el MLC: esto tiene lugar a través del rito de institución que, por tanto, no puede ser repetido. Sin embargo, el ejercicio del ministerio puede y debe ser regulado por las Conferencias Episcopales, según las exigencias pastorales, con respecto a la duración, el contenido y las modalidades”.²⁵

31- En efecto, éste es un servicio estable que se presta a la Iglesia local según las necesidades pastorales identificadas por el Ordinario del lugar.

32- De allí se deduce que quien sea instituido deberá evidenciar una reconocida y prolongada labor catequística en una comunidad concreta lo que, junto a un serio discernimiento eclesial, lo habilitará a la recepción del ministerio.

33- Se trata de instituir a quien ha dado probadas muestras de ser *un catequista*, y de ejercer una labor que acompaña y hace madurar la fe de las nuevas generaciones.

34- La estabilidad del ministro no significa inamovilidad, sino que se pone el acento en la disponibilidad para el servicio en la propia comunidad o allí donde el Obispo del lugar considere necesario además de considerar una rotación de diversos servicios en el amplio mundo catequístico.

4. Criterio de laicidad

35- Al describir este ministerio, el Papa Francisco dice que debe ser realizado de manera laical como lo exige su misma naturaleza.²⁶ Con ello pone la categoría de laicidad en la misma naturaleza del ministerio lo que la transforma en algo esencial al mismo. Esto nos lleva a hablar del laicado.

36- Pablo VI se abre a la perspectiva vocacional del ministerio laical cuando en la *Evangelii nuntiandi*, conocida como “la carta magna de los ministerios”, dice que “los laicos pueden sentirse llamados, o ser llamados a colaborar con los propios pastores en el servicio de la comunidad eclesial, para el crecimiento y la vida de ésta, ejerciendo ministerios muy diversos, según la gracia y los carismas que el Señor quiera concederles”.²⁷ Juan Pablo II en *Christifidelis laici*, insiste en que “la misión salvífica de la Iglesia es llevada a cabo no sólo por los ministros del sacramento del Orden sino también por todos los fieles

²³ Cf. Congregación para el Culto Divino y la disciplina de los sacramentos, *Carta a los presidentes de las conferencias de obispos sobre el rito de institución de los catequistas* 3-en adelante RIMC.

²⁴ Codex Iuris Canonici, can. 230 §1: «Los laicos que tengan la edad y condiciones determinadas por decreto de la Conferencia Episcopal, pueden ser llamados para el ministerio estable de lector y acólito, mediante el rito litúrgico prescrito; sin embargo, la colación de esos ministerios no les da derecho a ser sustentados o remunerados por la Iglesia». Cf. Francisco, *Carta Apostólica en forma de Motu Proprio “Spiritus Domini” del 10 de enero de 2021*.

²⁵ Cf. AM 9.

²⁶ Cf. AM. 8.

²⁷ Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, 73.

laicos”.²⁸ Y ya en nuestro texto, en el criterio de eclesialidad, hemos mencionado que cada bautizado es “llamado a realizar la propia misión en la comunidad”.²⁹

37- Para comprender los ministerios laicales debemos descubrir sus fundamentos y distinguirlos del ministerio ordenado. Los primeros tienen su fundamento en los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación; el segundo, además en el sacramento del Orden Sagrado. Por ello podemos hablar de unidad de misión de todos los bautizados (todos miembros del Pueblo de Dios) y diversidad de ministerios.

38- El Papa San Juan Pablo II afirmaba acerca de las tareas y funciones encomendadas a los laicos que: “...el ejercicio de estas tareas no hace del fiel laico un pastor”.³⁰ Hoy Francisco nos recuerda que el ministerio laical “debe llevarse a cabo de forma plenamente secular sin caer en ninguna expresión de clericalización”.³¹ La misión propia del laico es la evangelización del mundo desde adentro, como fermento en la masa.

39- El clericalismo atenta contra el protagonismo de los laicos, confunde la figura del párroco, mantiene al margen de las decisiones, entraña una postura auto-referencial. Francisco ha alertado muchas veces contra esto; lo ve como una tentación: “Curiosamente, en la mayoría de los casos, se trata de una complicidad pecadora: el cura clericaliza y el laico le pide por favor que lo clericalice, porque en el fondo le resulta más cómodo”.³²

40- De todo esto podemos concluir que el criterio de laicidad invita a los laicos a ser fieles a su misión en el mundo y a su ministerio, a no perder su identidad, por lo cual:

- “Los laicos son hombres de la Iglesia en el mundo y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia”³³ llamados para ayudar a entretejer una sana mundanidad, evangelizar entre y en las realidades cotidianas y del mundo actual.³⁴

- Deben dar testimonio con su vida y acción, coherencia y autenticidad. Recordamos que en la finalidad del *AM* subyace la intención de una iglesia en salida para evangelizar la cultura e inculturar el Evangelio, con el consecuente protagonismo del laicado en el ámbito secular propio de su misión. Este criterio de laicidad implica que tiene que ser un cristiano que viva con coherencia su compromiso de fe en el mundo, goce de buena fama en el barrio y en su ambiente de trabajo y que no entienda el ministerio de catequista como ajeno y sin vinculación con su vida familiar y laboral.

- Han de ejercer la corresponsabilidad junto a sus pastores, alejados de todo clericalismo: La comunión con Jesús, se hace comunión con los hermanos y hermanas que: “esencialmente se configura como comunión misionera”.³⁵

5. Criterio de madurez humana y de fe

41- Un objetivo primordial en la formación de los catequistas, en orden al ministerio, es el de promover la maduración humana y cristiana. Para ello es preciso, mediante un proceso de discernimiento, poder constatar que el candidato:

- Sepa integrar en la propia personalidad un proyecto de vida que nace de la escucha de la Palabra de Dios.

- Sea capaz de acoger a Cristo como fundamento y sentido de la propia existencia.

²⁸ Juan Pablo II, *Christifidelis Laici*, 23. En adelante ChL.

²⁹ *Ut supra* Criterio 1.

³⁰ ChL 23.

³¹ AM 7.

³² Francisco, Encuentro con el Comité de coordinación del CELAM en el Centro de Estudios Sumaré en Río de Janeiro, 28-07-2013.

³³ Documento de Aparecida 209.

³⁴ Teniendo presentes las nuevas perspectivas tales como ecología, fraternidad universal, etc.

³⁵ ChL 32.

- Que pueda hacer coincidir la exigencia de la madurez humana con el ser creyente, cristiano, catequista, miembro activo de la comunidad eclesial.

- Que manifieste su deseo de crecer como persona capaz de equilibrio, escucha, diálogo, de iniciativa y mutua colaboración.

42- Todo esto supone para los catequistas vivir una actitud de adhesión sincera a Cristo y de plena comunión con la Iglesia, atentos a descubrir en los signos cotidianos y en las diversas situaciones la presencia y la acción de Dios, para estar siempre disponibles a su llamado.

43- Es condición necesaria para el desarrollo y la madurez humana y cristiana de los catequistas una genuina y responsable inserción en la realidad social, junto a un sólido crecimiento en la espiritualidad misionera en la Iglesia. Tal espiritualidad se alimenta a través de la meditación personal y comunitaria de la Palabra de Dios, una intensa vida litúrgico-sacramental que acerque con frecuencia al catequista al sacramento de la eucaristía y de la penitencia; una continua reflexión sobre la propia experiencia de vida cristiana que busque y se mantenga en el recurso del acompañamiento espiritual.

44- La maduración de la personalidad por parte de los catequistas requiere que adquieran el sentido de una alegre y comprometida pertenencia a la comunidad cristiana, sepan vivir con una participación responsable y tengan la capacidad para discernir el camino de la propia comunidad eclesial, aún en los momentos de dificultad y de tensión, en definitiva, aprendan a sentir con la Iglesia en misión en el mundo: “que puedan ser acogedores, generosos y vivan en comunión fraterna”.³⁶

6. Criterio de la formación integral

45- En el III Congreso Catequístico Nacional (2012) afirmamos que “la renovación de la catequesis reclama formación integral y conversión permanente.”³⁷

46- La formación integral “... dispone a una misión permanente. La llamamos integral porque incorpora las distintas dimensiones de la formación de los agentes de pastoral: humana, comunitaria, espiritual, intelectual, moral, bíblica, teológica, litúrgica, pastoral y misionera.”³⁸

47- En este camino que conduce a la madurez de los catequistas, se reconoce la exigencia de la formación bíblico-teológica. Es el carácter de *maestros de la fe* el que hace necesaria esta formación. El objetivo primordial de la formación bíblico-teológica es que los catequistas adquieran un conocimiento orgánico y sistemático del mensaje cristiano, articulado en torno al núcleo esencial de la fe, que es Jesucristo. Tal meta comprende:

- El conocimiento de las etapas fundamentales de la historia de la salvación.

- Una discreta habilidad para leer, interpretar y actualizar los textos fundamentales de la Biblia.

- Una clara habilidad para comunicar y discernir cómo comunicar/transmitir la fe hoy.³⁹

- La capacidad para dar razón de las esenciales verdades de la fe expresadas en el Símbolo de los Apóstoles.

- La idoneidad para explicitar los signos de la vida litúrgica sacramental.

- La aptitud para interpretar la historia y para discernir con mirada de discípulos misioneros la realidad humana a la luz de la Palabra de Dios. Ser capaz de discernir el paso de Dios en la rica piedad popular de nuestra Patria, en el cauce de la belleza y el arte.

³⁶ AM 8.

³⁷ ECOS 16.

³⁸ *Ibid* 54.

³⁹ “A veces, escuchando un lenguaje completamente ortodoxo, lo que los fieles reciben, debido al lenguaje que ellos utilizan y comprenden, es algo que no responde al verdadero Evangelio de Jesucristo. Con la santa intención de comunicarles la verdad sobre Dios y sobre el ser humano, en algunas ocasiones les damos un falso dios o un ideal humano que no es verdaderamente cristiano. De ese modo, somos fieles a una formulación, pero no entregamos la substancia” EG 41.

48- La formación bíblico-teológica debe estar siempre en relación con la Tradición y el Magisterio vivo de la Iglesia. Es de suma importancia que los catequistas sean formados en la integridad del mensaje cristiano, a fin de que *el mensaje de la fe* llegue a los catequizandos de modo no mutilado, ni falsificado, ni disminuido, sino completo e íntegro, en todo su rigor y vigor.⁴⁰ De particular importancia en nuestros días es el tema de la Doctrina Social de la Iglesia y la ecología integral del cuidado de la Casa Común que nos ha impulsado de forma elocuente el Papa Francisco.

49- La aproximación a la reflexión teológica asumirá un rostro específico en perspectiva catequística, ya que si bien el catequista ha de estar atento y ser sensible a la problemática de la investigación teológica, catequesis y teología, aunque complementarios, son distintos servicios a la Palabra de Dios. Asimismo, la dimensión mistagógica se vuelve insustituible en la formación del MLC ya que ella introduce al catequizando al Misterio orado, celebrado y vivido por la Iglesia.

50- La formación mistagógica deberá mostrar su impronta catequética, de lo contrario la perspectiva específica y carismática del ministerio se habría perdido.

51- Resulta de una importancia clave la formación pedagógica, metodológica y didáctica cuyo criterio constante de diálogo sea la pedagogía de Dios.

52- También en esta dimensión de la formación tendrá que estar presente el conocimiento en referencia al diálogo ecuménico y con las ciencias humanas en orden a una genuina transdisciplinariedad. De este modo, el MLC tendrá herramientas para hacer realidad este pedido: “vivan en muy estrecha unión con los demás hombres de su tiempo, y esfuércense en penetrar su manera de pensar y sentir cuya expresión es la cultura”.⁴¹

II-Implementación específica de los criterios para la Argentina

53- Teniendo como referencia lo señalado en *AM*:

“Es conveniente que al ministerio instituido del catequista sean llamados hombres y mujeres de profunda fe y madurez humana, que participen activamente en la vida de la comunidad cristiana, que puedan ser acogedores, generosos y vivan en comunión fraterna, que reciban la debida formación bíblica, teológica, pastoral y pedagógica para ser comunicadores atentos de la verdad de la fe, y que hayan adquirido ya una experiencia previa de catequesis. Se requiere que sean fieles colaboradores de los sacerdotes y los diáconos, dispuestos a ejercer el ministerio donde sea necesario, y animados por un verdadero entusiasmo apostólico”.⁴²

54- Luego de haber escuchado el parecer de los Obispos de Argentina detallamos los requisitos indispensables para la admisión al MLC:

- a) Que los candidatos reúnan los rasgos vocacionales expuestos anteriormente y posean el acompañamiento vocacional y espiritual previsto por su Obispo.
- b) “Pueden ser admitidos como candidatos hombres y mujeres que hayan recibido los Sacramentos de la Iniciación cristiana y hayan presentado libremente al Obispo diocesano una petición escrita y firmada”.⁴³ Para ello disponga el Obispo de las instancias necesarias para la realización de algún tipo de escrutinios de los candidatos.
- c) Se fija como edad mínima para ser instituido como MLC tener 30 años al momento de la institución.
- d) Poseer un mínimo de cinco años de trayectoria eclesial verificable como catequista.
- e) Haber realizado un itinerario comunitario y eclesial formativo específico y sistemático de tres años, a la manera de un catecumenado, y manifestar el compromiso de continuar con una formación permanente luego de ser instituido. A tal fin cada Obispo instrumentará en su diócesis un equipo de formación el

⁴⁰ Cf. CT 30.

⁴¹ Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes sobre la Iglesia en el mundo actual* 62.

⁴² AM 8.

⁴³ Congregación para el Culto Divino y la disciplina de los sacramentos, *Carta a los presidentes de las conferencias de obispos...* 14.

cual, siguiendo los lineamientos brindados en este documento, se encargará de dicha tarea. Asimismo se podrá articular e integrar otras instancias de formación ya existente, especialmente en estos primeros años en que se ha de tener claridad en los objetivos e itinerarios de formación pero también paciencia y creatividad para la adaptación y transformación de las instancias ya existentes.

f) Comprender que la estabilidad del ministerio no implica “inamovilidad” sino docilidad de servicio a las necesidades de la comunidad en donde viva su ministerio. Se considera adecuado, debido a la diversidad geográfica, cultural y pastoral de Argentina, que cada Obispo, de acuerdo a las necesidades pastorales de su diócesis, pueda “determinar la duración, el contenido y las modalidades de ejercicio del ministerio”.⁴⁴

g) Asimismo siguiendo lo expuesto en el texto aclaratorio del *RIMC* cabe señalar que “no todos los que preparan a los niños, a los jóvenes y a los adultos para la iniciación deben ser instituidos Catequistas: el discernimiento del Obispo puede llamar a algunos de ellos, según las capacidades y exigencias pastorales”.⁴⁵

h) Asimismo se considera positivo dejar abierta cierta gradualidad en el camino hacia el MLC. Valoramos positivamente muchos catequistas, especialmente jóvenes, que se acercan al servicio de la catequesis, de una manera más espontánea y a veces al modo de auxiliar. Habrá que estar atentos y hacer un acompañamiento para favorecer y discernir a quienes el Señor invita a una dedicación y vocación más definitiva.

i) Es oportuno señalar que preferiblemente no deberían ser instituidos como Catequistas:

- Aquellos que ya han iniciado el camino hacia el Orden Sagrado y, en particular, han sido admitidos como candidatos al diaconado y al presbiterado: como ya ha sido recordado, el ministerio del Catequista es un ministerio laical y es esencialmente distinto del ministerio ordenado que se recibe con el Sacramento del Orden.
- Los religiosos y religiosas (independientemente de su pertenencia a Institutos que tienen como carisma la catequesis), a no ser que sean referentes de una comunidad parroquial o coordinadores de la actividad catequética. Hay que recordar que, en ausencia de ministros instituidos, pueden – como todos los bautizados – ejercer “de hecho” los ministerios, precisamente en virtud del Bautismo, que es también fundamento de su profesión religiosa;
- Aquellos que llevan a cabo un servicio dirigido exclusivamente a los miembros de un movimiento eclesial: tal función, igualmente valiosa, es confiada, de hecho, por los responsables de cada movimiento eclesial y no, como en el caso del MLC, por el Obispo diocesano tras su discernimiento con respecto a las necesidades pastorales. Cabe la posibilidad que el movimiento eclesial acuerde con el Obispo respectivo algunas condiciones e itinerarios, para que bajo la supervisión y acompañamiento del organismo responsable de la Pastoral catequística diocesana sean también instituidos.
- Aquellos que solo tengan a cargo una asignatura de religión en la escuela, sin estar comprometidos pastoralmente con la escuela, la parroquia u otras instancias pastorales⁴⁶.
- Aquellas personas que posean antecedentes de delitos sexuales o de otro tipo.

⁴⁴ *Ibid* 3: “La “estabilidad” del ministerio de Catequista es análoga a la de los demás ministerios instituidos. Definir tal ministerio como estable, además de expresar el hecho de que está “establemente” presente en la Iglesia, significa también afirmar que los laicos que tienen la edad y las dotes determinadas por decreto de la Conferencia Episcopal, pueden ser admitidos establemente (como los Lectores y los Acólitos) en el ministerio del Catequista: esto tiene lugar a través del rito de institución que, por tanto, no puede ser repetido. Sin embargo, el ejercicio del ministerio puede y debe ser regulado por las Conferencias Episcopales, según las exigencias pastorales, con respecto a la duración, el contenido y las modalidades”.

⁴⁵ *Ibid* 9.

⁴⁶ *Ibid* 8.

55- Teniendo presente que la movilidad humana en nuestro país es una realidad marcada por lo laboral y lo familiar, en aquellos casos en que un MLC se traslade de una diócesis a otra, en virtud del principio de “permanencia” del ministerio, no se debe volver a instituir en el nuevo lugar. Sin embargo, el obispo del nuevo lugar, puede y debe, habitualmente a través del párroco donde se ha trasladado el ministro, aprobar/regular/ratificar el ejercicio del ministerio en la nueva circunscripción.

56- Si bien estas orientaciones rigen para todo el país, cada obispo podrá adaptar, según las necesidades pastorales propias de la diócesis, cualquier aspecto que considere necesario en el contexto de sus respectivas comunidades.

SEGUNDA PARTE: ITINERARIO DE FORMACIÓN

I- Proceso formativo

57- Se presenta a continuación un programa de formación con las adecuaciones pertinentes para los candidatos al MLC.⁴⁷

58- Cada obispo propiciará y conferirá con libertad el MLC a aquellos catequistas que ya tengan un fecundo camino realizado en la vida de la Iglesia local. Se trata en este caso de confirmar ministerialmente lo que ya se venía viviendo desde años atrás. Para los nuevos MLC ofrecemos aquí, en clave de orientación, un proceso formativo en tres años que se podrá adaptar según las realidades de cada comunidad eclesial.

59- El proceso formativo del MLC busca, en clave catecumenal, desarrollar la vocación del MLC. Se entiende por clave catecumenal, aquel estilo formativo que permite superar una catequesis meramente intelectualizada o ritualista como también, una mentalidad de cursos para la preparación inmediata de los sacramentos sin una referencia y participación de la comunidad eclesial, y ofrece el modelo de auténticos procesos de iniciación a la vida cristiana”.⁴⁸

60- El DC afirma que:

“La formación tiene como finalidad, en primer lugar, concientizar a los catequistas de ser, en tanto bautizados, verdaderos discípulos misioneros, es decir, sujetos activos de la evangelización y, sobre este fundamento, capacitados por la Iglesia para comunicar el Evangelio, acompañar y educar en la fe. Por lo tanto, la formación de los catequistas ayuda a desarrollar las habilidades necesarias para la comunicación de la fe y para acompañar el crecimiento de los hermanos. La finalidad cristocéntrica de la catequesis plasma toda la formación de los catequistas y les pide que sepan animar el camino catequístico que resalte la centralidad de Jesucristo en la historia de la salvación”.⁴⁹

Asimismo, la clave catecumenal, como criterio formativo, abreva necesariamente en un fuerte talante kerigmático y mistagógico de toda la formación como claramente lo pide el Papa Francisco en EG 163-168.

II- Dimensiones del proceso formativo⁵⁰

61- La formación del MLC incluye también distintas dimensiones:

a) El SER y el SABER SER CON implica el desarrollo de una madurez humana y cristiana y con conciencia misionera

⁴⁷ Cf. AM 8.

⁴⁸ Consejo Episcopal Latinoamericano. Departamento de Misión y Espiritualidad, *La alegría de iniciar discípulos misioneros en el cambio de época. Nuevas Perspectivas para la Catequesis en América Latina y El Caribe* 42, Bogotá, 2015.

⁴⁹ Pontificio Consejo para la promoción de la Nueva Evangelización, *Directorio para la Catequesis*, 2020, 132. En adelante DC.

⁵⁰ Las mismas han sido tomadas del DC 136-150.

b) El SABER que abarca poseer competencia bíblico-teológica y conocimiento de la persona y del contexto social

c) El SABER HACER, comprende la formación pedagógica y metodológica.

62- Estas dimensiones no deben entenderse como meros contenidos conceptuales, sino como experiencias transversales que permiten que el catequista madure en la disposición para aprender, es decir, en la voluntad de dejarse tocar por la gracia, por la vida, por las personas, en una actitud serena y positiva hacia la realidad para aprender a aprender. Es vital que durante todo el proceso formativo se respire la centralidad de la experiencia espiritual en una perspectiva misionera.

63- También la Iglesia siente el deber de capacitar a sus catequistas en el arte del acompañamiento personal, ofreciéndoles esa misma experiencia, para crecer en el discipulado y enviándolos también a acompañar a sus hermanos.

64- La comunidad cristiana es el lugar por excelencia para la formación del catequista: “Con la variedad de sus carismas y ministerios, es el ambiente natural en el que se aprende y se vive la vida de fe”.⁵¹

65- Cabe destacar que la dinámica del laboratorio, como práctica formativa, favorece que la fe se aprenda haciendo, es decir, valorando lo vivido, las contribuciones y las reformulaciones de cada uno, con miras a un aprendizaje transformador

III- Itinerario formativo específico

66- Teniendo presente los criterios expresados en el *Motu Proprio Antiquum Ministerium* y siguiendo las orientaciones impartidas por el reciente DC se presenta el siguiente itinerario formativo. El mismo consta de etapas, objetivos, indicadores, aspectos formativos a desarrollar, contenidos asociados y experiencia fundante.

Etapas: se denomina al período formativo, el cual se asocia a un texto bíblico, el cual expresa el necesario proceso que debe vivir el candidato al MLC para discernir y desarrollar su vocación.

Objetivos: son las metas que debe alcanzar el candidato para afianzar su discernimiento y desarrollo vocacional.

Indicadores: son actitudes y gestos que permiten a los acompañantes formadores saber si se está desarrollando de manera acorde el proceso formativo.

Contenidos asociados: son contenidos cuya especificidad hacen referencia a lo trabajado en la etapa. Los mismos están atravesados por las dimensiones del SER, SABER SER CON, SABER, SABER HACER.

Medios formativos: son los recursos e insumos necesarios que deben implementarse para que el postulante al ministerio laical alcance los objetivos planteados.

Experiencia fundante: es una acción eclesial situada iluminada desde la fe de la Iglesia, que permite la “integralidad” de la acción formativa, volviéndose espacio de desarrollo ministerial e instancia de discernimiento.

67- En cuánto a la modalidad de desarrollo del mismo puede optarse por instancias bimodales (virtuales y presenciales) a condición de que se garanticen instancias de presencialidad. Asimismo, es importante tener en cuenta que el formato específico que se propone aquí no anula lo que cada Diócesis ya tiene. De allí la importancia en señalar la modalidad “orientativa” de esta parte del documento.

IV- Desarrollo del Itinerario formativo propuesto

“La formación es un proceso permanente... El trabajo formativo actúa como una transformación de la persona, que interioriza existencialmente el mensaje del Evangelio, para que ello pueda ser luz y orientación en su vida y misión

⁵¹ DC 133.

eclesiales. Este proceso, que tiene lugar en lo íntimo del catequista, incide profundamente en su libertad y no puede reducirse simplemente a una instrucción, a una exhortación moral, o a una renovación de métodos pastorales.”⁵²

68- Seguidamente presentaremos de forma más detallada las etapas del itinerario con sus correspondientes objetivos, indicadores, contenidos asociados, medios formativos y experiencia fundante.

1. Etapa “Genesaret”. Llamados (duración 1 año)

69- Mc 1,16-18: “Mientras Jesús caminaba por la orilla del Lago vio a Simón y su hermano Andrés que echaban las redes, porque eran pescadores. Jesús les dijo: Vengan detrás de mí y los haré pescadores de hombres. De inmediato ellos dejaron las redes y lo siguieron”.

Genesaret, literalmente significa “jardín del príncipe”, y aunque, bíblicamente, lo conocemos más por el lago, en realidad, famosa es la llanura que se extiende a sus orillas y que tiene una fecundidad preciosa para una zona rodeada de territorios desérticos. Esa fecundidad es la que queremos que sea haga realidad en la vida de todos los catequistas que sientan que Jesús pasa por la orilla y desde allí los llama a un camino de fecundidad.

a) Objetivos:

“Sobre la base de una madurez humana inicial, el catequista está llamado a crecer constantemente en un equilibrio afectivo, sentido crítico, unidad y libertad interior, viviendo relaciones que apoyen y enriquezcan la fe.”⁵³

- Iniciar un proceso de discernimiento personal acompañado desde la diócesis sobre el posible carisma al MLC.
- Profundizar el proceso de madurez humana en perspectiva ministerial.⁵⁴

b) Indicadores:

- Disponibilidad a la escucha.
- Valoración y dedicación de la instancia de acompañamiento.
- Docilidad formativa.

c) Contenidos asociados:⁵⁵

- Introducción a la vida de fe. Kerigma, Palabra y el Credo de nuestra Fe.
- Introducción a la lectura orante y catequética de la Palabra (AT).⁵⁶
- Iniciación a la catequética fundamental.
- El SER y el SABER SER CON del MLC.
- El MLC como interlocutor.
- Desarrollo humano y espiritualidad del MLC.
- Capacitación en prevención de abusos y generación de ambientes saludables para niñas, niños, adolescentes y adultos vulnerables.

⁵² DC 131.

⁵³ DC 139.

⁵⁴ Cf. DC 136.

⁵⁵ Se sigue al DC.

⁵⁶ La perspectiva catequética busca asegurar el enfoque pedido en DC143 “... Por lo tanto, en su formación busca espacio para profundizar y estudiar el mensaje que debe transmitir en relación con el contexto cultural, eclesial y existencial del interlocutor”.

d) Medios formativos:

- Proyecto Personal de vida y autobiografía.
- Retiro de comienzo de etapa.
- Oración personal y comunitaria.
- Dirección espiritual.
- Formación catequética sistemática.
- Diálogo con el Equipo de formadores.
- Apostolado en su propia parroquia y experiencias de intercambio parroquial.
- Retiro de cierre de etapa.
- Vida comunitaria.

e) Experiencia fundante:

Ser llamado en la Iglesia para un servicio evangelizador: El catequista vive su llamado en la comunidad de origen, insertándose en las estructuras pastorales parroquiales para comprender su dinámica y valor comunal.

2. Etapa “Discipulado”. Conocimiento y seguimiento integral de Jesús (duración 1 año)

70- Lc 9,21.23: “... Jesús se llenó de alegría en el Espíritu Santo y exclamó: Yo te alabo Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque, habiendo ocultado estas cosas a los sabios y prudentes, las revelaste a los pequeños. ¡Sí, Padre, porque así lo has querido!... Volviéndose hacia los discípulos, les dijo en privado: ¡Dichosos los ojos que ven lo que ustedes ven!”.

a) Objetivos:

Confirmada la vocación, el postulante comienza su proceso de “configuración ministerial” mediante el crecimiento de su “capacidad relacional, que se expresa en la voluntad de vivir los lazos humanos y eclesiales de una manera fraterna y serena”⁵⁷

- Desarrollar habilidades de diálogo: escucha, intervención oportuna, generando un clima facilitador en diversos entornos.
- Adquirir herramientas que le permitan gestionar un trabajo eclesial y colaborativo en distintas instancias.
- Iniciarse en el discernimiento personal y comunitario.
- Desplegar una espiritualidad basada en la Palabra de Dios.
- Desarrollar un proceso de maduración como creyente/discípulo.⁵⁸

b) Indicadores:

- Posee capacidad de diálogo de trabajo en comunión y aprecia el discernimiento personal y comunitario.
- Expresa amor por la Palabra de Dios.
- Desarrolla, animado por el Espíritu, una oración pastoral configurada por el ministerio del catequista.

⁵⁷ DC 140.

⁵⁸ DC 136.

- Conoce la realidad eclesial y expresa actitudes de comunión y afecto para con ella.

c) Contenidos asociados:

- El Credo de nuestra Fe (II).
- Introducción a la lectura orante y catequética de la Palabra (NT).⁵⁹
- Catequética fundamental (II). Historia de la Iglesia y de la catequesis.
- El SABER del MLC. El catequizando como interlocutor y su problemática humana y eclesial.⁶⁰
- Dimensión celebrativa y orante de la catequesis. Liturgia y sacramentos en perspectiva catequética.⁶¹
- Formación moral en perspectiva catequética.⁶²
- La catequesis en el Magisterio de la Iglesia.
- La religiosidad popular como espacio y lugar catequístico.

d) Medios formativos:

- Proyecto Personal de vida y autobiografía.
- Retiro de comienzo de etapa.
- Oración personal y comunitaria.
- Dirección espiritual.
- Formación catequética sistemática.
- Diálogo con el Equipo de formadores.
- Apostolado en su propia parroquia y experiencias de intercambio parroquial.
- Retiro de cierre de etapa.
- Vida comunitaria.

e) Experiencia fundante:

- Inserción en la vida y dinámica parroquial.
- Mirada diocesana de la realidad eclesial, pastoral y catequística.
- El catequista hace una experiencia de inserción en otra comunidad parroquial para apreciar su dinámica y su sentido de eclesialidad.
- Participa en actividades diocesanas de la catequesis.

3. Etapa “Pentecostés”. Enviados por el Espíritu (duración 1 año)

71- Hch 2,1.4: “Al llegar el día de Pentecostés estaban todos reunidos en el mismo lugar... Todos quedaron llenos del Espíritu Santo y comenzaron a hablar en diferentes idiomas, según como el Espíritu les permitía expresarse”.

⁵⁹ La perspectiva catequética busca asegurar el enfoque pedido en el DC 143: “(...) Por lo tanto, en su formación busca espacio para profundizar y estudiar el mensaje que debe transmitir en relación con el contexto cultural, eclesial y existencial del interlocutor”.

⁶⁰ Cf. DC 142.

⁶¹ La perspectiva catequética busca asegurar el enfoque pedido en el DC 143.

⁶² *Ibid.*

a) Objetivos:

La configuración ministerial del postulante se va profundizando y expresando en su sentido de eclesialidad.⁶³

- Desarrollar capacidades pedagógicas pastorales en función de su ministerio.⁶⁴
- Crecer en su capacidad de comunicador y educador de la fe y en la fe.
- Desarrollar “La capacidad de libertad interior y gratuidad, de dedicación y coherencia para ser un testigo creíble de la fe”.⁶⁵
- Profundizar “la voluntad de construir relaciones maduras con las personas y la capacidad de guiar las dinámicas del grupo, favoreciendo la activación de los procesos de aprendizaje tanto individuales como comunitarios”.⁶⁶
- Desarrollar “la gestión serena de las relaciones educativas en su calidad afectiva, entrando en sintonía con el mundo interior del otro y disponiéndose a que pueda expresar sus propias emociones”.⁶⁷
- Desarrollar “la capacidad de preparar un itinerario de fe, que consiste en considerar las circunstancias socioculturales, desarrollar un plan realista de acción, usar con creatividad lenguajes, técnicas y herramientas, saber evaluar”.⁶⁸
- Desarrollar la capacidad de “trabajar en comunión, buscando el acuerdo con el grupo de catequistas y con los otros agentes pastorales, cuidando la calidad de las relaciones animando las dinámicas del grupo de catequesis”.⁶⁹
- Iniciar el proceso de maduración apostólica desde la identidad específica de MLC.⁷⁰

b) Indicadores:

- Crece en su identidad ministerial.
- Expresa conocimiento y aprecio por la Iglesia local.
- Comprende y se esmera en el conocimiento de la realidad como desafío pastoral eclesial de su ministerio.
- Incorpora hábitos de oración personal y comunitaria de manera sostenida.
- Crece en su conocimiento y aprecio de la Palabra.
- Desarrolla una progresiva capacidad pedagógica pastoral.
- Se muestra entusiasta, alegre y comprometido con los espacios pastorales y formativos.

c) Contenidos asociados:

- Lectura orante y catequética de la Palabra II (NT).⁷¹
- Catequética fundamental (III).

⁶³ Cf. DC 140.

⁶⁴ Cf. DC 147.

⁶⁵ DC 149.

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ DC 150.

⁷⁰ Cf. DC 136.

⁷¹ La perspectiva catequética busca asegurar el enfoque pedido en el DC 143.

- El SABER HACER del MLC. Pedagogía de Dios, Pedagogía de Jesús, Pedagogía del Espíritu Santo, Pedagogía eclesial.⁷²
- Metodología y didáctica de la Catequesis.
- Formación moral social en perspectiva catequética.⁷³
- La catequesis en la Iglesia local.

d) Medios formativos:

- Proyecto Personal de vida y autobiografía.
- Retiro de comienzo de etapa.
- Oración personal y comunitaria.
- Dirección espiritual.
- Formación catequética sistemática.
- Diálogo con el Equipo de formadores, misión diocesana.
- Retiro de cierre de etapa.
- Vida comunitaria.

e) Experiencia fundante:

Experiencia misionera: ser enviado como discípulo misionero a distintas realidades diocesanas. Ser un fecundo colaborador de la obra evangelizadora.

72- El presente itinerario formativo implica necesariamente la elaboración e implementación de un “Proyecto de Formación permanente para MLC”.

⁷² DC 142.

⁷³ La perspectiva catequética busca asegurar el enfoque pedido en el DC 143.

Bibliografía esencial

CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA, *Anticipar la Aurora Construir Esperanza. Ecos del III Congreso Catequístico Nacional*, Buenos Aires, Oficina del Libro, 2012.

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, *Carta a los presidentes de las conferencias de obispos sobre el rito de institución de los catequistas*, Roma, 2021.

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO. DEPARTAMENTO DE MISIÓN Y ESPIRITUALIDAD, *La alegría de iniciar discípulos misioneros en el cambio de época. Nuevas Perspectivas para la Catequesis en América Latina y El Caribe* 42, Bogotá, 2015.

FRANCISCO, *Exhortación Apostólica “Evangelii Gaudium”*, Roma, 2013.

Exhortación Apostólica “Christus Vivit”, Loreto, 2019.

Carta Apostólica en forma de Motu proprio “Antiquum Ministerium”, Roma, 2021.

JUAN PABLO II, *Exhortación Apostólica “Catechesis Tradendae”* Roma, 1979.

Exhortación Apostólica Post Sinodal “Christifidelis Laici”, Roma, 1988.

PABLO VI, *Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi*, Roma, 1975.

PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN, *Directorio para la Catequesis*, 2020.

VATICANO II, *Constitución Dogmática “Dei Verbum” sobre la divina revelación*, Roma, 1965.

Constitución pastoral “Gaudium et spes” sobre la Iglesia en el mundo actual, Roma, 1965.

Índice

Presentación.....	1
Carta de los Directores y Miembros de Juntas diocesanas de Catequesis de Argentina a todos los Catequistas del País.....	2
Introducción.....	3
Nuestros catequistas.....	3
PRIMERA PARTE: CRITERIOS NORMATIVOS.....	4
I- Criterios normativos para el discernimiento vocacional.....	4
1. Criterio de eclesialidad.....	5
2. Criterio de vocación ministerial.....	6
3. Criterio de estabilidad.....	7
4. Criterio de laicidad.....	7
5. Criterio de madurez humana y de fe.....	8
6. Criterio de la formación integral.....	9
II- Implementación específica de los criterios para la Argentina.....	10
SEGUNDA PARTE: ITINERARIO DE FORMACIÓN.....	12
I- Proceso formativo.....	12
II- Dimensiones del proceso formativo.....	12
III- Itinerario formativo específico.....	13
IV- Desarrollo del Itinerario formativo propuesto.....	13
1. Etapa “Genesaret”. Llamados.....	14
2. Etapa “Discipulado”. Conocimiento y seguimiento integral de Jesús.....	15
3. Etapa “Pentecostés”. Enviados por el Espíritu.....	16
Bibliografía esencial.....	19
Índice.....	19



Obispado de Mar del Plata

“Yo envío a mi mensajero” (Lc 7,27b)

*Homilía ordenación diaconal de Juan Marcos Degl'Innocenti
Jueves 15 de diciembre de 2022 – Parroquia Cristo Rey – Mar del Plata*

Queridas hermanas y queridos hermanos:

Con mucha alegría compartimos como Iglesia Diocesana la ordenación diaconal de Juan Marcos. Las lecturas de este día, en nuestro camino de adviento, nos dan elementos interesantes para crecer espiritualmente preparando nuestro corazón para la venida del Señor.

A la luz de los textos bíblicos y del lema que ha elegido Juan Marcos para su ordenación, propongo tres puntos para meditar sintetizados en tres palabras: EXPANDIRSE, MIRADA, MENSAJERO.

1- “Porque te EXPANDIRÁS a derecha y a izquierda” (Is 54,3a)

2- “Fijemos la MIRADA en Jesús” (Heb 12,2)

2- “Yo envío a mi MENSAJERO delante de ti para prepararte el camino” (Lc 7,27b)

1- “Porque te EXPANDIRÁS a derecha y a izquierda” (Is 54,3a)

En la primera lectura, el Deutero Isaías nos hace saltar de gozo y alegría. En clave sponsal se describe la felicidad que brota de la llegada del Dios redentor, el Dios que rescata y cuida a su Pueblo. En este contexto aparece la invitación a EXPANDIRSE. El verbo EXPANDIRSE, acompañado de los que están en los versículos anteriores, ensancharse y desplegarse, nos hablan de una espiritualidad que nos libera de cualquier tipo de cerrazón invitándonos a EXPANDIRNOS. Esta es una de las notas de nuestro adviento: ¡Poder EXPANDIRNOS! No en un sentido de conquista bélica y opresora, sino en una dinámica de poder desplegar ante los demás la alegría que viene de Dios. ¡EXPANDAMOS nuestro corazón ante el Salvador! ¡En actitud de apertura EXPANDAMOS hacia los demás el gozo del Señor!

El verbo reflexivo EXPANDIRSE es un verbo *de espacio y de tiempo*: nos EXPANDIMOS *en el espacio y en el tiempo*. Querido Juan Marcos, parte de la EXPANSIÓN de tu vida en *el espacio y el tiempo* ha sido en este lugar, en este templo y en esta querida parroquia de Cristo Rey. A partir del Bautismo, la Comunión y la Confirmación en estas cuatro paredes, tu vida de fe se ha EXPANDIDO en una vida laical comprometida y fecunda. En esta comunidad tu familia se ha EXPANDIDO en la fe desde

el inicio. Tu mamá, en la silenciosa y efectiva entrega en Juanito y en tantos otros servicios; tu papá se ha EXPANDIDO con un servicio intachable siendo diácono en la parroquia y una suerte de *verdadero patriarca diaconal* para nuestra Iglesia Diocesana. ¡Agradezco de corazón a tu familia y a esta comunidad el cuidado en la EXPANSIÓN de tu vida en Dios!

Querido Juan, en continuidad con lo ya vivido y transitado, desde la Palabra, desde la historia de fe personal y familiar hoy debés comenzar a EXPANDIRTE como ministro del Señor. Te EXPANDÍS como diácono en *el espacio y el tiempo* de nuestra Iglesia Diocesana al servicio del santo Pueblo de Dios, en comunión con el obispo y con los demás ministros. Ante la tentación de cerrarse, hoy te EXPANDÍS en este rico y desafiante tiempo de la alegría del anuncio alegre del Evangelio. Estás llamado a desplegarlo en la dinámica de la evangelización renovada y la catequesis renovada.

¡Que a la luz de este texto de Isaías, seamos una Iglesia diocesana EXPANSIVA, que no se cierra, que se abre a la realidad y despliega todo su potencial al servicio del Pueblo, especialmente de las familias, los jóvenes y los pobres!

3- “Fijemos la MIRADA en Jesús” (Heb 12,2)

Querido Juan, elegiste como lema de ordenación diaconal esta bella e intensa frase bíblica. Fijar la MIRADA en Jesús ha sido una de tus búsquedas más fuertes desde que te conozco. En medio de tu humana fragilidad, siempre buscaste abrirte a Jesús, poner su MIRADA en Él y solo en Él. Si esta búsqueda ha sido importante hasta este momento, mucho más lo será a partir de tu ordenación. Fijar la MIRADA en Jesús es dejar que sea el centro de tu vida y tu servicio diaconal. Al fijar tu MIRADA en Jesús dejá que modele tu corazón para ser servidor a su imagen, recordando que el Señor no vino a ser servido sino a dar su vida en rescate por la humanidad (cf. Mc 10,45).

Con Juan Marcos, hoy nosotros, laicos, consagrados y ministros, renovamos la opción vocacional de fijar nuestra MIRADA en Jesús. El Señor da identidad a nuestra vida y sustento a nuestra existencia. La centralidad de Cristo quiere impregnar toda nuestra sensibilidad personal y comunitaria. Solo lo lograremos si fijamos la MIRADA en Jesús. Ya próximos a comenzar la última etapa del adviento, preparémonos para la Navidad, fijando la MIRADA en Jesús, el Niño de Belén.

En varios de los momentos litúrgicos de las sesiones de nuestro *Primer Sínodo Diocesano* y en la Invasión de Pueblos 2022 en Batán, buscamos poner el acento en la centralidad de Cristo, fijando justamente la MIRADA en Jesús. En algunos momentos lo hicimos con una frase que les invito a recordar y repetir: ¡Todo con Jesús, nada sin Jesús! Esta frase sintetiza lo propio de nuestra identidad cristiana, lo que no podemos negociar nunca, porque realmente queremos fijar nuestra MIRADA en Jesús. ¡Todo con Jesús, nada sin Jesús! Lo decimos una vez más: ¡Todo con Jesús, nada sin Jesús!

3- “Yo envío a mi MENSAJERO delante de ti para prepararte el camino” (Lc 7,27b)

En el Evangelio del día Jesús cita un texto de la profecía de Malaquías para presentar a Juan Bautista como su MENSAJERO (cf. Mal 3,1). El hijo de Isabel y Zacarías es una de las figuras destacadas de la primera fase del adviento y es definido por la Palabra como el MENSAJERO del Salvador. En este sentido, Juan Bautista, es un verdadero modelo de vida para nosotros hoy. Llamados a ser MENSAJEROS del Señor, preparando

el camino para que cada persona se pueda encontrar con el Mesías, para que cada familia pueda fijar su mirada en Jesús. Acercándonos a la Navidad debemos preguntarnos: ¿Para quiénes tendré que ser de forma particular MENSAJERO del Mesías? ¿A quiénes deberé ayudar puntualmente a preparar el camino para que puedan recibir al Salvador del mundo?

¡No dejemos de ser MENSAJEROS de la alegría del Señor! ¡Hoy, aquí y ahora, en medio de las oscuridades de la vida no perdamos oportunidad de ser MENSAJEROS de la luz divina!

Querido Juan, tu patrono el Bautista, hoy también es espejo de tu vida. Como diácono serás, de forma particular, MENSAJERO del Evangelio del Señor. En nuestro mundo complejo y provocador, con la audacia del Espíritu deberás ser un diácono profundamente creativo para preparar caminos, para que cada persona pueda preparar su corazón para recibir al Mesías. Así serás MENSAJERO con las palabras y con los gestos, MENSAJERO con los silencios y la presencia, MENSAJERO escuchando y aconsejando, MENSAJERO consolando y pastoreando, MENSAJERO sosteniendo y cuidando, MENSAJERO de Jesús con la mirada puesta en Él.

¡Querido Juan que siempre te puedas expandir como MENSAJERO de Jesús con la mirada fija en Él y solo en Él!

Para concluir

Quiero agradecer al Seminario San José de La Plata por el servicio formativo de Juan Marcos y de nuestros seminaristas. Agradezco al padre Luis Albóniga y a la Parroquia La Asunción de la Virgen el cuidado particular de la vocación de Juan en este último año de preparación al diaconado en orden al presbiterado.

A María nuestra Madre, la capitana del partido de la vida, le pedimos su intercesión para que acompañe el servicio diaconal de Juan Marcos y nos dé a todos la gracia de prepararnos para la venida del Salvador. Lo hacemos con la primera parte de la *Oración a Nuestra Señora del Pesebre* del Venerable Eduardo Francisco Pironio, nuestro segundo obispo diocesano:

*Señora del Pesebre de Belén,
aquí estamos junto a ti, en la espera
de la noche del silencio y de la luz.
Silencio que nos permite escuchar a Dios,
luz que ilumina nuestras vidas
y nos devuelve la alegría de vivir.*

*Señora del amor y de la paz,
que esta Navidad sea el comienzo
de una nueva claridad.
Que el amor sustituya la violencia,
y que la justicia engendre la verdadera paz. Amén.*

**+Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina**



Obispado de Mar del Plata

“Zacarías ejercía la función SACERDOTAL delante de Dios” (Lc 1,8b)

*Homilía ordenación presbiteral diácono Lucas Di Leva
Jue 13,2-7.24-25a; Sal 70,3-4a.5-6ab.16-17; Lc 1,5-25
Lunes 19 de diciembre de 2022 – Catedral de Mar del Plata*

Queridas hermanas y queridos hermanos:

En el transitar espiritual del adviento, como Iglesia Diocesana, experimentamos hace pocos días la alegría de la ordenación diaconal de Juan Marcos y hoy el gozo de la ordenación presbiteral de Lucas. A la luz de los textos de la Palabra y del lema presbiteral, propongo tres breves puntos para reflexionar sintetizados en tres palabras: SACERDOTAL, ESPÍRITU, TODOS.

1- “Zacarías ejercía la función SACERDOTAL delante de Dios” (Lc 1,8b)

2- “El ESPÍRITU del Señor comenzó a actuar sobre él” (Jue 13,25a)

3- “Me hice TODO, para TODOS” (1Co 9,22)

1- “Zacarías ejercía la función SACERDOTAL delante de Dios” (Lc 1,8b)

En la Iglesia, desde el Bautismo, todos los fieles somos Pueblo SACERDOTAL. Dentro de este Pueblo SACERDOTAL Dios elige a algunos varones para que sean sus ministros ejercitando el SACERDOCIO de manera particular en el presbiterado a imagen de Cristo Cabeza y Pastor de la Iglesia. Esto es lo que hoy realizamos sacramentalmente en Lucas y por eso le damos gracias a Dios.

La figura de Zacarías en cuanto SACERDOTE de la antigua alianza es sumamente sugerente. El Evangelio que acabamos de escuchar dice que “ejercía la función SACERDOTAL” (Lc 1,8b). Esta expresión traduce el verbo griego *ierateuo*. Las traducciones posibles son varias, desde un funcional “oficiar como sacerdote”, hasta un profundo y más integral “estar ocupado en los deberes sagrados”. La función SACERDOTAL ministerial no tiene que ser la de un *funcionario*, como tantas veces nos lo recuerda el Papa Francisco. La función SACERDOTAL ministerial es estar entregado, ocupado y preocupado por los deberes sagrados en el espíritu del verbo griego *ierateuo*. Lamentablemente, algunas veces en la vida de la Iglesia, el *iereus* se ha comprendido en un sentido solo cultural, e incluso asociado a algún tiempo particular de la historia, marcado por el sentido peyorativo de lo hierático asociado a la pompa de las cortes reales paganas. El SACERDOCIO, el verdadero *ierateuo* en la Escritura y en lo más profundo de la tradición eclesial es profundamente integral. El oficio SACERDOTAL es culto y liturgia, es conducción y pastoreo, es anuncio y enseñanza, es animación y sostenimiento de la comunidad, es cuidado de los pobres, enfermos, débiles y sufrientes.

Queridos Lucas, por la acción de Dios a través del obispo, dentro de unos instantes será un *iereus* de la Nueva Alianza. SACERDOTE presbítero elegido, llamado, convocado por

Dios para estar al servicio de los deberes sagrados para el Pueblo. Que puedas ya desde ahora disfrutar y orientar tu vida desde esta integralidad del ministerio SACERTODAL católico, ejercitando el *ierateuo* con pasión, alegría y compromiso cotidiano.

Queridos hermanos presbíteros y diáconos, con Lucas que hoy se ordena, renovemos también nosotros el SACERDOCIO ministerial para que nuestra vida sea realmente SACERDOTAL. Que todo en nosotros sea SACERDOTAL, que en todo momento ejercitemos el *ierateuo*: cuando estamos en función estrictamente SACERDOTAL y en todos los momentos de la vida. Somos SACERDOTES 24/7 y sabemos que muchas de las crisis de nuestro tiempo vienen de retacear esta identidad total. Cuánto mal hace el ejercicio esquizofrénico del ministerio SACERDOTAL, cuando hay actitud de funcionario pero no existe un corazón de pastor. Tenemos que vivir con alegría nuestro ser SACERDOTAL cuando bautizamos y presidimos la Santa Misa, cuando estamos viendo un partido o en la playa, cuando servimos a los pobres y cuando compartimos la vida con amigos y con la familia, cuando estamos de retiro y también cuando estamos de vacaciones.

¡Querido Lucas, queridos hermanos ministros, que podamos vivir con alegría e integralidad nuestro SACERDOCIO delante de Dios y del Pueblo que servimos!

2- “EL ESPÍRITU del Señor comenzó a actuar sobre él” (Jue 13,25a)

En la primera lectura del día se nos relata la concepción y el nacimiento de Sansón. El último versículo es profundamente teologal: “El ESPÍRITU del Señor comenzó a actuar sobre él” (Jue 13,25a). Sansón, el elegido de Dios, goza de este particular don que es la acción del ESPÍRITU en su vida para el futuro servicio que prestará a su Pueblo. Siguiendo la historia bíblica de Sansón y la de otros convocados por Dios, vemos que esta acción del ESPÍRITU debe ser correspondida por parte del que la recibe, con una verdadera actitud de docilidad. Dios entrega su don de forma gratuita y libre, pero espera y respeta la libertad humana esperando y motivando una actitud de profunda docilidad. La teología clásica ha tomado y desarrollado profusamente esta virtud de la *docibilitas* al ESPÍRITU. En nuestro tiempo, en el marco de la formación permanente, el padre Amedeo Cencini y muchos otros maestros de espiritualidad de la actualidad, siguen insistiendo más que nunca en la necesidad de esta docilidad al ESPÍRITU en los ministros del Señor. *Docibilitas* no es obediencia ciega a la autoridad, *docibilitas* es en primer lugar dejar que el ESPÍRITU actúe en nosotros obedeciendo a sus mociones en respuesta concreta a la realidad de la Iglesia y del mundo.

Querido Lucas, dejá que el ESPÍRITU actúe en vos para que puedas ser dócil a sus mociones en tiempo y espacio, en el compromiso concreto, en las respuestas que Dios quiere ante la compleja y apasionante realidad del mundo de hoy. Que tus acciones ministeriales estén marcadas claramente por la docilidad al ESPÍRITU.

Queridos hermanos ministros de Dios. Hoy con Lucas renovamos también la *docibilitas* a Dios, a su Palabra y al servicio de nuestro Pueblo en la Iglesia. Con el paso de los años corremos el riesgo de afirmarnos en ámbitos de falsa seguridad y perder de vista que nuestro único lugar seguro es el mismo Dios con esa docilidad al ESPÍRITU que realmente nos plenifica y nos hace libres.

¡Queridas laicas y laicos, queridos consagrados, oren y pidan siempre a Dios que el obispo, los presbíteros y los diáconos crezcamos en docilidad al ESPÍRITU, y seamos siempre hombres del ESPÍRITU al servicio de nuestro Pueblo!

3- “Me hice TODO, para TODOS” (1Co 9,22)

Querido Lucas, elegiste como lema presbiteral este texto de Pablo. El contexto de la frase está marcado por el celo pastoral del gran Apóstol. Cristo no solo ha impactado de forma

estructural en su vida, sino que ese impacto profundo lo lleva a querer comunicar la grandeza de Dios a TODAS las personas de TODOS los Pueblos. La perspectiva universalista de Pablo, en continuidad con el mensaje profético del Primer Testamento, es clara en su ser instrumento del Evangelio de Cristo: “Me hice TODO, para TODOS”. ¡Qué bueno que hayas elegido este texto que en clave de TOTALIDAD expresa la entrega del siervo del Señor para la salvación de TODOS!

En el retiro diocesano del clero que compartimos en octubre de este año, el predicador, monseñor Virginio Bressanelli nos recordó al obispo y a los presbíteros, que habíamos sido ordenados para la misericordia. Y te dijo a vos, querido Lucas, de forma particular, que eras ordenado para la misericordia. La misericordia divina echa realidad en el instrumento de Dios, se expresa muy acertadamente en tu lema paulino: “Me hice TODO, para TODOS”.

En nuestro *Camino Pastoral 22-25*, pidamos a Dios la gracia de ser ministros de la misericordia divina para con TODAS las personas y familias que el Señor pone en nuestro servicio cotidiano. Querido Lucas: ¡Que en tu fina sensibilidad musical, siempre puedas componer, ejecutar y cantar la misericordia divina haciéndote TODO para TODOS!

Para concluir

Como lo decía la semana pasada en la ordenación diaconal de Juan Marcos, renuevo mi agradecimiento al servicio formativo del Seminario San José de La Plata y a la tarea del padre Luis Albóniga en el acompañamiento en la formación inicial. En el caso de Lucas, además, agradezco al padre Pablo Etchepareborda y la comunidad de San José de Balcarce que lo han acompañado en este último año de preparación al Orden Presbiteral.

En las puertas de la Navidad, la Bienaventurada Virgen María, nos hace partícipes del misterio de la Maternidad Divina. Nos cobijamos en su presencia de Madre y con palabras del Venerable Eduardo Francisco Pironio en la *Oración a la Virgen de la Nochebuena*, oramos con piedad:

*Señora de la Nochebuena,
Madre de la luz, Reina de la Paz,
causa de nuestra alegría,
que en mi corazón nazca
esta noche otra vez Jesús.
Pero para todos:
para mi casa, para mi pueblo,
para mi Patria, para el mundo entero.
Y sobre todo, fundamentalmente,
que nazca otra vez Jesús
para gloria del Padre. Amén.*

**+Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina**

The background features a large, faint watermark of the seal of the Bishopric of Mar del Plata. The seal is circular and contains a central shield with a cross, a star, and a banner. The text 'OBISPADO DE MAR DEL PLATA' is written along the top inner edge, and 'REPÚBLICA ARGENTINA' is written along the bottom inner edge. The central shield depicts a cross with a banner that reads 'CRISTO ES NUESTRA PAZ' and the year '1924' below it.

Noticias

1er Sínodo Diocesano

Septiembre | Diciembre 2022

Cancillería



"El sínodo como acontecimiento, la preparación y el camino previo, así como la futura recepción pastoral de las decisiones, reclaman una serie de disposiciones y actitudes básicas de sinodalidad que tienen que ver con la vida de la Iglesia desde siempre y para siempre. El adjetivo sinodal es el elemento distintivo de nuestra vida diocesana en este tiempo que reclama fuertemente lo comunitario y la dimensión familiar de la fe en la Iglesia. Tendremos reuniones, consultas, asambleas eclesiales, sesiones de sínodo, evaluaciones y muchas otras instancias de trabajo y proyección".

Mons. Mestre. CARTA PASTORAL 18-19,
"Caminemos juntos en la audacia del Espíritu",
punto 3a. Iglesia marplatense en camino sinodal.

[Todo el material está en <https://sinodomdp2020.wordpress.com>].

La realización del Primer Sínodo Diocesano culminó con la celebración de la Misa de Clausura en la que se entregaron al Obispo las conclusiones sinodales el 15 de agosto del 2022.



A partir de ellas Mons. Mestre el domingo 25 de septiembre presentó en la clausura del Encuentro Invasión de Pueblos una **Exhortación pos-sinodal**, en la que plantea un **Camino Pastoral de la Diócesis de Mar del Plata para los años 2022-2025**. El título sintetiza en qué consiste este Camino: **ANUNCIAR LA ALEGRÍA DE LA VIDA EN CRISTO. Recibiendo la vida como viene para una evangelización y catequesis renovadas.**

En esta Exhortación él asume la totalidad de lo que se ha priorizado en la Asamblea General Sinodal del 15 de agosto de 2023 (ver en Mensajes y Homilias). Hace una introducción tomando cinco textos bíblicos para una espiritualidad encarnada en el desafío de la Nueva Evangelización.

El Obispo continúa con una síntesis y concentración de las proposiciones sobre Evangelización y Catequesis renovadas.

Para poner en camino a la Diócesis crea un área de pastoral que denomina Espacio de Anuncio Alegre del Evangelio. Ésta está conformada por el Secretariado de Evangelización Renovada y el Secretariado de Catequesis Renovada.

También Mons. Mestre ha dado un nuevo impulso al Consejo Pastoral Diocesano, reestructurado y conformado por personas que por sus cualidades personales y su criterio pastoral puedan aportar a la evangelización de la Iglesia particular de Mar del Plata.

Estos tres organismos se reunieron en conjunto el 22 de noviembre para reflexionar sobre las temáticas del Sínodo y empezar a pensar juntos el Encuentro de Pastoral a realizarse el 25 de febrero del 2023 con representantes de todos los espacios eclesiales.

La publicación del Camino Pastoral diocesano señala el comienzo de la puesta en práctica de las conclusiones del Sínodo. Todos los espacios eclesiales tienen los elementos para seguir caminando juntos en la audacia del Espíritu, para que cada comunidad en la diócesis pueda ser evangelizadora y catequística.

El Obispo invita a todos a redescubrir la vida cristiana que pone su centro en la Eucaristía como fuente existencial de la alegría del Evangelio que se debe anunciar a todas las personas.



Decretos

Septiembre | Diciembre 2022

Cancillería

Septiembre

Prot. 078/2022

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para la Escuela Huincó "Monseñor Enrique Rau", Nivel Primario (DIEGEP No.0936) y Secundario (DIEGEP No.3962) de la ciudad de Mar del Plata;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto que rige la función de los Representantes Legales; y que la Señora Cristina Elisabet Stanley (DNI.14.425.607) reúne las condiciones para cumplir dicho cargo;

EN VIRTUD de lo estipulado en el Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A LA SEÑORA CRISTINA ELISABET STANLEY REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESCUELA HUINCO "MONSEÑOR ENRIQUE RAU", NIVEL PRIMARIO (DIEGEP No.0936) y SECUNDARIO (DIEGEP No.3962) de la ciudad de Mar del Plata.

La designada permanecerá en su cargo por un año a partir de la fecha del presente Decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 14 días del mes de setiembre de 2022.-

Prot. 079/2022

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el Colegio "Nuestra Señora del Carmen", Niveles Inicial y Primaria (DIEGEP No.0199) y Secundaria (DIEGEP No.4225) de la ciudad de Mar del Plata;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

que el Señor Enrique Federico Pellizza (DNI.16.564.734) reúne las condiciones para cumplir dicho cargo;

EN VIRTUD de lo estipulado en el Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL SEÑOR ENRIQUE FEDERICO PELLIZZA REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN", NIVELES INICIAL Y PRIMARIA (DIEGEP No.0199) y SECUNDARIA (DIEGEP No.4225) de la ciudad de Mar del Plata. El designado permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente Decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 14 días del mes de setiembre de 2022.-

Prot. 080/2022

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el INSTITUTO EXCELSIOR, DIEGEP N° 4529 - NIVEL SECUNDARIO de JUAN N. FERNÁNDEZ;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que la Sra. EVANGELINA LORENA ETCHEVERRY - DNI 23.889.984, reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO a la Sra. EVANGELINA LORENA ETCHEVERRY REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO EXCELSIOR, DIEGEP N° 4529 - NIVEL SECUNDARIO de JUAN N. FERNÁNDEZ, permaneciendo en su cargo por tres años a partir del presente decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 14 días del mes de setiembre de 2022.-

Prot. 081/2022

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para: JARDÍN "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" NIVEL INICIAL DIEGEP N° 2225 - ESCUELA PARROQUIAL "NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED" NIVEL PRIMARIO DIEGEP N° 0300;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que el SR. CARLOS CHRISTIAN ANDREASEN - DNI 28.041.541 reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL SR. CARLOS CHRISTIAN ANDREASEN REPRESENTANTE LEGAL DE: JARDÍN "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" NIVEL INICIAL DIEGEP N° 2225 - ESCUELA PARROQUIAL "NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED" NIVEL PRIMARIO DIEGEP N° 300 de Quequén, permaneciendo en su cargo por un año a partir del presente decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 14 días del mes de setiembre de 2022.

Prot. 083/2022

VISTO la culminación del Primer Sínodo Diocesano; y la necesidad de su implementación en la vida pastoral de esta iglesia Particular de Mar del Plata con un adecuado acompañamiento;

TENIENDO EN CUENTA la totalidad de las proposiciones, fruto del Sínodo, en sus temáticas de Evangelización y Catequesis Renovadas.

EN VIRTUD del canon 394 y del Magisterio del Papa Francisco;

POR LAS PRESENTES LETRAS

DISPONGO LA CREACIÓN DEL ESPACIO PASTORAL

"ANUNCIO ALEGRE DEL EVANGELIO"

EL CUAL TENDRÁ COMO MISIÓN FUNDAMENTAL LA ANIMACIÓN DEL CAMINO PASTORAL 2022-2025 AYUDANDO A QUE TODAS LAS ÁREAS PASTORALES DE LA DIÓCESIS PUEDAN RENOVARSE DESDE LA DOBLE PERSPECTIVA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS RENOVADAS.

ASIMISMO ESTABLEZCO QUE EL NUEVO ESPACIO PASTORAL "ANUNCIO ALEGRE DEL EVANGELIO", QUE ESTARÁ PRESIDIDO POR EL OBISPO DIOCESANO, QUEDE CONFORMADO POR LOS NUEVOS SECRETARIADOS DE EVANGELIZACIÓN RENOVADA Y DE CATEQUESIS RENOVADA.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal el 25 de setiembre de 2022.

Prot. 084/2022

VISTO la creación del espacio pastoral "Anuncio Alegre del Evangelio" como fruto del primer Sínodo Diocesano de nuestra Iglesia Particular de Mar del Plata.

TENIENDO EN CUENTA que la exhortación post sinodal establece que la comisión de misiones pase a ser el nuevo secretariado de Evangelización Renovada;

EN VIRTUD del canon 394 y del Magisterio del Papa Francisco;

POR LAS PRESENTES LETRAS NOMBRO

DELEGADO EPISCOPAL PARA LA EVANGELIZACIÓN RENOVADA al Sr. JUAN MANUEL CANEVELLO (DNI:27.513.754)

SACERDOTES ASESORES PARA LA EVANGELIZACIÓN RENOVADA

- Pbro. PABLO FRANCISCO BOSISIO (D.N.I: 22.960.105)

- Pbro. JUAN CRUZ MENNILLI (D.N.I: 35.043.612)

Los nombrados, junto con los equipos que conformen para ésta área pastoral permanecerán por el término de tres años a contar de la fecha de la presente designación.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal el 25 de setiembre de 2022.

Prot. 085/2022

VISTO la creación del espacio pastoral "Anuncio Alegre del Evangelio" como fruto del primer Sínodo Diocesano de nuestra Iglesia Particular de Mar del Plata.

TENIENDO EN CUENTA que la exhortación post sinodal establece que el Secretariado de Catequesis pase a ser el nuevo Secretariado de Catequesis Renovada;

EN VIRTUD del canon 394, 775 y del Magisterio del Papa Francisco;

POR LAS PRESENTES LETRAS NOMBRO

DIRECTORA DEL SECRETARIADO PARA LA CATEQUESIS RENOVADA a la Sra. MARÍA VICTORIA CABRAL

(DNI:23.888.544)

SACERDOTES ASESORES PARA LA CATEQUESIS RENOVADA

- Pbro. JUAN ANDRÉS ROSSO (D.N.I: 30.296.499)

- Pbro. EZEQUIEL EDUARDO KSEIM (D.N.I: 25.366.897)

Los nombrados, junto con los equipos que conformen para ésta área pastoral permanecerán por el término de tres años a contar de la fecha de la presente designación.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal el 25 de setiembre de 2022.

Octubre

Prot. 087/2022

VISTO la posible reincorporación al ministerio sacerdotal del Pbro. Nicolás Marinelli, a la luz de lo planteado por el Dicasterio para el Clero, CONSIDERANDO el decreto del obispo diocesano nro. 37-2020 del 26 de julio de 2020 y en diálogo con el abad del monasterio benedictino "Santa María" de los Toldos, Osvaldo Donnici o.s.b;

POR LAS PRESENTES LETRAS

- PERMÍTASE al Pbro. Nicolás Roberto Marinelli (DNI. 29.314.840) a "CONCELEBRAR" la Eucaristía en el ámbito del monasterio benedictino "Santa María" de los Toldos;
- ESTE PERMISO NO SE EXTIENDE a presidir la Eucaristía, tampoco a la predicación o a la administración del sacramento de la reconciliación u otras actividades de culto.

COMUNIQUESE al involucrado y a la comunidad del monasterio donde actualmente reside.

ARCHIVESE.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 1ro de octubre de 2022.

Prot. 088/2022

VISTO la necesidad de contar con los propios Estatutos del Consejo Pastoral Diocesano (COPADI);

TENIENDO EN CUENTA lo estipulado en los cánones 511 y 512;

EN VIRTUD del particular canon 513;

POR LAS PRESENTES LETRAS

APRUEBO el Estatuto del Consejo Pastoral Diocesano (COPADI), para que desde su naturaleza representativa y consultiva, exprese sinodalmente la participación de todos los fieles en la pastora de la diócesis.

Dicho Estatuto (anexo) se pone en vigencia por el plazo de tres años a partir de la fecha de su promulgación dado por este decreto.

Comuníquese, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 4 de octubre de 2022, Conmemoración de San Francisco de Asís.

Prot. 089/2022

VISTO la creciente solicitud de los fieles por celebrar el matrimonio fuera del lugar habitual que es el templo y queriendo dar una respuesta pastoral a la misma;

TENIENDO EN CUENTA lo establecido en el derecho y los consensos frutos el diálogo sinodal entre el Consejo Presbiteral y los decanatos a lo largo de este año;

EN VIRTUD de Amoris Laetitia, el canon 1118 y el Directorio para la preparación del Expediente Matrimonial (CEA);

POR LAS PRESENTES LETRAS

QUEDAN ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS PARA EL PEDIDO AL ORDINARIO DE REALIZAR MATRIMONIOS FUERA DE LOS TEMPLOS PARROQUIALES.

Dichos criterios se ponen en vigencia por el plazo de tres años a partir de la fecha de su promulgación dado por este decreto.

Comuníquese, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 4 de octubre de 2022, Conmemoración de San Francisco de Asís.

Prot. 090/2022

VISTO la solicitud presentada por Fray José Baldini, Prior Provincial de la Orden de Predicadores de la Provincia Argentina de San Agustín;

CONSIDERANDO que fray Miguel Ángel Céspedes DNI: 13.631.628, posee la idoneidad requerida por el derecho eclesial vigente para oír confesiones.

EN VIRTUD de los cánones 967§2, 969§2, 971-973;

POR LAS PRESENTES LETRAS

CONCEDO a Fray Miguel Ángel CÉSPEDES OP las LICENCIAS MINISTERIALES ORDINARIAS para oír confesiones y absolver pecados reservados al Ordinario, por el término de su permanencia en esta Diócesis.

Comuníquese a quien corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 4 de octubre de 2022, festividad de San Francisco de Asís.

Prot. 091/2022

VISTO la solicitud presentada por Fray José Baldini, Prior Provincial de la Orden de Predicadores de la Provincia Argentina de San Agustín;

CONSIDERANDO las condiciones reunidas por el Diácono Fray Ángel Benavidez (Pasaporte 1708445166);

EN VIRTUD del canon 517§2,

POR LAS PRESENTES LETRAS

ADSCRIBO al DIÁCONO FRAY ÁNGEL BENAVIDEZ OP a la Unidad Pastoral "San Martín de Porres" de la ciudad de Mar del Plata, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DELEGO al antes nombrado, facultades generales para asistir los matrimonios que se celebren en esa jurisdicción parroquial;

Comuníquese a quien corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 4 de octubre de 2022, festividad de San Francisco de Asís.

Prot. 092/2022

VISTO la necesidad de proveer el oficio de párroco para la Parroquia "San Pablo y San Juan Bosco" de la ciudad de Mar del Plata;

CONSIDERANDO que el Presbítero Raúl Agustín Escudé, reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19.3.86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SAN PABLO Y SAN JUAN BOSCO" al Pbro. RAÚL AGUSTÍN ESCUDÉ, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el domingo 12 de febrero de 2023 a las 17hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 17 de octubre de 2022.

Prot. 093/2022

VISTO la necesidad de proveer el oficio de párroco para la Parroquia "Nuestra Señora de Luján" de Batán;

CONSIDERANDO que el Presbítero Hugo Sebastián Vercellone, reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19.3.86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN" al Pbro. HUGO SEBASTIÁN VERCELLONE, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el 16 de febrero de 2023 a las 19hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 17 de octubre de 2022.

Prot. 094/2022

VISTO la necesidad de proveer el oficio de párroco para la Parroquia "Cristo Resucitado" de la ciudad de Mar del Plata;
CONSIDERANDO que el Presbítero Gastón Maximiliano Frias Narvaez, reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19.3.86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;
POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "CRISTO RESUCITADO" al Pbro. GASTÓN MAXIMILIANO FRÍAS NARVAEZ, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el día 17 de febrero de 2023 a las 19hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 17 de octubre de 2022.

Prot. 095/2022

VISTO la necesidad de proveer el oficio de párroco para la Parroquia "Nuestra Señora del Rosario de Nueva Pompeya" de la ciudad de Necochea;

CONSIDERANDO que el Presbítero Fernando Miguel Mendoza, reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19.3.86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;
POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE NUEVA POMPEYA" al Pbro. FERNANDO MIGUEL MENDOZA, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el día 14 de febrero de 2023 a las 19hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 17 de octubre de 2022.

Prot. 096/2022

VISTO la necesidad de acompañar en la formación humana, espiritual, intelectual y pastoral de los candidatos al Diaconado Permanente, para que llamados por el Señor se dediquen a sus misterios y a la Iglesia;

TENIENDO EN CUENTA la doctrina y las orientaciones del Magisterio de la Iglesia junto a los servicios que presta la Comisión Episcopal de Ministerios (CEMIN), de la Conferencia Episcopal Argentina;

La tarea realizada hasta el momento y las condiciones y disponibilidad del Pbro. Fernando Miguel Mendoza;

EN VIRTUD del canon 236;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE al Presbítero FERNANDO MIGUEL MENDOZA, como DELEGADO EPISCOPAL PARA EL DIACONADO PERMANENTE Y PARA LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS DIÁCONOS de la Diócesis de Mar del Plata, por un período de tres años a partir del presente Decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, a los 17 días del mes de octubre de 2022.

Prot. 097/2022

VISTO la necesidad de nombrar la Comisión Bíblica Diocesana (CO.BI.DI);

TENIENDO EN CUENTA las condiciones reunidas por las personas presentadas para constituir la;

EN VIRTUD del canon 394;

POR LAS PRESENTES LETRAS

DESIGNO LA COMISION BIBLICA DIOCESANA, por el término de tres años:

1. ALEJANDRIA, Noemí Nelly (DNI.14.027.223)
2. CAMARGO, Javier Eduardo (DNI.35.043.671)
3. CARNICERO, María Carolina (DNI.22.007.893)
4. CASADEMUNT, Mara Fernanda (DNI.23.224.738)
5. DE SANTIS, Walter Ernesto (DNI.14.006.210)
6. DI PAOLO, Norma Susana (DNI.14.369.864)
7. GARCIA, María Laura, OCV (DNI.17.741.972)
8. GONZALEZ, María Marcela (DNI.17.871.973): Presidente
9. GUAITA, María Carolina (DNI.21.654.063)
10. LARREATEGUI, Silvia Beatriz, OCV (DNI.16.186.024)
11. NAVAS, Marina Cuyén (DNI.44.218.088)
12. SERAFINI, Mirta Elena (DNI.4.715.717)
13. SÁNCHEZ, Sandra del Carmen (17.293.134)
14. LOVERA, Juan Marcelo, Diácono (DNI.23.095.304): Asesor

COMUNIQUESE a quienes corresponde, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a 17 de octubre de 2022.

Prot. 098/2022

VISTO la necesidad de nombrar la Comisión Bíblica Diocesana (CO.BI.DI); VISTO la necesidad de nombrar Asesores para la Pastoral Juvenil de la Diócesis de Mar del Plata y para el Movimiento Juvenil diocesano;

CONSIDERANDO que las personas presentadas en la nómina reúnen las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente;

EN VIRTUD del canon 394;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A LOS ASESORES DE LA PASTORAL JUVENIL DE LA DIOCESIS DE MAR DEL PLATA Y DEL MOVIMIENTO JUVENIL DIOCESANO, por un período de tres años a partir del presente decreto:

ASESORES LAICOS

Vanesa Del Castillo DNI 31.734.799

Pablo Corva DNI 35.043.403

Daniel Romero Vargas DNI 33.480.002

SACERDOTE ASESOR: Raúl Escudé DNI 30.720.261

SACERDOTES VICE ASESORES:

Mario Fernández DNI 30.946.349

Lucas Di Leva DNI 32.976.269

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 17 días del mes de octubre de 2022.

Prot. 099/2022

VISTO la necesidad de nombrar un delegado diocesano ante la DEPLAI, Secretariado de laicos de la Conferencia Episcopal Argentina;

TENIENDO EN CUENTA que el sr. Juan Carlos Elizalde (DNI 10.591.192) reúne las condiciones necesarias para asumir esta área pastoral;

A TENOR DEL CANON 394 §1;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL SR. JUAN CARLOS ELIZALDE COMO DELEGADO LAICO DE LA DIÓCESIS DE MAR DEL PLATA ANTE EL SECRETARIADO DE LAICOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA (DEPLAI), por el término de tres años a contar de la fecha de la presente designación.

Comuníquese, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, el 28 de octubre de 2022.

Noviembre

Prot. 100/2022

VISTO la presentación realizada por el Presbítero Silvano De Sarro, párroco de la Parroquia "San Carlos Borromeo" de Mar del Plata y presidente del Consejo de Asuntos Económicos de la misma, en donde eleva para su ratificación la nómina de miembros que integran dicho organismo;

CONSIDERANDO lo estipulado en el Estatuto Diocesano que rige los Consejos de Asuntos Económicos Parroquial, y que nada obsta en contrario;

A TENOR del canon 537 y en virtud del artículo 13 del citado Estatuto;

POR LAS PRESENTES LETRAS DISPONGO RATIFICAR EL CONSEJO DE ASUNTOS ECONOMICOS DE LA PARROQUIA "San Carlos Borromeo" de Mar del Plata, conformado de la siguiente manera:

1. Sr. Gustavo Jorge GUIXA DNI 12.516.584
2. Sra. María Gisela ARRIGO DNI 28.608.617
3. Sr. Víctor Hugo MARTÍNEZ DNI 17.659.669
4. Sr. Fernando Gustavo FERRERO DNI 14.066.945

Los designados permanecerán en sus cargos por un período tres años partir del presente Decreto.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 4 de noviembre de 2022, fiesta de San Carlos Borromeo.

Prot. 103/2022

VISTO la necesidad de nombrar Comisión Diocesana de la Pastoral de las Adicciones y Drogadependencia de la Diócesis de Mar del Plata;

TENIENDO EN CUENTA las condiciones y disponibilidad las personas presentadas para conformarla;

EN VIRTUD del canon 394;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO LA COMISIÓN DE LA PASTORAL DE LAS ADICCIONES Y DROGADEPENDENCIA en la Diócesis de Mar del Plata, por el término de tres años a las siguientes personas:

Asesor: Pbro. Héctor Eduardo Díaz DNI 17557162

Delegada Episcopal: Sandra Karina Vitali DNI 20962149

Miembros de la Comisión:

María Antonia Amaya DNI 10797502

Damián Osvaldo Galván DNI 28016937

Ambay Jaqueline Trobbiani DNI 34955814

Virginia Martínez DNI 31186067

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la sede episcopal de Mar del Plata a los 16 días del mes de noviembre de 2022.

Prot. 104/2022

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el Jardín de Infantes "Niño de Belén" Nivel Inicial DIEGEP 5945, el Instituto Anna Böttger Nivel Primario DIEGEP 2808 y el Instituto Anna Böttger Nivel Secundario DIEGEP 7061, de la ciudad de Villa Gesell;
CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que Mara Fernanda Casademunt (DNI 23.224.738) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;
EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;
POR LAS PRESENTES LETRAS
NOMBRE a MARA FERNANDA CASADEMUNT REPRESENTANTE LEGAL PARA EL JARDÍN DE INFANTES "NIÑO DE BELÉN" NIVEL INICIAL DIEGEP 5945, EL INSTITUTO ANNA BÖTTGER DE NIVEL PRIMARIO DIEGEP 2808, Y EL INSTITUTO ANNA BÖTTGER NIVEL SECUNDARIO DIEGEP 7061 de la ciudad de Villa Gesell, quien permanecerá en su cargo por tres (3) años a partir del 1 de diciembre de 2022.
COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.
Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 16 de noviembre de 2022.

Prot. 105/2022

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el Instituto Anna Böttger de Nivel Superior DIEGEP 4977 de la ciudad de Villa Gesell;
CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que Rubén Primo Fernández (DNI 14.318.752) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;
EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;
POR LAS PRESENTES LETRAS
NOMBRE A RUBÉN PRIMO FERNÁNDEZ, REPRESENTANTE LEGAL PARA EL INSTITUTO ANNA BÖTTGER, NIVEL SUPERIOR DIEGEP 4977 de la ciudad de Villa Gesell, quien permanecerá en su cargo por tres (3) años a partir del 1 de diciembre de 2022.
COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.
Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 16 de noviembre de 2022.

Prot. 106/2022

VISTO la necesidad de Establecer en la Iglesia Particular de Mar del Plata el Consejo Pastoral Diocesano (COPADI);
EN VIRTUD de los cánones 511 a 514 y del Estatuto Diocesano del COPADI (dec. 88-2022);
POR LAS PRESENTES LETRAS
Nombre en el Consejo Pastoral Diocesano (COPADI) con los siguientes integrantes, quienes permanecerán en su cargo por dos años:
1. Pbro. Luis Damián Albóniga, DNI 17.797.480
2. Pbro. Pablo María Etchepareborda, DNI 13.551.489
3. Guadalupe Garegnani, DNI 44.859.673
4. Alejandra Daniela Diaz, DNI 18.367.931
5. María Marta Mirande, DNI 26.738.140
6. Verónica Cristina González, DNI 20.463.558
7. Jonathan Ezequiel Aguirre, DNI 36.616.693
8. Mariana Paola Maceiro, DNI 29.773.463
9. Carolina Redaelli, DNI 22.915.025
10. María Marcela González, DNI 17.871.973
11. Daniel Adrián Romero Vargas, DNI 33.480.002
12. María Carbone, DNI 43.784.163
13. Eduardo Luis Lanfranconi, DNI 16.248.213
14. Leila Hebe Albóniga, DNI 20.265.182
15. Diác. Marcelo Ernesto Benavidez, DNI 17.344.520
Comuníquese, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.
Dadas en la Sede Episcopal el 22 de noviembre de 2022, Solemnidad de Santa Cecilia.

Prot. 107/2022

VISTO la creación del espacio pastoral "Anuncio Alegre del Evangelio" como fruto del primer Sínodo Diocesano de nuestra Iglesia Particular de Mar del Plata.
TENIENDO EN CUENTA que la exhortación post sinodal establece que la comisión de misiones pase a ser el nuevo secretariado de Evangelización Renovada;
EN VIRTUD del canon 394, del decreto 84-22 y del Magisterio del Papa Francisco;
POR LAS PRESENTES LETRAS NOMBRE
EL SECRETARIADO PARA LA EVANGELIZACIÓN RENOVADA
- Juan Manuel Canevello DNI 27.513.754, delegado episcopal
- Pbro. Pablo Francisco Bosisio DNI 22.960.105, asesor
- Pbro. Juan Cruz Mennilli DNI 35.043.612, asesor
- Magdalena Luján di Fonzo DNI 34336847, secretaria
- Lucas Adrián Santucho DNI 41.307.796
- Gustavo Víctor Lopizzo DNI 20.029.099
- Julieta Alejandra Rodríguez DNI 34.590.134
- Daiana Antonella Lescano DNI 37.238308
- Mariana Paola Maceiro DNI 29.773.463
- Mercedes Beatriz Morales DNI 27.416.625
- Verónica Rubí DNI 25.265.878
- Verónica Andrea Matelat DNI 28.396.843
Los nombrados, permanecerán por el término de tres años a contar de la fecha de la presente designación.
COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.
Dadas en la Sede Episcopal el 22 de noviembre de 2022, Solemnidad de Santa Cecilia.

Prot. 108/2022

VISTO la creación del espacio pastoral "Anuncio Alegre del Evangelio" como fruto del primer Sínodo Diocesano de nuestra Iglesia Particular de Mar del Plata.

TENIENDO EN CUENTA que la exhortación post sinodal establece que el Secretariado de Catequesis pase a ser el nuevo Secretariado de Catequesis Renovada;

EN VIRTUD del canon 394, 775; del decreto 85-22 y del Magisterio del Papa Francisco;

POR LAS PRESENTES LETRAS NOMBRO

EL SECRETARIADO PARA LA CATEQUESIS RENOVADA:

María Victoria Cabral DNI 23.888.544, directora

Pbro. Juan Andrés Rosso DNI 30.296499, asesor

Pbro. Ezequiel Eduardo Kseim DNI 25.366.897, asesor

Olga Leonor Almirón DNI 22.671.708, secretaria

María Emilia Melo DNI 29.079.107

Federico Destéffaniz DNI 39.877.545

María Esther Barrios DNI 16.248.772

Sandra García DNI 18.261.405

María Mercedes Fernández Rodríguez DNI 28.878.931

Ricardo Oscar Garone DNI 22.114.904

Agustín Lafreffe DNI 46.951.667

Rosana Beatriz Meschino DNI 18.038.715

Diác. Marcelo Ernesto Benavidez DNI 17.344.520

Virginia Irene Carrara DNI 23.970.237

Jorge Federico Roca Sasso DNI 23.223.843

Los nombrados, permanecerán por el término de tres años a contar de la fecha de la presente designación.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal el 22 de noviembre de 2022, Solemnidad de Santa Cecilia.

Prot. 109/2022

VISTO la presentación realizada por el Presbítero David Ochoa DNI 23.770.170, párroco de la Parroquia "Santa María" de Balcarce y presidente del Consejo de Asuntos Económicos de la misma, por la cual eleva para su ratificación la nómina de miembros que integran dicho organismo;

CONSIDERANDO lo estipulado en el Estatuto Diocesano que rige los Consejos de Asuntos Económicos Parroquial, y que nada obsta en contrario;

A TENOR del canon 537 y en virtud del artículo 13 del citado Estatuto;

POR LAS PRESENTES LETRAS DISPONGO RATIFICAR EL CONSEJO DE ASUNTOS ECONOMICOS DE LA PARROQUIA "Santa María" de Balcarce, conformado de la siguiente manera:

1. Gustavo Rastelli DNI 22.587.422

2. Fernando Gelis DNI 23.431.380

3. Julieta Monroi DNI 36.442.191

4. Laura Leticia Pezzente DNI 28.065.733

5. Walter Salinas DNI 17.870.114

6. María Matilde Loscalzo DNI 25.366.882

Los designados permanecerán en sus cargos por un período tres años partir del presente Decreto.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 22 de noviembre de 2022, fiesta de Santa Cecilia.

Diciembre

Prot. 114/2022

VISTO necesidad de tener una comisión de trabajo para el servicio diocesano de la misa dominical televisada;

EN VIRTUD del canon 394;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO LA COMISIÓN DIOCESANA DE MISA POR TELEVISIÓN por el término de un año a saber:

Asesor Diocesano: Pbro. Dr. Luis Damián Albóniga (DNI 17.797.480)

Amílcar Sabino D'Onofrio (DNI. 5.313.527)

Carmen Elida Fernández (DNI. 3.918.094)

Pablo Alberto Navarro (DNI. 18.140.290)

María Verónica Iglesias (DNI. 20.270.384)

Rubén Mariano Gómez (DNI. 16.729.670)

Juan Pablo Chamorro (DNI. 27.164.417)

Norma Beatriz Mañas (DNI. 17.179.267)

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, el 2 de diciembre de 2022.

Prot. 116/2022

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para varias instituciones Educativas en la Diócesis de Mar del Plata;
CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que el C.P.N. Dante Javier SÁNCHEZ DNI.20.434.307, reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;
EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;
POR LAS PRESENTES LETRAS
NOMBRE AL Sr. C.P.N. Dante Javier SÁNCHEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS por el término de tres años a partir del presente decreto.
JARDÍN SANTA TERESITA - DIEGEP N° 170 (C.N. Otamendi)
COLEGIO "PRESBITERO JUAN MARSIGLIO" – NIVEL INICIAL Y PRIMARIO – DIEGEP N° 1075 (Miramar)
COLEGIO "SAN ANDRÉS" – NIVEL INICIAL Y PRIMARIO - DIEGEP N° 172 (Miramar)
INSTITUTO "SAN ANDRÉS" NIVEL SECUNDARIO - DIEGEP N° 4199 (Miramar)
JARDÍN DE INFANTES "NUESTRA SEÑORA DEL VALLE" DIEGEP N° 2198 (Mar del Plata)
JARDÍN DE INFANTES "SANTA ANA" DIEGEP N° 2006 (Mar del Plata)
INSTITUTO DON BOSCO – NIVEL SECUNDARIO – DIEGEP N° 4447 (General Pirán)
COLEGIO SAN MIGUEL – NIVEL INICIAL Y PRIMARIO – DIEGEP N° 0341 – NIVEL SECUNDARIO – DIEGEP N° 6972 (Coronel Vidal)
COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.
Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 8 días del mes de diciembre de 2022.

Prot. 117/2022

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el INSTITUTO DON BOSCO, NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP N° 4447) de General Pirán y para el COLEGIO SAN MIGUEL NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 0341) NIVEL SECUNDARIO – DIEGEP N° 6972 (Coronel Vidal)
CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que Catalina Florencia de Arrieta (DNI 24455301) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;
EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;
POR LAS PRESENTES LETRAS
NOMBRE A CATALINA FLORENCIA DE ARRIETA, REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO DON BOSCO, NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP N° 4447) de General Pirán
Y DEL COLEGIO SAN MIGUEL, NIVEL INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 0341) Y NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP N° 6972) de Coronel Vidal; permaneciendo en sus cargos por tres años a partir del presente decreto.
COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.
Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 8 días del mes de diciembre de 2022.

Prot. 118/2022

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el INSTITUTO DON BOSCO, NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP N° 4447) de General Pirán y para el COLEGIO SAN MIGUEL NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 0341) NIVEL SECUNDARIO – DIEGEP N° 6972 (Coronel Vidal)
CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que Catalina Florencia de Arrieta (DNI 24455301) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo
EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;
POR LAS PRESENTES LETRAS
NOMBRE A CATALINA FLORENCIA DE ARRIETA, REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO DON BOSCO, NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP N° 4447) de General Pirán
Y DEL COLEGIO SAN MIGUEL, NIVEL INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 0341) Y NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP N° 6972) de Coronel Vidal; permaneciendo en sus cargos por tres años a partir del presente decreto.
COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.
Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 8 días del mes de diciembre de 2022.

Prot. 119/2022

VISTO la necesidad de que los Colegios Católicos tengan el marco adecuado para el acompañamiento pastoral y puedan acceder a un asesoramiento adecuado, en beneficio de la comunidad educativa diocesana.
CONSIDERANDO que el Presbítero Juan Cruz MENNILLI (DNI 35.043.612) y que la SRA. MARÍA SILVINA ZAHAD (DNI 14.983.362) reúnen las condiciones necesarias para cumplir esta tarea.
EN VIRTUD del canon 806 y del Estatuto de JUREC de la Diócesis de Mar del Plata;
POR LAS PRESENTES LETRAS
NOMBRE AL PRESBITERO JUAN CRUZ MENNILLI, COMO DELEGADO EPISCOPAL PARA LA EDUCACIÓN de la Diócesis de Mar del Plata para el trienio 2023-2026.
Y NOMBRE a la SRA. MARÍA SILVINA ZAHAD, COMO VICE-DELEGADA EPISCOPAL PARA LA EDUCACIÓN de la Diócesis de Mar del Plata para el trienio 2023-2026.
COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.
Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 12 de diciembre de 2022.-

Prot. 120/2022

VISTO la necesidad de que los Colegios Católicos tengan el marco adecuado para el acompañamiento pastoral y puedan acceder a un asesoramiento adecuado, en beneficio de la comunidad educativa diocesana.

EN VIRTUD del canon 806 y del Estatuto de la JUREC de la Diócesis de Mar del Plata;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A LA JUNTA REGIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA (JUREC), por el término de tres años, integrada por las siguientes personas con sus respectivos cargos:

Presidente de JUREC:

CPN. Dante Javier SÁNCHEZ (DNI 20.434.307)

Vice Presidentes:

Esp. Lic. Rubén Primo FERNÁNDEZ (DNI 14.318.752)

Sra. Lorena Flavia CARRERO (DNI 18368424)

Depto. de Gestión Institucional:

A cargo de los Vicepresidentes.

Depto. de Escuelas Episcopales:

Sr. Marcelo Gabriel LÁZZARI (DNI 17.853.932)

Depto. Escuelas Congregacionales:

Prof. Verónica GONZÁLEZ (DNI 20.463.558)

Asesora Legal:

Dra. Ana Laura VULCANO (DNI 17.481.353)

Asesor Contable:

C.P.N Jorge Raúl GONZÁLEZ BANDE (DNI 13.089.916)

Secretaria Administrativa:

D.I. Andrea Sánchez (DNI 25.107.437)

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.

Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, el de diciembre de 2022.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 12 de diciembre de 2022, Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe.-

Prot. 121/2022

VISTO la solicitud presentada por el Secretariado Diocesano del Movimiento de Cursillos de Cristiandad, para nombrar reemplazantes en dicho Secretariado;

CONSIDERANDO la nómina presentada de las personas elegidas en la reunión realizada por el Secretariado Diocesano y su asesore espiritual;

EN VIRTUD del canon 394;

POR LAS PRESENTES LETRAS NOMBRO EL SECRETARIADO DIOCESANO DEL MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD CONSTITUIDO POR:

PRESIDENTE: JOSÉ LUIS MERODIO DNI. 20.040.009 (3 AÑOS)

VICEPRESIDENTE: SILVIA BEATRIZ RODRIGUEZ DNI. 13.702.324 (3 AÑOS)

ASESOR ESPIRITUAL: PBRO. SILVANO DE SARRO DNI. 20.040.303

VOCALES:

MANUEL IGNACIO CECCHI DNI 32.441.299 (3 AÑOS)

MARCELA ALEJANDRA MASOCHI DNI. 17.593.771 (3 AÑOS)

ERIKA VANESA FURFARO DNI. 29.504.333 (1 AÑO)

NORMA BEATRIZ FLORENTIN DNI. 18.328.233 (1 AÑO)

HUGO ESTEBAN FAVRE. DNI 12.037.726 (1 AÑO)

ADRIANA NOEMI VARVARA DNI. 12.628.777 (1 AÑO)

DANIEL ALBERTO SARASTI DNI. 20.044.007 (2 AÑOS)

EDUARDO RAÚL ROCHA DNI. 14.784.620 (2 AÑOS)

LUIS ALBERTO PANCIJ DNI. 18.049.426 (2 AÑOS)

AÍDA SGRO PUGGIONI DNI. 13.233.496 (2 AÑOS)

NARCISO ACOSTA MELGAREJO DNI. 92.359.917 (2 AÑOS)

GUILLERMO RAÚL DANZA DNI. 24.385.680 (3 AÑOS)

SERGIO ADRIÁN DOMÍNGUEZ DNI. 23.221.721 (2 AÑOS)

RICARDO DANIEL CEMBORAIN DNI. 18.372.429 (2 AÑOS)

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 12 de diciembre de 2022, Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe Patrona de América.

Prot. 125/2022

VISTO la necesidad de nombrar un Vicario Parroquial en la Parroquia "Asunción de la Santísima Virgen" de la ciudad de Mar del Plata, para ayudar al Párroco en el ministerio parroquial y la tarea evangelizadora de esa comunidad;

CONSIDERANDO que el Presbítero Lucas Di Leva DNI 32.976.269; reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente;

HABIENDO CONSULTADO al respectivo Párroco, Pbro. Dr. Luis D. Albóniga;

EN VIRTUD del canon 547;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL PRESBITERO LUCAS DI LEVA, VICARIO PARROQUIAL de la PARROQUIA "ASUNCION DE LA SANTISIMA VIRGEN" de la ciudad de Mar del Plata, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

CONCEDO al padre Lucas las LICENCIAS MINISTERIALES ORDINARIAS para oír confesiones y absolver pecados reservados al Ordinario por el término del oficio conferido (c. 972), como asimismo la facultad general de asistir matrimonios dentro de la jurisdicción parroquial (c. 1111).

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 15 días del mes de diciembre de 2022.-

Prot.126/2022

VISTO la necesidad de brindar una mejor atención espiritual a los fieles pertenecientes a la Parroquia "San Pio de Pietrelcina" de Mar del Plata;

CONSIDERANDO las condiciones reunidas por el Diácono Juan Marcos Degl'innocenti (DNI 33.912.936);

EN VIRTUD del canon 517§2,

POR LAS PRESENTES LETRAS

ADSCRIBO al DIÁCONO JUAN MARCOS DEGL'INNOCENTI a la Parroquia "San Pio de Pietrelcina" de la ciudad de Mar del Plata, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DELEGO al antes nombrado, facultades generales para asistir los matrimonios que se celebren en esa jurisdicción parroquial;

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 15 de diciembre de 2022.-

Prot.128/2022

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "San Francisco de Asís" de la ciudad de Mar del Plata;

CONSIDERANDO la propuesta realizada por fr. Daniel A. Fleitas ofm, ministro provincial de la Orden de Frailes Menores, en la cual presenta a Fr. Federico C. Rodríguez Schmädke ofm; quien reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521 para ejercer dicho oficio;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y 682 §1

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE PARROCO DE LA PARROQUIA "San Francisco de Asís" de Mar del Plata a fr. Federico C. Rodríguez Schmädke ofm., con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio el 30 de diciembre de 2022, y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 26 de diciembre de 2022.

Prot.129/2022

VISTO la necesidad de proveer el oficio de vicario parroquial para la Parroquia "San Francisco de Asís" de la ciudad de Mar del Plata;

CONSIDERANDO la propuesta realizada por Fr. Daniel A. Fleitas ofm, ministro provincial de la Orden de Frailes Menores, en la cual presenta a fr. Rolando Gabriel Brites ofm; quien reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente para ejercer dicho oficio;

EN VIRTUD del can. 547

POR LAS PRESENTES LETRA

NOMBRE VICARIO DE LA PARROQUIA "San Francisco de Asís" de Mar del Plata a fr. Rolando Gabriel Brites ofm., con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

CONCEDO las LICENCIAS MINISTERIALES ORDINARIAS para oír confesiones y absolver pecados reservados al Ordinario por el término del oficio conferido (c. 972), como asimismo la facultad general de asistir matrimonios dentro de la jurisdicción parroquial (c. 1111).

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 26 de diciembre de 2022.

Prot.130/2022

VISTO la solicitud presentada por fr. Daniel A. Fleitas ofm, ministro provincial de la Orden de Frailes Menores;

CONSIDERANDO que fray Cristian Isla Casares ofm, posee la idoneidad requerida por el derecho eclesial vigente para oír confesiones.

EN VIRTUD de los cánones 967§2, 969§2, 971-973;

POR LAS PRESENTES LETRAS

CONCEDO a fray Cristian Isla Casares ofm las LICENCIAS MINISTERIALES ORDINARIAS para oír confesiones y absolver pecados reservados al Ordinario, por el término de su permanencia en esta Diócesis.

Comuníquese a quien corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 26 de diciembre de 2022.

Prot.131/2022

VISTO la solicitud presentada por fr. Daniel A. Fleitas ofm, ministro provincial de la Orden de Frailes Menores;

CONSIDERANDO que Fr. Pascual Di Saverio ofm, posee la idoneidad requerida por el derecho eclesial vigente para oír confesiones.

EN VIRTUD de los cánones 967§2, 969§2, 971-973;

POR LAS PRESENTES LETRAS

CONCEDO a fr. Pascual Di Saverio ofm las LICENCIAS MINISTERIALES ORDINARIAS para oír confesiones y absolver pecados reservados al Ordinario, por el término de su permanencia en esta Diócesis.

Comuníquese a quien corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 26 de diciembre de 2022.-

Prot.132/2022

VISTO la necesidad de nombrar la Comisión encargada del cuidado de la casa de ejercicios Santa Clara y San Francisco del Obispado de Mar del Plata situada en las calles Yanquetruz y Los Caroyas del Bosque Peralta Ramos en la ciudad de Mar del Plata:

EN VIRTUD del canon 394 §1;

POR LAS PRESENTES LETRAS NOMBRO LA COMISION ENCARGADA DE LA CASA DE EJERCICIOS DIOCESANA "SANTA CLARA Y SAN FRANCISCO":

María Magdalena Elvira DNI 10.532.906

Nancy Myriam Pino DNI 18.261.757

Alejandra Daniela Díaz DNI 18.367.931

Natalia Busetto DNI 23.252.903

Daniel Pablo Angelicola DNI 12.880.818

Juan Carlos Chervo DNI 13.080.171

Oswaldo Gustavo Ojeda DNI 11.350.333

Edgar Marcelo Elvira DNI 13.551.655

Federico Andrés Vázquez DNI: 21.387.435 -Ecónomo diocesano

Pbro. Silvano De Sarro DNI. 20.040.303 - Asesor

La duración de esta comisión diocesana, será de un año a partir de la fecha del presente decreto.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 29 de diciembre de 2022.-



Cancillería